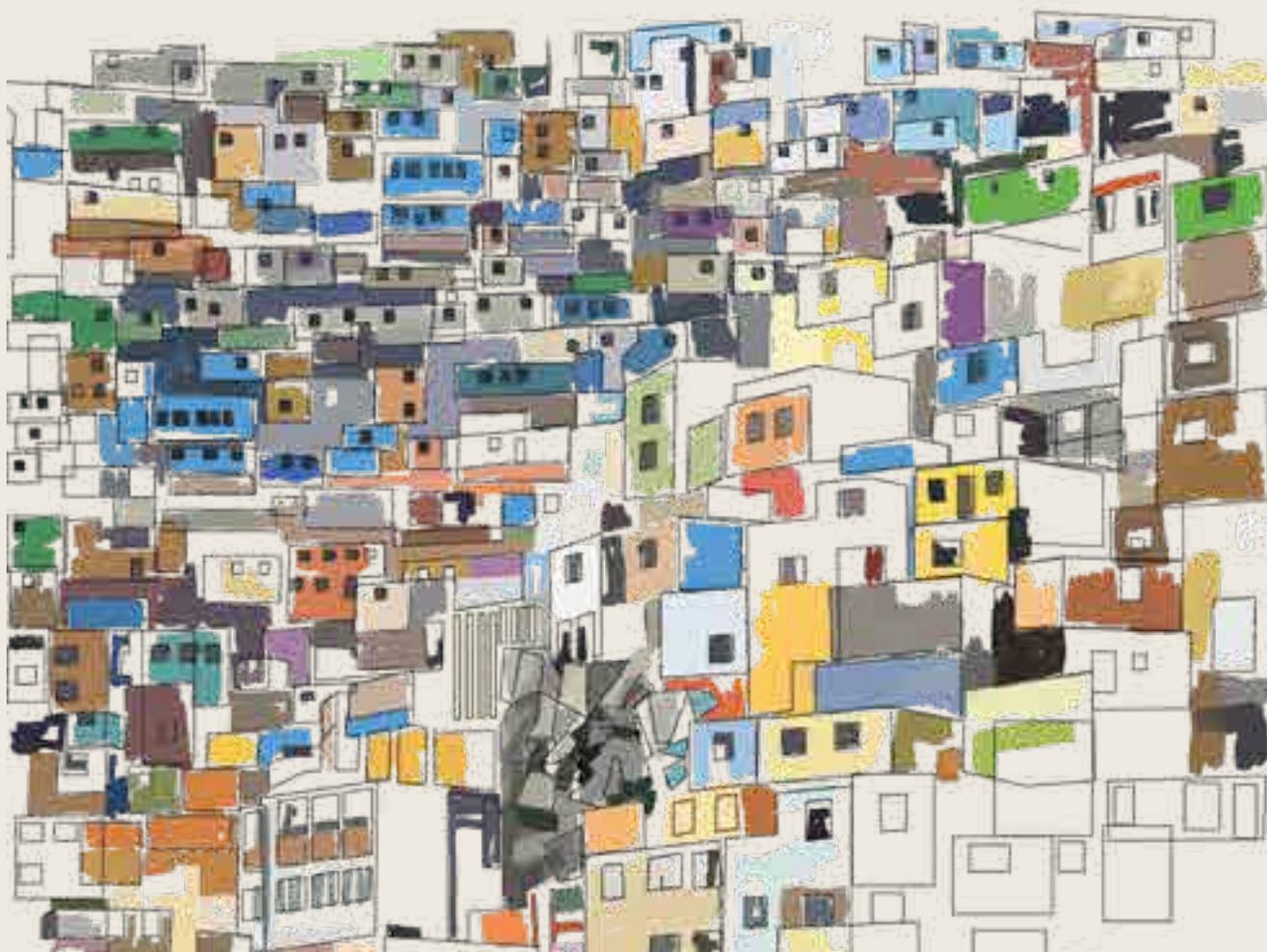


Informe sobre la evaluación de los impactos generados por el trabajo de ONGD vascas pertenecientes a la Coordinadora de ONGD de Euskadi en Perú (2012-2022)



EUSKADIKO GGKEen
KOORDINAKUNDEA
COORDINADORA
de ONGD EUSKADI



www.ongdeuskadi.org

Araba

Casa de asociaciones Simone de Beauvoir
San Ignacio de Loyola 8, 3º oficina 1
01001 **Vitoria-Gasteiz**

☎ 945 280 745
araba@ongdeuskadi.org

Bizkaia

Ronda s/n (frente al nº 5), 3º oficina C
48005 **Bilbao**

☎ 944 150 300
bizkaia@ongdeuskadi.org

Gipuzkoa

Iparragirre 8, bajo
20001 **Donostia**

☎ 943 463 526
gipuzkoa@ongdeuskadi.org

Responsables del estudio: Maruja Barrig y Leire López Delgado

Año de publicación: 2023

Diseño y maquetación: Marra S.L.

Colaboran:





Relación de acrónimos y abreviaturas utilizadas

APCI	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
APPROCAP	Asociación de Pequeños Productores de Cacao del Alto Piura
AVCD	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo
BIONANAY	Cooperativa de Servicios Pesqueros y Biocomercio de la Cuenca del Río Nanay
CEM	Centro de Emergencia Mujer
CENDIPP	Centro de Investigación y Promoción Popular
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
CMPFT	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
COEECI	Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional
DDSSRR	Derechos Sexuales y Reproductivos
DESCO	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
DFA	Diputación Foral de Álava
DFB	Diputación Foral de Bizkaia
DFG	Diputación Foral de Gipuzkoa
ENIEX	Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional
ESI	Educación Sexual Integral
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEN	Fenómeno del Niño
FLAVES	Formando Líderes Adolescentes en Villa El Salvador
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo

GREPANAY	Gremio de Pescadores Artesanales de la Cuenca del Río Nanay
INEI	Instituto Nacional de Estadísticas e Informática
IPE	Instituto Peruano de Economía
IPREDA	Instituciones privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial o educacional provenientes del exterior
JASS	Juntas Administradoras de Servicios de Agua y Saneamiento
LGTBI+	Colectivo compuesto por lesbianas, gays, transgéneros, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer y el resto de identidades y orientaciones incluidas en el +
MMA	Medicus Mundi Araba
MMG	Medicus Mundi Gipuzkoa
MMR	Movimiento Manuela Ramos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
PBI	Producto Interior Bruto
PDCD	Plan Director de Cooperación para el Desarrollo
PNCTI	Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional
PRMA	País de Renta Media Alta
PROMAPE	Programa de Manejo Pesquero
RUC	Registro Único del Contribuyente
SER	Servicios Educativos Rurales
SJL	San Juan de Lurigancho
VES	Villa El Salvador

Índice

1. Perú: 2012-2022	11
1.1. La economía, la sociedad y las mujeres	12
1.2. La vivencia de la pandemia del COVID-19	17
1.3. Política, inestabilidad, corrupción	20
1.4. El estallido social	24
2. La cooperación vasca en Perú: 2012-2022	26
2.1. Marco general de la cooperación vasca	31
2.2. Coordinaciones y sinergias	43
2.3. Una cooperación continua y apreciada	45
3. Los casos de estudio	47
3.1. Economía local	48
3.1.1. EGOAIZIA - CIPCA, el desarrollo territorial y el cacao	48
Las mujeres en la cooperativa	52
3.1.2. DESCOSUR – Mugen Gainetik: frutas, quesos y municipios	53
Las estrategias para empoderar a las mujeres	57
3.1.3. CENDIPP - PROCLADE YANAPAY: la organización de la pesca artesanal y cria de peces ornamentales	58
Transitando entre las redes de pesca artesanal a las redes frente a las violencias	62
La autonomía económica como ruta del empoderamiento de las mujeres	64
3.2. Las apuestas feministas	64
3.2.1. Fundación Adsis: Flora Tristán y la juventud urbana	65
3.2.2. Farmamundi: con Flora Tristán en las regiones	69
3.2.3. Medicus Mundi Gipuzkoa y Movimiento Manuela Ramos: una fuerte y antigua alianza	74
Desafíos al activismo feminista	80
3.3. Los derechos y el estado	81
3.3.1. MMA – SER: el acceso al agua como derecho humano	81
3.3.2. CARITAS IQUITOS - Zabalketa: la atención integral a mujeres víctimas de violencias de género en la cuenca amazónica de Loreto	85
Un abanico de actores en la ruta de los derechos ciudadanos	86
4. Conclusiones	89
Anexos	95

Nota previa a la lectura

El presente informe responde a un encargo de la Coordinadora de ONGD de Euskadi para realizar un “estudio evaluación de impacto del trabajo de las ONGD vascas pertenecientes a la Coordinadora de ONGD de Euskadi en Perú, fundamentalmente en las zonas de Lima e Iquitos; entre los años 2012-2022”. Las ONGD vascas tienen una amplia trayectoria de trabajo en el Perú, y que este es uno de los países en el que, tanto desde las organizaciones como de las administraciones, más fondos se han invertido en los últimos años.

El objetivo general del estudio ha estado centrado en “medir de manera cuantitativa y cualitativa el impacto de las acciones imputables a las ONGD que participen en la investigación, visibilizando la aportación que han realizado a la transformación de las zonas de rurales de Iquitos y Lima, analizadas en los ejes sectoriales: 1) Desarrollo Humano Local/Desarrollo económico local, 2) Empoderamiento de mujeres, derechos sexuales y reproductivos, violencias contra las mujeres y 3) Fortalecimiento de organizaciones locales. Para ello, la investigación se ha orientado a la utilidad y el aprendizaje desde un enfoque sistémico. Asimismo, se ha trabajado principalmente bajo los enfoques transversales de género, diversidad y derechos.

Tras la aprobación de la propuesta del presente estudio, las organizaciones vascas hicieron llegar al equipo consultor un listado de todos los proyectos que han desarrollado en el periodo. En febrero se mantuvo una reunión inicial con el equipo a cargo de este estudio; las ONGD vascas involucradas en el proceso (autoseleccionadas) y la Coordinadora de ONGD vascas. El fin de la misma fue delimitar entre todas el objeto de evaluación. Para ello se acordó que cada entidad enviaría un resumen de un proceso impulsado durante el periodo de estudio; 2012-2022. En la reunión fue consensuada la idea de traspasar la lógica de proyectos y centrarse en procesos, para poder abarcar periodos más amplios y mostrar continuidad en el trabajo realizado.

Una primera lectura de dichos documentos reveló lo siguiente sobre los procesos seleccionados:

- Han sido principalmente impulsados junto a tres socias locales: Flora Tristán, Manuela Ramos y Centro de Investigación y Promoción Popular (CENDIPP).
- Se han desarrollado mayoritariamente en Lima.
- Temáticamente se centran en Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSSRR) y en lo que se refiere a la población destinataria principalmente son mujeres y jóvenes.

Ante ello el equipo consultor propuso:

- Ampliar el foco haciendo entrevistas también a SER, Centro de investigación y promoción del campesinado (CIPCA), DESCOSUR y CÁRITAS, y con ello cubrir un marco geográfico de costa – sierra – selva. En el caso de las primeras se valoró interesante contar con contrapartes que inciden en provisión de servicios básicos en zonas rurales (SER), Medicus Mundi Araba (MMA) e incorporar una cooperativa agraria (CIPCA - EGOAIZIA).
- Realizar campo presencial en Lima e Iquitos, y el resto de áreas cubrirlas con entrevistas virtuales a las socias locales en otros territorios. En los lugares que se ha realizado

trabajo presencial se ha incluido a la población local, organizaciones comunitarias y autoridades locales. Cuando el trabajo ha sido realizado de forma remota, se ha trabajado principalmente a nivel de socia local.

- Se seleccionó Iquitos, además de Lima, al contar con procesos productivos (Proclade Yanapay) y ser también territorio donde trabaja otra organización (Zabalketa).

Tabla 01
Delimitación del objeto de estudio

ONGD vasca	Socia local peruana	Proceso seleccionado	Territorios
Medicus Mundi Gipuzkoa (MMG)	Movimiento Manuela Ramos (MMR)	ESI Desarrollo de liderazgos Desarrollo de capacidades	Lima
Fundación Adsis /Farmamundi	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMPFT)	DDSSRR/ESI Empoderamiento de mujeres Concertación de políticas públicas	Lima Cuzco / Ucayali
Proclade Yanapay	CENDIPP	Desarrollo económico local con una estrategia transversal de género	Loreto
Zabalketa	Cáritas Iquitos	Prevención de violencia de género	Iquitos
Egoaizia	CIPCA	Cooperativa Agraria de Cacao Economía social y solidaria, Desarrollo de capacidades	Piura
Mugen Gaietetik	Descosur	Desarrollo Económico Local	Arequipa
Medicus Mundi Araba (MMA)	Servicios Educativos Rurales (SER)	Provisión de servicios básicos (agua y saneamiento)	Cajamarca /Ayacucho

Elaboración propia.

Pueden consultarse unas breves reseñas institucionales de las organizaciones vascas y peruanas en el Anexo I, redactadas por las propias entidades, y un resumen de los proyectos que han integrado los procesos en el Anexo II.

Figura 01

Distribución geográfica de los casos de estudio del informe y organizaciones vascas y peruanas involucradas



Elaboración propia a partir de mapa en https://www.orangesmile.com/common/img_country_maps/peru-map-1.jpg

Atendiendo al porcentaje del aporte de la ONGD vasca al presupuesto institucional de las socias locales peruanas para el periodo 2020-2022, se observa la siguiente distribución:

Tabla 02

Aporte de las ONGD vascas al presupuesto institucional de las socias peruanas 2020-2022

ONGD vasca	Socia local	Proceso	Años			
			2017-2019	2020	2021	2022
Medicus Mundi Gipuzkoa	Movimiento Manuela Ramos	ESI Desarrollo de liderazgos Desarrollo de capacidades	---	43%	73%	66%
Fundación Adsis /Farmamundi	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán)	DDSSRR/ESI Empoderamiento de mujeres Concertación de políticas públicas Cuzco Ucayali y Lima	---	22%	30%	22%
Proclade Yanapay	CENDIPP	Desarrollo económico local con una estrategia transversal de género	---	28.21%	44.73%	33.86%
Zabalketa	Cáritas	Prevención de violencia de género	---	70.40%	38.90%	53.44%
Egoaizia	CIPCA	Cooperativa Agraria de Cacao Economía social y solidaria, Desarrollo de capacidades	---	15.3%	34.6%	25.5%
Mugen Gaietik	DescoSur	Desarrollo Económico Local	7.7%	---	---	---
Medicus Mundi Araba (MMA)	SER	Provisión de servicios básicos (agua y saneamiento)	---	35%	38%	20%

Elaboración propia.

En el caso de Mugen Gaietik y DescoSur la relación terminó en 2019 al no continuar la financiación que tenían desde hacía varios años por parte de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD). Como puede observarse las contribuciones varían sustancialmente entre las organizaciones y en las diferentes anualidades. Excepto en los casos de SER y Cáritas Iquitos, el resto de socias locales cuentan, o han contado en el periodo analizado, con aportes de más de una entidad vasca.

El trabajo de investigación para la elaboración del presente informe se ha concretado en las siguientes técnicas cuantitativas y cualitativas:

- 1) Revisión documental de los procesos seleccionados (líneas de base, diagnósticos, formulaciones, informes finales y evaluaciones (internas/externas), sistematizaciones y documentación adicional). Ver el listado de documentos en el Anexo III.
- 2) Reuniones grupales (4). En febrero se trabajó sobre el objeto de evaluación. Se acordó que cada organización presentaba un proceso desarrollado para su análisis. En abril se consensuó la propuesta de trabajo. En septiembre, tras la lectura del presente informe se abordarán los aportes al mismo. En octubre se realizará la presentación del informe final.
- 3) Entrevistas individuales y grupales en Perú y Euskadi durante los meses de mayo y junio a las socias locales, las entidades vascas y su personal expatriado, instituciones públicas peruanas y organizaciones sociales, la AVCD, la Coordinadora de ONGD de Euskadi y otros agentes de cooperación. Ver el listado de las personas entrevistadas en el Anexo IV.
- 4) Cuestionario online dirigido a todas las organizaciones vascas que pertenecen a la Coordinadora de ONGD de Euskadi y trabajan en Perú. Fue enviado a 32 entidades y se obtuvieron un total de 17 respuestas.
- 5) Conversatorios con población que ha participado en los procesos seleccionados en Lima e Iquitos. Ver el listado de los grupos realizados en el Anexo IV.

El informe se divide en cuatro capítulos principales; en el primero se establece un perfil económico y social de Perú en los años del estudio. En el segundo capítulo se presenta una descripción de la cooperación en el país. El cuerpo central del informe se concentra en el tercer capítulo que analiza los procesos seleccionados bajo tres epígrafes: la economía local, el trabajo con las organizaciones feministas, y el Estado y los derechos. Finalmente, en el cuarto capítulo se recogen las conclusiones del estudio.

Por último, el equipo consultor quiere reseñar que el presente estudio no se hubiese podido llevar a cabo sin el apoyo del equipo a cargo del mismo; la Coordinadora de ONGD de Euskadi, las entidades vascas y sus socias peruanas, que han contribuido al diseño y desarrollo de este ejercicio de investigación. Nos gustaría agradecer también a todas las personas que han participado en entrevistas y/o conversatorios, tanto en Perú como en Euskadi, por compartir con nosotras sus experiencias, tiempo y reflexiones. Todas ellas han permitido la realización de este proceso y han enriquecido los análisis y conclusiones que se incluyen en este informe.



1. Perú: 2012-2022

El territorio de Perú, un país de unos 33 millones de habitantes, se extiende por unos tres mil kilómetros de costa, asciende a una zona andina una de cuyas montañas supera los 6.500 metros, y culmina hacia el este con una selva de gran biodiversidad atravesada en parte por el río Amazonas. Comparte con los otros dos países de la llamada sub – región andina, un discreto PBI per cápita que, en el año 2021, ascendía a USD 6.621, algo superior al de Bolivia: USD 3.345 y casi semejante al de Ecuador: USD 5.965¹. En años recientes el país ha vivido en constante sobresalto por su inestabilidad política- desde el 2016 ha tenido seis presidentes y tres congresos- y los múltiples escándalos de corrupción de sus autoridades y funcionarios. En las siguientes páginas se reseñará el perfil social y económico del país, con atención a los aspectos que habrían incidido en las acciones de las contrapartes de la Cooperación del País Vasco en la década 2012-2022.

1 Los otros países limítrofes de Perú como Colombia exhibían en ese mismo año 2021 un PBI per cápita de USD 6,104; Brasil con USD 7,507 y alejándose de ese promedio, Chile con USD 16,265 per cápita <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?end=2021&locations=ZJ-BO&start=2021&view=map>

1.1. La economía, la sociedad y las mujeres

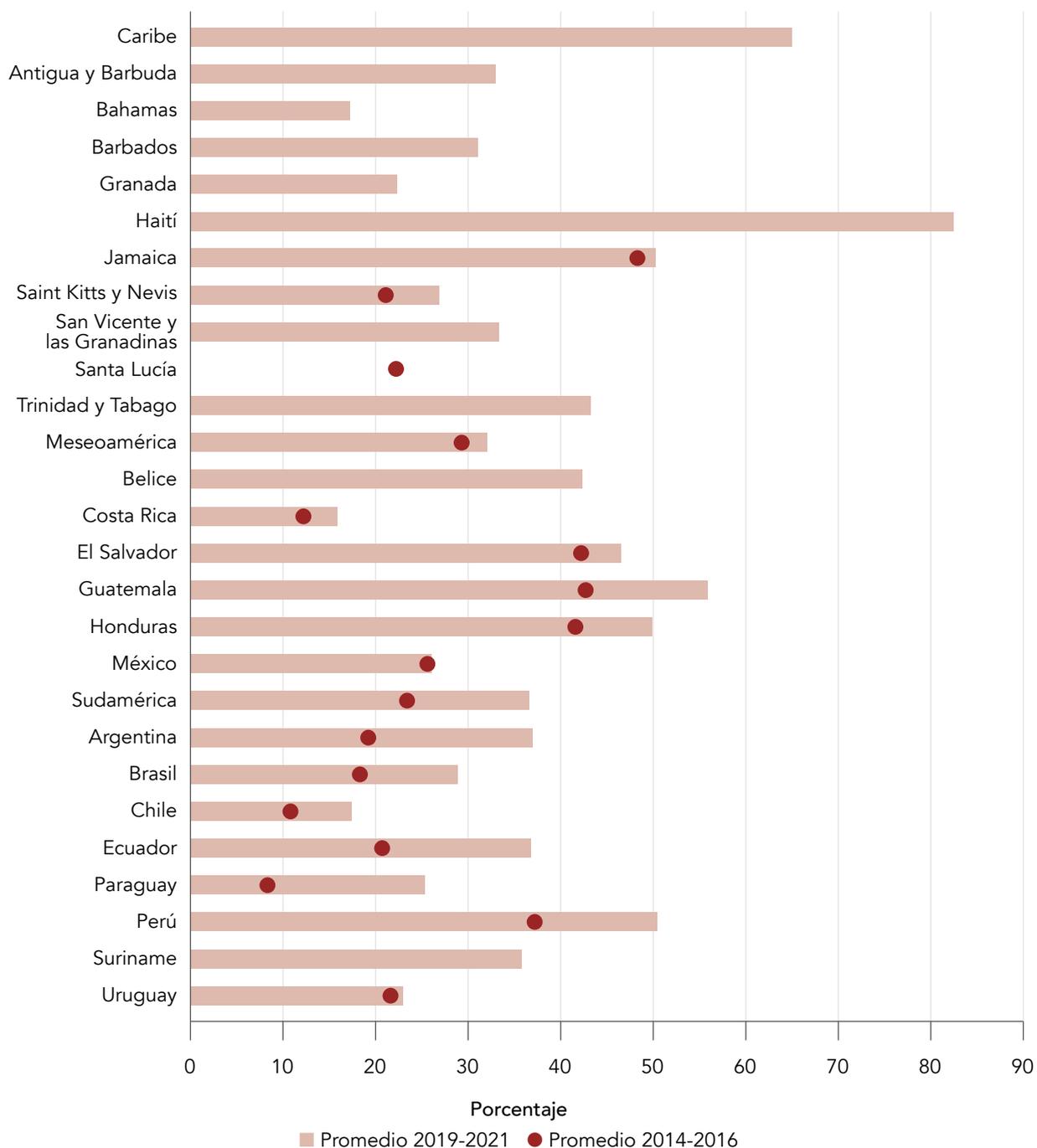
Hacia fines del 2021, la tasa de pobreza en el Perú era de 27,5% siendo la pobreza extrema el 4,1%. Si se contabiliza al 32,3% de “vulnerables” esto es a las personas que podrían volver a la pobreza en caso de un shock negativo, la suma se acerca al 60%. Según el Banco Mundial, uno de cada cuatro peruanos era pobre². No obstante, como asegura el economista Gonzáles de Olarte, no deberían pasar inadvertidas las diferencias: el PBI per cápita de Lima es cinco veces más grande que el de las regiones del sur andino como Puno, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. El ingreso de un trabajador urbano es tres veces mayor que el de un trabajador rural³.

Sólo un 20% de las y los peruanos es considerado dentro de la población rural y ésta sigue siendo pobre. Como lo señala la investigadora Carolina Trivelli, la pobreza exacerba la inseguridad alimentaria: en el año 2020 el 48% de la población peruana enfrentaba inseguridad alimentaria moderada o grave (6.2 millones de personas) midiéndose la inseguridad grave como quienes se quedaron sin alimentos o que estuvieron un día sin comer varias veces al año⁴. Un balance de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ejemplifica la gravedad de la situación en la región y en Perú. Como se observa en el siguiente gráfico, la inseguridad alimentaria se ha incrementado en el período 2019-2021 en la mayoría de los países centroamericanos y de la región andina. En Perú abarca al 50% de la población, avizorando que ese porcentaje puede haberse incrementado como consecuencia de la pandemia del COVID-19⁵.

-
- 2 Resurgir fortalecidos: Evaluación de pobreza y equidad en el Perú. Banco Mundial. Lima, Abril 2023. <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/publication/resurgir-fortalecidos-evaluacion-de-pobreza-y-equidad-en-el-peru>.
 - 3 Efraín Gonzáles de Olarte “La Rebelión de la Periferia” Diario La República. Lima 25 febrero 2023
 - 4 Acciones para la Reducción de la Pobreza Rural en América Latina y el Caribe en el Contexto de la Pandemia de la COVID-19. Carolina Trivelli. Instituto de Estudios Peruanos. IEP. 2020. Documento de Trabajo N.º 278. <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>
 - 5 Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional - América Latina y el Caribe 2022: hacia una mejor asequibilidad de las dietas saludables. FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. Santiago de Chile. <https://doi.org/10.4060/cc3859es>

Gráfico 01

Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en América Latina y el Caribe, por país



Fuente: Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional - América Latina y el Caribe. www.paho.org/es/documentos/panorama-regional-seguridad-alimentaria-nutricional-america-latina-caribe-2022

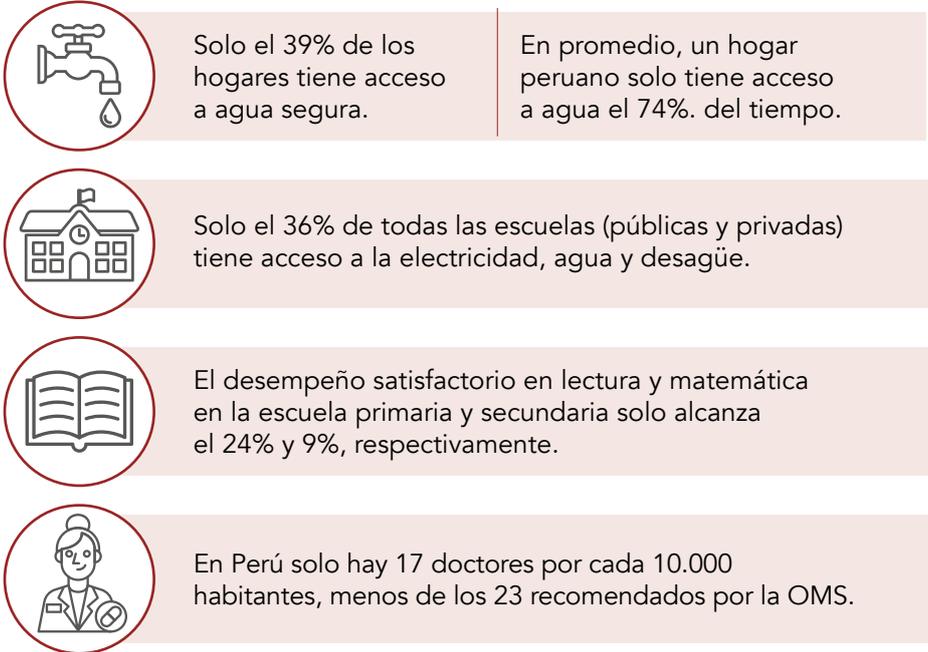
Sin embargo, y pese a ese panorama desalentador, como lo cuantificó María Isabel Remy en un estudio, tomando como referente la esperanza de vida al nacer, en 1993, Carabaya, en Puno, era la provincia con menor esperanza de vida al nacer con 50,8 años; ese mismo

año, en 65 provincias del país era inferior a los 60 años⁶. En 2007, no hay ninguna provincia donde la esperanza de vida al nacer sea de menos de 60 años; Carabaya sigue en el último lugar, pero la esperanza de vida de su población se incrementó a 64,2 años. Este dato supone las consecuencias beneficiosas de una mayor cobertura de servicios públicos, sobre todo atención médica a menores, partos institucionales, mayor acceso al agua potable y alcantarillado, etc. La disponibilidad de servicios básicos ha mejorado significativamente en las últimas dos décadas, en particular el acceso a agua potable y electricidad, mientras que el acceso a saneamiento sigue siendo el de menor cobertura.

El Banco Mundial indica que, para los hogares peruanos, el acceso al agua por red pública dentro de la vivienda se ubica en 87%; el de la electricidad en 96%, mientras que el de saneamiento, medido en función a si los hogares cuentan con red pública de desagüe dentro de la vivienda, la tasa está alrededor del 70%⁷. Sin embargo, la calidad de los servicios es baja y desigual en el país. El suministro de agua potable y electricidad es afectado por interrupciones de cobertura y cortes de energía. El acceso al agua se ve limitado porque no siempre es segura para su consumo. La calidad de los servicios de salud en casi todo el país, está por debajo de los estándares de la Organización Mundial de la Salud y la calidad de la educación es baja, sobre todo en la selva y en la sierra. En otras palabras, la calidad de dichos servicios es desigual a lo largo del territorio.

Figura 02

Calidad de acceso al agua, educación y salud (Banco Mundial.
Ob. Cit. Gráfico N°33. Pág. 45)



Fuente: INEI 2021a; MINEDU 2019; MINSA 2021.

6 Desigualdad Territorial en el Perú. Reflexiones Preliminares. María Isabel Remy. Instituto de Estudios Peruanos. IEP. 2015. https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/952/Remy_desigualdadterritorial.pdf?sequence=2&isAllowed=y

7 Ob. Cit. 2023.

Entre los años 2019 y 2020, casi 24% de las personas del área rural no tienen acceso a agua por red pública; entre ellos un 15% debía acudir a río, acequia o manantial. Mientras casi nueve de 10 personas que vivían en las ciudades accedían al sistema de alcantarillado por red pública- dentro de la vivienda o fuera pero dentro del edificio- sólo dos de cada diez personas del área rural contaban con ese servicio⁸.

De otra parte, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) señaló que hacia el año 2020 en las ciudades del Perú solo el 40% de hogares accedían a Internet; y en zonas rurales ese porcentaje bajaba a 5,6 %, lo cual fue un lastre cuando ese mismo año se decretó la cuarentena por la pandemia por la COVID-19, con el cierre de escuelas públicas y privadas. Los estudiantes peruanos ya mostraban desventajas previas a la obligada cuarentena: en 2018, Perú ocupó el puesto 64 de un total de 77 países evaluados según el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que mide el rendimiento de estudiantes secundarios en Lectura, Matemática y Ciencias. En América del Sur, el país se situó en el último lugar⁹.

Lo que pretende sugerir el resumen anterior es que las estadísticas pueden mostrar algunas cifras alentadoras sobre el avance de Perú hacia mejores condiciones para su ciudadanía, pero se está ante un problema de desigualdad regional y de calidad de los servicios que se entregan o de las condiciones mismas en que se desarrolla la vida cotidiana. Es el caso del empleo, por ejemplo, en el año 2022 sólo el 29% de trabajadores tenían empleo formal, es decir, vínculo laboral sujeto a la legislación laboral, fiscal y de la seguridad social; el 70% de los y las trabajadoras se desempeñan en la informalidad, al margen de la protección legal, en pequeñas empresas de menos de 10 trabajadores o eran trabajadores por cuenta propia¹⁰. El Instituto Peruano de Economía (IPE) señaló que entre noviembre 2022 y enero 2023 más de un tercio de las y los trabajadores en Lima Metropolitana no percibían ingresos suficientes para cubrir una canasta mínima de consumo. El porcentaje de trabajadores limeños con ingresos menores a una canasta básica acumuló cuatro meses consecutivos en aumento, lo cual representa un retroceso de 12 años en este indicador; las mujeres siguen percibiendo aún menores ingresos que los varones¹¹.

En lo que respecta a la situación de las mujeres, una reciente publicación oficial muestra que, en el año 2021, la matrícula de las mujeres en las universidades del país llegaba al 51,1%. Pocos años antes, en el 2018, el 54% de quienes egresaron fueron mujeres, superando así a los hombres. Se aprecia también una importante matrícula femenina en estudios de postgrado: 52% en Maestrías y 48% en Doctorado¹². Aunque ciertamente, el

8 “Perú: Formas de Acceso al Agua y Saneamiento Básico” 2020. Informe Técnico. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_junio2020.pdf

9 Fueron evaluados todos los países de Sudamérica con la excepción de Venezuela, Bolivia y Ecuador.

10 Comportamiento de los indicadores a nivel laboral a nivel nacional. INEI. Noviembre 2022. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-empleo-nacional-jul-ago-set-2022.pdf>

11 https://ms-my.facebook.com/institutoperuanodeeconomia/photos/a.467552866588071/5412001682143140/?type=3&eid=ARAE5-Ob-UjQsWk2tiQiWGgJy3C2by57nyLThgZy-3RRCiBlgAYO8Uajkpd172SUNgcTq-xXTiu6w6S9&_rdr

12 Género y Educación Superior. Una Mirada al Sistema Universitario Peruano desde las Trayectorias Estudiantiles. Carmela Chávez. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Lima 2023. <https://www.gob.pe/institucion/sunedu/informes-publicaciones/3849680-genero-y-educacion-una-mirada-al-sistema-universitario-desde-las-trayectorias-estudiantiles>

estudio que comentamos, también subraya que las profesiones elegidas por las mujeres suelen ser las vinculadas al cuidado y recibir menor paga que las de los varones.

Pese a una extensa y actualizada legislación y a los servicios de atención disponibles para los casos de violencia contra las mujeres, seis de cada diez declaran haber sufrido violencia sea física, sexual o psicológica en el año de la última encuesta del Instituto Nacional de Estadística (2021). Por su parte, el Ministerio de la Mujer- que cuenta a nivel nacional con 430 Centros de Emergencia Mujer que ofrecen orientación legal y psicológica a las sobrevivientes de la violencia- ha sumado a diciembre del año 2022 la ocurrencia de 137 feminicidios y 223 tentativas sólo en ese año¹³. Es posible que en ambas situaciones pueda haber un subregistro: como ha sido documentado, el tratamiento de la violencia hacia las mujeres en las zonas rurales suele diferir de la norma legal que prohíbe la conciliación, por ejemplo. Los Juzgados de Paz en el campo son menos sensibles a las necesidades individuales de las mujeres apostando al mantenimiento de la relación de pareja, incluso si él es un abusador. O que la dependencia de una campesina ante su cónyuge y la ruptura del vínculo con la economía familiar, le impidan avanzar en sus derechos y deba mantener una relación abusiva.

En el año 2019, en Perú se aprobó una Política de Igualdad de Género uno de cuyos objetivos es garantizar la salud sexual y reproductiva de las mujeres, incluidas niñas y adolescentes, esto en proyección a una estrecha coordinación multisectorial. Es poco lo que se ha podido avanzar. Aunque existe una disminución constante del número de hijos por mujer, llegando a 2,0 como promedio nacional, en el caso del embarazo adolescente éste es un problema que no cede: en el año 2021 se registró un total de 21 mil 846 embarazos de niñas y adolescentes entre los 11 y 17 años de edad, un significativo aumento en comparación al año anterior¹⁴. En el año 2020 hubo 1.158 nacidos vivos de mujeres menores de 15 años de edad: 895 fueron de adolescentes que tenían 14 años de edad cuando dieron a luz; 216 tenían 13 años; 38 de aquellas 12 años y el número restante (9) tenía entre 9 y 11 años de edad¹⁵. Este es un problema social que se presenta más frecuentemente en zonas empobrecidas agravando la indefensión de las niñas y su futuro.

Durante el período de confinamiento y cierre de escuelas por la pandemia del COVID-19 las atenciones y denuncias por violencia sexual contra niñas y adolescentes de 10 a 19 años se incrementaron. Según los registros de los Centros de Emergencia Mujer (CEM), el número de atenciones por los distintos tipos de violencia (psicológica, física y sexual) en niñas de 10 a 14 años aumentó de 7.885 a 14.940 entre 2017 y 2021. Pero, mientras las atenciones por violencia física y psicológica disminuyeron moderadamente entre 2020 y 2021 con respecto al 2019, las atenciones por violencia sexual aumentaron en más de 2,5 veces entre 2017 (3.045) y 2021 (7.738)¹⁶.

13 <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/BV-Diciembre-2022.pdf>

14 Mapa del embarazo y la maternidad de niñas y adolescentes en el Perú. UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Lima, noviembre 2022.
<https://peru.unfpa.org/es/publications/mapa-del-embarazo-y-la-maternidad-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-el-per%C3%BA>

15 Perú: Nacidos Vivos de Madres Adolescentes, 2019-2020. Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, 2021
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1832/libro.pdf

16 UNFPA, Ob. Cit. 2022.

En sentido contrario a esta situación, en el año 2022, tanto parlamentarios de derecha como de izquierda, presentaron iniciativas para cambiar el nombre del Ministerio de la Mujer a Ministerio de la Familia; para liquidar el aborto terapéutico- cuando está en riesgo la vida de la madre- que existe desde 1924; a generar mecanismos de censura a los textos escolares que tratan los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, a eliminar la Educación Sexual Integral (ESI) que se ofrece en las escuelas, etc. Esta tendencia se ve avalada por grupos fundamentalistas, especialmente de iglesias evangélicas que suelen convocar a miles a sus marchas bajo el eslogan de “*Con Mis hijos no te metas*”.

Las apretadas líneas anteriores sólo han tratado de subrayar la importancia del trabajo de la Cooperación Vasca en áreas sensibles en el país donde se expresan las desigualdades territoriales y sociales como el acceso a servicios públicos y la indefensión de las mujeres ante la violencia, especialmente de niñas y adolescentes.

1.2. La vivencia de la pandemia del COVID-19

Según la investigación del Banco Mundial ya citada, Perú fue uno de los países más afectados por la pandemia del COVID-19 en términos de impactos económicos y de salud, y del deterioro de las mejoras sociales alcanzadas durante la década anterior. A julio de 2022, el Perú había registrado más de 6.000 muertes por millón de habitantes a causa del COVID-19, ubicándose entre los países con las tasas de mortalidad más altas per cápita debido a la pandemia; más de 213.000 personas murieron por dicha causa. La economía se contrajo en 11% en 2020, su mayor caída en 30 años y la más grande en América Latina ese año. La magnitud de la pérdida de bienestar durante la crisis reveló la fragilidad de las mejoras sociales alcanzadas en las dos décadas anteriores. Las estrictas medidas de cuarentena en el Perú alejaron a las personas de las actividades económicas y sociales. Los sectores más afectados fueron construcción, comercio y otros servicios. El empleo en estos sectores cayó en 11,1%, 20,5% y 26,2%, respectivamente.

Como aseguró el investigador Jorge Lossio, a pesar de la cuarentena estricta el hecho que Perú fuera uno de los países con más casos y número de muertes por la pandemia en el mundo, desnudó la precariedad del sistema de salud, del empleo, de las condiciones de vivienda y transporte¹⁷. Por argumentarlo como un ejemplo, en el tema de la vivienda, la población urbana vive en zonas alejadas de servicios públicos y en casas hacinadas, imposibilitadas de generar espacios de aislamiento para las personas enfermas y evitar el contagio. En el país, desde la década de 1990, hubo un proceso acelerado de privatización del sistema de salud y descuido de la salud pública: a inicios de la pandemia a nivel nacional el número de camas en las Unidades de Cuidados Intensivos de los servicios públicos era insignificante, así como respiradores y laboratorios para procesar las pruebas¹⁸. La cuarentena impuesta a nivel nacional entre marzo y junio del 2020, fue drástica- se podía salir a la calle sólo para compras de mercado o farmacia- e incluso se cerraron las escuelas públicas y privadas, lo

17 Jorge Lossio. COVID-19 en el Perú: respuestas estatales y sociales. 2021.
<https://www.scielo.br/j/hcsm/a/Jm4F4MvZ6DHyT5jKvvdLShy/>

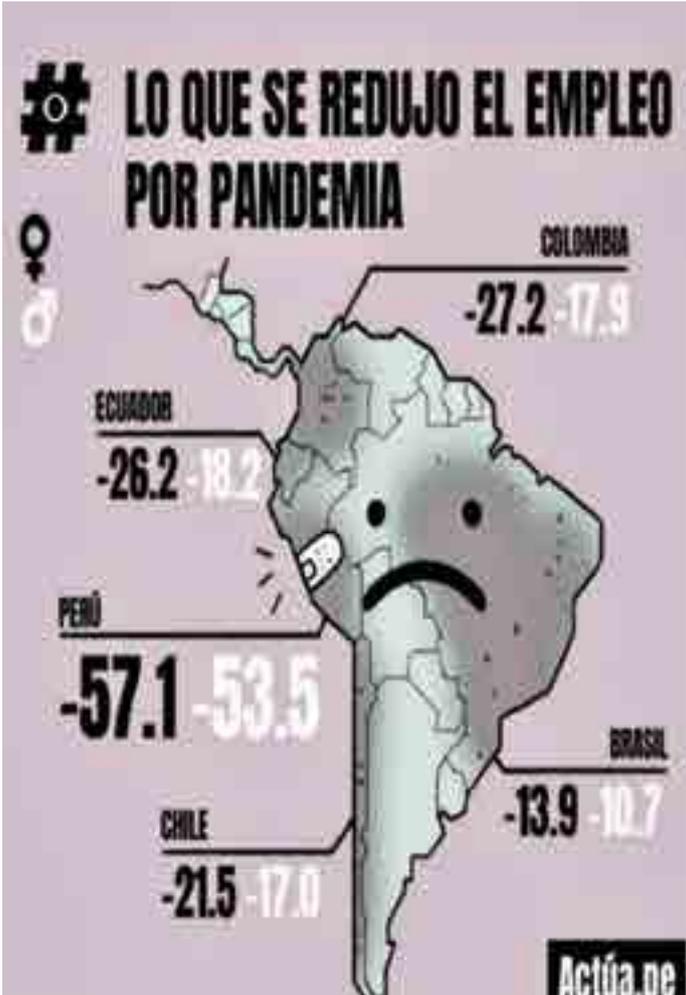
18 La Superintendencia Nacional de Salud (SuSalud) registraba en abril de 2020 1.249 camas de cuidados intensivos (UCI) número que se triplicó en dos años como respuesta a la crisis sanitaria. Pero, como afirma Alexis Revollé (2022) los países de la OCDE tienen como media 14 camas UCI por cada 100.000 habitantes, en Perú la media actual es de menos de 6 camas UCI por cada 100.000 personas.

cual se prolongó todo el año. La decisión gubernamental pretendía restringir los contagios e ir preparando mejores condiciones de los servicios de salud pública, que ya estaban precarizados antes de la pandemia.

El impacto fue muy fuerte en una economía urbana donde más del 70% de la masa trabajadora es informal, vive al día al día de pequeños trabajos o venta de productos / servicios. El cese masivo de actividades condujo a una caída generalizada de los ingresos en los hogares peruanos. Las mujeres y los jóvenes fueron desproporcionadamente afectados por las pérdidas económicas. Las mujeres dejaron de trabajar a una tasa más alta que los hombres, en parte por cuidar a menores y personas mayores por el cierre de escuelas y debido a un inexistente sistema de atención y cuidado. Una pronta evaluación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calculaba hacia fines del año 2020 una pérdida de empleo significativa en algunos países de la región donde, aunque la pérdida de trabajo entre los varones es mayor que el de las mujeres, en Perú el impacto aparece bastante más pronunciado como se observa en el gráfico siguiente.

Gráfico 02

Reducción del empleo por la pandemia en Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Chile



Fuente: La COVID-19 y el mundo del trabajo. OIT, Set 2020.

Como ha sido extensamente argumentado la pandemia del COVID-19 tuvo efectos diferenciados: se evidenciaron y ampliaron las brechas entre países, entre las ciudades y el campo, entre hombres y mujeres. La evidencia sugiere que las mujeres experimentaron los efectos desproporcionadamente y de manera distinta a los hombres. Un informe de las Naciones Unidas indica que la pandemia profundizó las desigualdades que ya existían y puso en evidencia las vulnerabilidades de los sistemas social, político y económico, lo que, a su vez, amplificó sus repercusiones¹⁹. En lo que se refiere a zonas rurales, ya antes de la emergencia del COVID-19 se registraba una desaceleración de su desarrollo. La pobreza rural y de la pobreza extrema rural en el 2020 mostraría un gran incremento²⁰.

Los investigadores Jaramillo y Ñopo enfatizan que, en Perú, el trabajo femenino, en comparación con el masculino tiene más: (i) trabajo a tiempo parcial, (ii) autoempleo, (iii) informalidad, (iv) empleo a plazo fijo de menor duración, (v) empleo en firmas de menos de 5 trabajadores, con menor productividad. En conclusión, es más vulnerable²¹. Es importante no perder de vista el impacto de la epidemia y las cuarentenas en el trabajo femenino por una cuestión adicional: para las mujeres, una fuente de ingresos personal representa un halo de autonomía protectora ante el control y violencia masculina. La pérdida de estos recursos, por pequeños que puedan haber sido, real y simbólicamente atan a las mujeres a sus parejas. Un comportamiento abusivo de los varones, se evidenció en el encierro de la cuarentena, así como un mayor número de violencia sexual contra mujeres, niñas ya adolescentes, como ya se mencionó.

En respuesta a la pérdida de empleo e ingresos, el gobierno implementó importantes transferencias de dinero para las personas pobres y vulnerables. Entre marzo de 2020 y setiembre de 2021, el gobierno puso en marcha uno de los mayores planes económicos de la región, que ascendió a 21,6% del PBI. Éste consistió en la inyección de liquidez para empresas a través de préstamos garantizados, transferencias de efectivo a grupos vulnerables, mayor gasto en bienes y servicios y la flexibilización del acceso a cuentas de ahorro y cuentas de pensión privada. Se lanzaron un total de seis programas de transferencias de efectivo para mitigar los efectos de la pandemia. En total, el 72,6% de los hogares recibió al menos un tipo de beneficio. La incidencia entre los hogares pobres fue de 84,1%, mientras que entre los hogares en pobreza extrema fue de 85,7 %²².

Pese a lo anterior, como concluye el estudio del Banco Mundial ya citado, las persistentes brechas sociales y la inestabilidad política a lo largo de los últimos seis años se han tornado en una fuente de descontento social. Debido a la crisis política, las condiciones políticas y el entorno de gobernabilidad se han deteriorado y el desempeño económico y las perspectivas de inversión se han debilitado. La pandemia y la consecuente pérdida de impulso del progreso agravaron la crisis y prepararon el terreno para un aumento en las manifestaciones de descontento popular debido a la persistencia de las brechas sociales.

19 Abordar las consecuencias económicas del COVID-19: estrategias y políticas para una recuperación con perspectiva de género. ONU Mujeres. 2020. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2020/06/policy-brief-addressing-the-economic-fallout-of-covid-19>

20 Acciones para la reducción de la pobreza rural en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia de la COVID-19. Trivelli Carolina IEP 2020. Documento de Trabajo, 278. Estudios Sobre Desarrollo, 49.

21 Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú. Miguel Jaramillo y Hugo Ñopo. GRADE.

22 Banco Mundial 2023. Ob. Cit.

1.3. Política, inestabilidad, corrupción

Como recordó el investigador Farid Kadjad, en el Perú la ambigua figura de la “vacancia presidencial por incapacidad moral permanente” que aparece en la Constitución del Estado, la usó el Congreso una vez entre el 1993 y 2016, cuando el presidente Alberto Fujimori huyó del país, renunció por fax y como consecuencia, fue vacado. En contraste, desde el inicio del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, entre 2017 y 2022, el Congreso Nacional presentó siete mociones de vacancia, que terminaron en la renuncia o destitución de tres presidentes. Hubo también dos intentos de disolver el Congreso por parte del presidente en ejercicio: uno exitoso y legal, bajo la presidencia de Martín Vizcarra, otro fallido e inconstitucional, bajo la presidencia de Pedro Castillo. En conclusión, Perú tuvo seis presidentes en cinco años²³.

Desde que asumió la presidencia Pedro Castillo, el 28 de julio 2021 hasta el 7 de diciembre del 2022 en que fue vacado por su intento de disolver el Congreso, transcurrieron 495 días. Sólo en ese período, Castillo había nombrado cinco diversos y sucesivos gabinetes ministeriales; rotaron 78 ministros en los 19 ministerios. Es absolutamente previsible la inestabilidad política y de políticas públicas que esta situación supone en términos de rotación de personal funcionario, inversión pública, de continuidad de lo que pueden haber sido buenas prácticas.

Junto con la inestabilidad política de los últimos seis años – o producto de la misma - siete de los últimos nueve presidentes que precedieron a Dina Boluarte, han sido condenados, procesados o investigados por casos vinculados a la corrupción. Como plantea el Ministerio de Justicia peruano: *“La corrupción definida como el abuso del poder público en provecho propio, se ha convertido en nuestro país en una práctica común en la Administración Pública, ha penetrado nuestras instituciones dañando severamente las estructuras del Estado, ya que la corrupción al socavar los cimientos éticos y morales de la función pública afecta gravemente la credibilidad y legitimidad de dichas institución”*²⁴.

Todos los expresidentes del Perú vivos, democráticamente elegidos, están o estuvieron presos, perseguidos o condenados por la justicia: Alberto Fujimori (1990-2001), Alejandro Toledo (2001-2006), Alan García (1985-1990; 2006-2011), Ollanta Humala (2011-2016), Pedro Pablo Kuczynski (2016-2017), Pedro Castillo (2021-2022). Actualmente Perú tiene tres presidentes en la misma cárcel, denominada Fundo Barbadillo: Fujimori, Toledo y Castillo²⁵.

La estela de corrupción no estuvo sólo en las presidencias de la República. Hasta el año 2017, se identificó a 67 gobernadores y ex gobernadores regionales procesados o investigados por delitos de corrupción, acumulando un total de 395 procesos e investigaciones²⁶. Blondet y Rotta calcularon un promedio de seis investigaciones abiertas por gobernador o ex gobernador de una región. En algunas de ellas, hacia el año 2017, había más de una autoridad investigada: cinco gobernadores regionales de Cusco; cuatro de Amazonas, La Libertad, Madre de Dios,

23 “Somos únicos (y no para bien)”. Lima, diario El Comercio 25 de diciembre 2022.

24 La Corrupción en Gobiernos Regionales y Locales. Procuraduría Anti – Corrupción. Ministerio de Justicia. Lima 2018. <https://procuraduriaanticorupcion.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/LA-CORRUPCI%C3%93N-EN-GOBIERNOS-REGIONALES-Y-LOCALES-v01.pdf>

25 <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

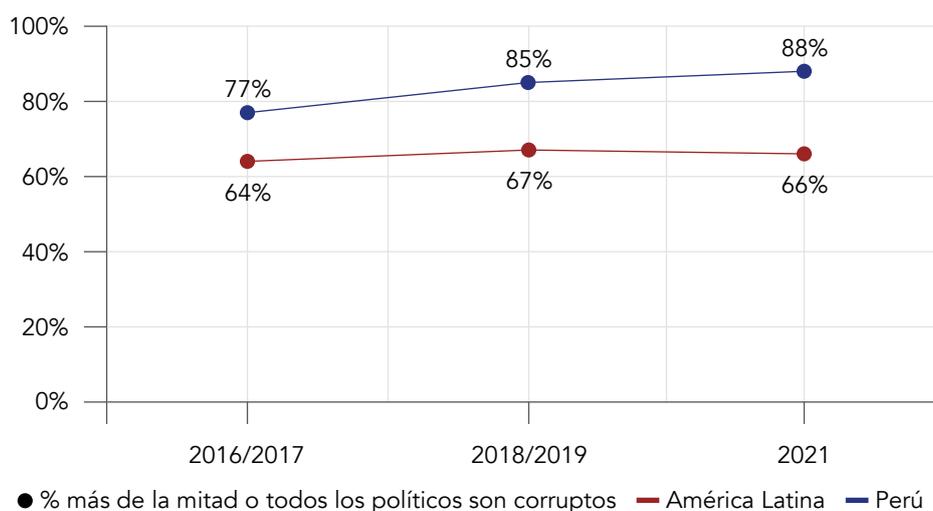
26 El país, administrativamente, está dividido en 25 regiones. La información fue tomada de “El Estado como botín y la esquiwa frontera entre lo público y lo privado” Cecilia Blondet y Samuel Rotta en Aproximaciones al Perú de hoy desde las ciencias sociales / Felipe Portocarrero y Alberto Vergara, editores: Lima Universidad del Pacífico 2019.

Pasco y Puno respectivamente. En este panorama, no es de extrañar que más del 50% de la población considere que el principal problema del país es la corrupción²⁷.

Igualmente, hacia el año 2014, las Municipalidades presentaban un alto porcentaje de denuncias por corrupción, la mayoría de casos por delitos de “peculado” y “colusión”, es decir, cuando el funcionario público se apropia o utiliza bienes o dinero del Estado, y cuando el funcionario interviene en los procesos de adquisición o contratación pública, concertando o acordando con interesados para defraudar al Estado. Las autoridades elegidas ese año y que lo fueron por un período de cuatro años- 2015-2018 - comenzaron a enfrentar investigaciones. El Ministerio de Justicia reportó 1.052 investigaciones en trámite en contra de autoridades locales, de las cuales 270 procesos correspondían a alcaldes provinciales y 782 a alcaldes distritales²⁸. Hacia marzo del 2022, entre las instituciones que generaban un alto nivel de desconfianza ciudadana, se encontraba la Municipalidad Distrital para el 81,5% de las personas encuestadas y la Municipalidad Provincial para el 79,5%²⁹. Ante esta perspectiva, no es de extrañar la información que resume el Barómetro de las Américas en sus encuestas tanto de los años 2020 como 2022³⁰. En lo que se refiere a percepción de la corrupción, por ejemplo, que es mayor en Perú que en otros países como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 03

Percepción de corrupción en Perú respecto a otros países de América Latina



Fuente: Barómetro de las Américas. 2012-2021.

27 “Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones”, octubre 2021 - marzo 2022. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3437684/Per%C3%BA%3A%20Percepci%C3%B3n%20Ciudadana%20sobre%20Gobernabilidad%2C%20Democracia%20y%20Confianza%20en%20las%20Instituciones%3A%20Octubre%202021%20-%20Marzo%202022.pdf?v=1658350700>

28 En Perú existen 195 alcaldías provinciales y 1,693 distritales.

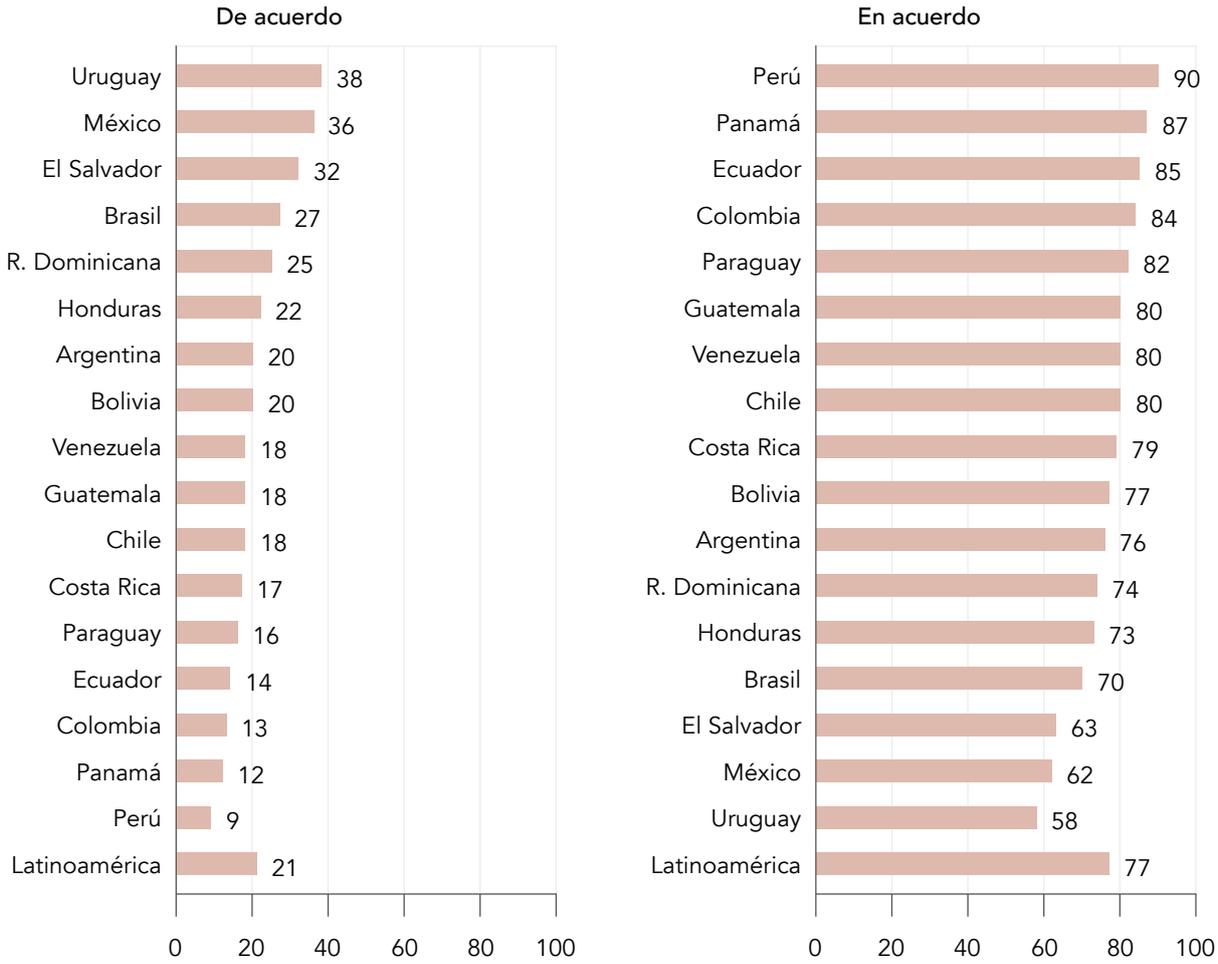
29 INEI, 2022. Ob. Cit.

30 Latinobarometro, Ob. Cit.

El país sigue liderando la desconfianza hacia los partidos políticos. Aunque no hay ningún país de América Latina donde la ciudadanía perciba mayoritariamente que los partidos políticos funcionan bien. Así, ante la afirmación, “Los partidos políticos funcionan bien” 90% de las personas encuestadas en Perú estuvo en desacuerdo, encabezando la lista de quienes descreen en los partidos.

Gráfico 04

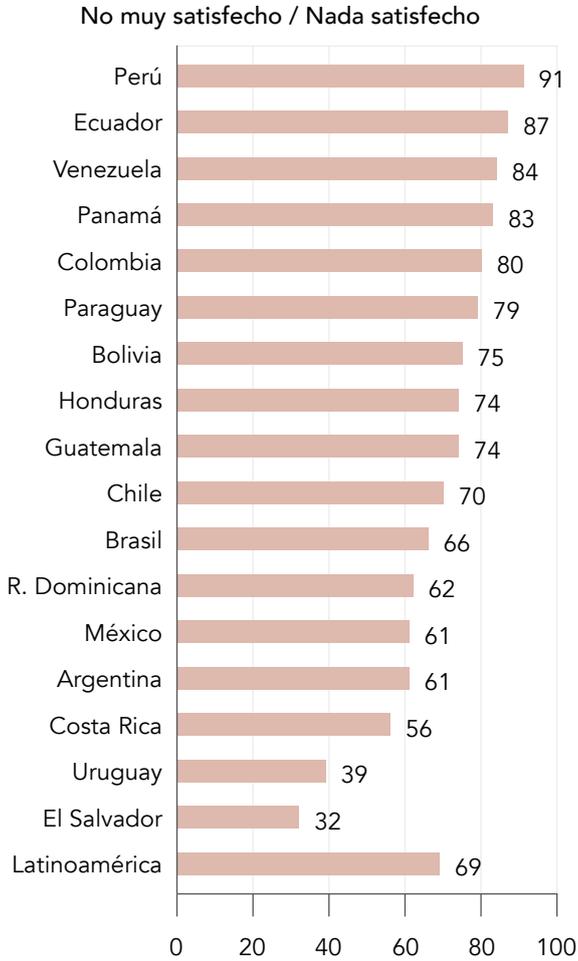
Opinión respecto al buen funcionamiento de los partidos políticos



Fuente: Latinobarómetro 2023.

Finalmente, en lo que se refiere a la Satisfacción con la Democracia como régimen político, la tendencia en Perú continuó en descenso.

Gráfico 05
Opinión respecto a la satisfacción con la democracia



Fuente: Latinobarómetro 2023.

Con esos datos como telón de fondo, no es de extrañar que las elecciones presidenciales y congresales del año 2021 fueran tan controvertidas y peculiares. En primer lugar, se presentaron 18 candidatos, un abanico de postulantes cuyas posiciones ideológicas y propuestas parecían desdibujarse entre unos y otros. En la segunda vuelta, dado que ninguna de los 18 obtuvo más del 50% de los votos, compitieron Pedro Castillo, del partido Perú Libre de declarada adscripción al marxismo leninismo, que había obtenido casi 19% de la votación, y Keiko Fujimori, de Fuerza Popular, con el 13,4% del voto. En la segunda vuelta, ganó con el 50,1% Pedro Castillo quien obtuvo 44 mil votos más que su competidora, una cantidad mínima para los más de 18 millones de votos emitidos. En reacción a esta noticia, la Sra. Fujimori y sus seguidores se negaron a reconocer los resultados y argumentaron que se había realizado un fraude electoral. En repetición a lo sucedido en años recientes en los Estados Unidos con el perdedor Donald Trump y en Brasil con Jair Bolsonaro, en Perú se pidió la intervención de las Fuerzas Armadas para evitar que el “comunismo” tomara

el poder. Y desde el Congreso y los medios de comunicación se anunciaban pedidos de vacancia presidencial.

El 7 de diciembre del 2022, Pedro Castillo ungido presidente 19 meses antes, anunció en mensaje al país que disolvía el Congreso y convocaba a elecciones para una Asamblea Constituyente. En incompresible gesto, pues no contaba ni con el respaldo de las Fuerzas Armadas ni tenía una Bancada congresal propia, el anuncio parecía un “globo de ensayo”. Lo cierto es que, pocas horas después el presidente y su familia salían de Palacio de Gobierno hacia la Embajada de México, en busca de asilo político. Castillo fue detenido por fuerzas policiales a la orden de la Fiscalía pues habría cometido un delito al intentar clausurar el Congreso. Al margen de los sustentos legales a favor o en contra de este hecho, lo cierto es que el país desde diciembre del 2022 entró en convulsión.

1.4. El estallido social

Se ha denominado “estallido social” a las movilizaciones sociales registradas desde inicios de diciembre y que han continuado hasta julio del 2023, concentradas fundamentalmente en el sur andino en protesta a los acontecimientos del golpe de Estado y el reclamo de nuevas elecciones. Las protestas fueron reprimidas duramente por las Fuerzas Armadas y Policiales ocasionando 49 muertes por arma de fuego u otras utilizadas en la represión; otras 11 personas murieron en el contexto de las movilizaciones (bloqueo de carreteras). Los 49 civiles muertos en la represión policial y militar, asesinados con disparos al cuerpo y la cabeza - algunos menores de edad- se registraron principalmente en Apurímac, Ayacucho y Puno. El Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos adscrita a la Organización de Estados Americanos (OEA), que realizó una visita al país para documentar lo ocurrido, aseguró que se habrían cometido *masacres, ejecuciones extrajudiciales, graves violaciones de los derechos humanos*, por el uso desproporcionado y letal de la fuerza durante las protestas que exigían la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y de los miembros del Congreso³¹. El informe recuerda que, desde el año 2016, el Perú ha atravesado por varias crisis de institucionalidad democrática que han impactado en la situación de derechos humanos de toda la población, debilitado la confianza ciudadana en las instituciones y obstaculizado la gobernabilidad del país.

Lo anterior, para la Comisión, no son hechos aislados, sino que guardan estrecha relación con la desigualdad estructural y la discriminación histórica, en particular hacia los pueblos indígenas y las comunidades campesinas de las provincias ubicadas al sur del país. En concordancia con Amnistía Internacional cuyo informe denominado “Racismo Letal”³² –presentado en Mayo del 2023 – sostiene que el uso de la fuerza letal por parte de los elementos de seguridad peruanos se empleó de manera exclusiva en las regiones situadas fuera de Lima, la capital del país, y que las muertes registradas durante las protestas sugieren un marcado sesgo racista por parte de las autoridades peruanas, dirigiéndose contra poblaciones históricamente discriminadas:

31 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) “Situación de Derechos Humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales 2023”.

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/informe-situacionddhh-peru.pdf>

32 Racismo Letal. Ejecuciones Extrajudiciales y Uso Ilegítimo de la Fuerza por los Cuerpos de Seguridad de Perú. Amnistía Internacional. 2023.

<https://www.amnesty.org/es/documents/amr46/6761/2023/es/>

estas regiones con mayoría de población indígena concentran el 80% del total de muertes registradas desde que comenzó la crisis.

Y mientras las investigaciones del Ministerio Público sobre estos sucesos se encuentran prácticamente detenidas después de un semestre, las encuestas sugieren un abierto rechazo al gobierno central y al Parlamento. Así, la Encuesta Urbano-Rural realizada a nivel nacional por el Instituto de Estudios Peruanos en julio del 2023 revela que el 90,4% de las personas encuestadas desaprueba la gestión del Congreso y 81,4% la gestión de la Presidenta Dina Boluarte. La desaprobación de Boluarte es mayor en los niveles socioeconómicos más bajos (86%), en el centro (89%) y sur (87%) del país, en el ámbito rural (87%) y entre aquellos que se identifican como de izquierda (93%). Un mayoritario 80% considera que debe haber elecciones antes de 2026, aunque solo el 51% de las personas entrevistadas aseguró que el Perú vive en democracia³³.

Para los esfuerzos de recuperación de derechos, de generar mejoras en las condiciones de vida en la población a partir de organismos civiles como las ONG, este panorama se muestra sombrío. La década 2012-2022 como se ha señalado, ha sido convulsa con retrocesos y riesgos para quienes abogan por la paz y el desarrollo. Un asunto a tomar en cuenta es que, en la década de la Cooperación Vasca en Perú bajo análisis, seis de esos años fueron escenarios de cambios en la institucionalidad presidencial y dos de ellos, con el COVID-19 y sus consecuencias como telón de fondo.

33 Encuesta de Opinión Pública. Instituto de Estudios Peruano. Julio 2023
<https://iep.org.pe/noticias/iep-informe-de-opinion-julio-2023>



2. La cooperación vasca en Perú

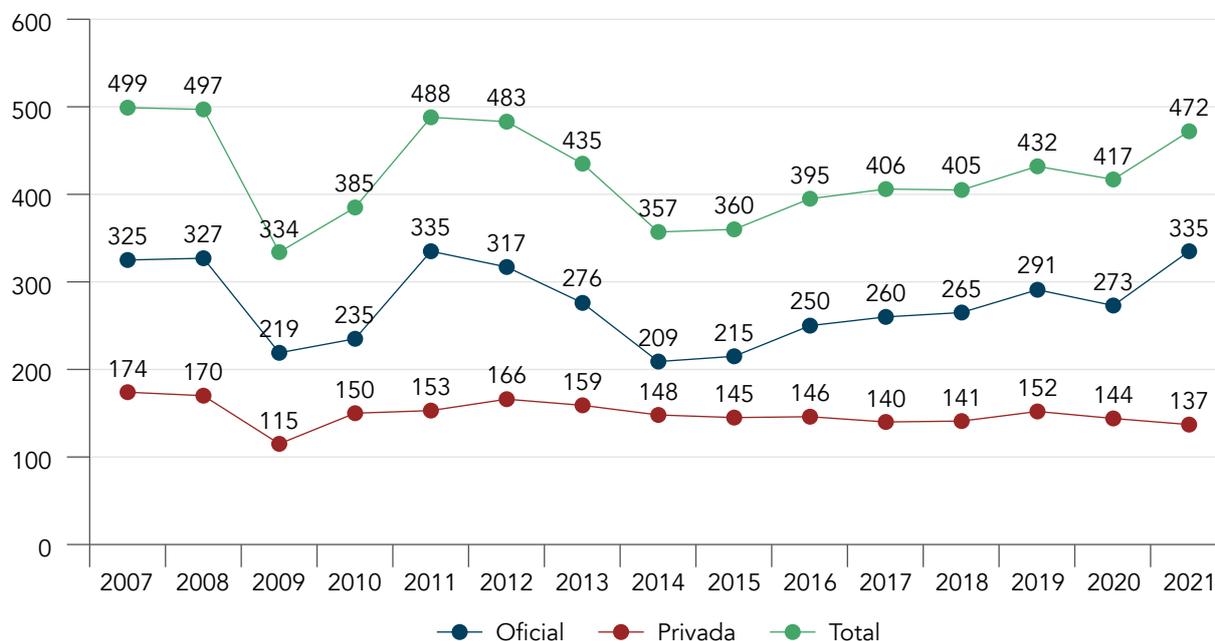
En este apartado se analiza la evolución de la cooperación internacional en el país, de forma general, entre los años 2012-2022 para luego centrarse en la cooperación vasca en dicho periodo. Se trata de establecer un marco sobre qué ha ocurrido en esta década, desde distintos niveles de actuación, para ver en qué contexto de flujos internacionales se concretan los fondos vascos y las intervenciones de las entidades junto a sus socias locales. Por otro lado, la coordinación y la búsqueda de sinergias es un criterio de calidad que permite el intercambio y el aprendizaje mutuo, y por tanto se incorporan qué espacios existen en el país y donde se ubican las organizaciones.

En 2008 el Perú fue categorizado como País de Renta Media Alta (PRMA) según los estándares del Banco Mundial³⁴, clasificación cuestionada dadas las desigualdades estructurales y la diversidad de problemáticas que afectan al país, y que no pueden ser reducidas a ingresos monetarios, como ya se ha constatado en el capítulo anterior. Este hecho tuvo un fuerte efecto en los fondos recibidos desde la cooperación internacional de 2009, pero sin embargo hubo una clara recuperación en los años siguientes y se han mantenido de forma bastante estable, como puede observarse en el siguiente gráfico.

34 Países de renta media-alta (PRMA) son aquellos con una renta per cápita mayor a \$4,466 e inferior a \$13,845. <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>

Gráfico 06

Cooperación Internacional No Reembolsable ejecutada en Perú
entre 2007 - 2021, según tipo de fuente (en millones USD)



Elaboración propia. Fuentes: Informes anuales APCI³⁵ y bianuales COEECI³⁶.

Nota 1: oficial incluye la bilateral, la multilateral, la descentralizada y Fondos Contravalor.

Nota 2: privada incluye las Organización no Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) peruanas, las entidades e instituciones extranjeras de cooperación técnica internacional (ENIEX) y las instituciones privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial o educacional provenientes del exterior (IPREDA).

Perú cuenta con una Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) hasta el 2030³⁷, actualizando en 2023 las predecesoras de 2007 y 2012. Según su preámbulo, es el principal instrumento de gestión de alcance nacional y obligatorio para todas las entidades del Estado peruano en todos los niveles de gobierno, y orientador para los países y organismos cooperantes, entidades no gubernamentales y para la ciudadanía en general. Además, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) es el organismo público, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de ejecutar, programar y organizar la Cooperación Internacional No Reembolsable.

35 <http://portal.apci.gob.pe/index.php/biblioteca-digital/situacion-y-tendencias-de-la-cooperacion-internacional>

36 <https://coeeci.org.pe/publicaciones/>

37 Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030. <https://www.gob.pe/institucion/apci/informes-publicaciones/4155784-politica-nacional-de-cooperacion-tecnica-internacional-al-2030>

Figura 03
Áreas y temas prioritarios de la PNCTI de Perú



Fuente: Tríptico de la PNCTI al 2030.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4697655/Tr%C3%ADptico%20PNCTI%20al%202030.pdf?v=1686944183>

A partir de los informes oficiales del país sobre cooperación internacional pueden extraerse algunas afirmaciones que caracterizan el sector y su evolución en los últimos 10 años:

- En el 2010³⁸, de los 24 países cooperantes, España era el país que registraba un mayor volumen de ayuda (USD 46.7 millones) seguida de los Estados Unidos de América

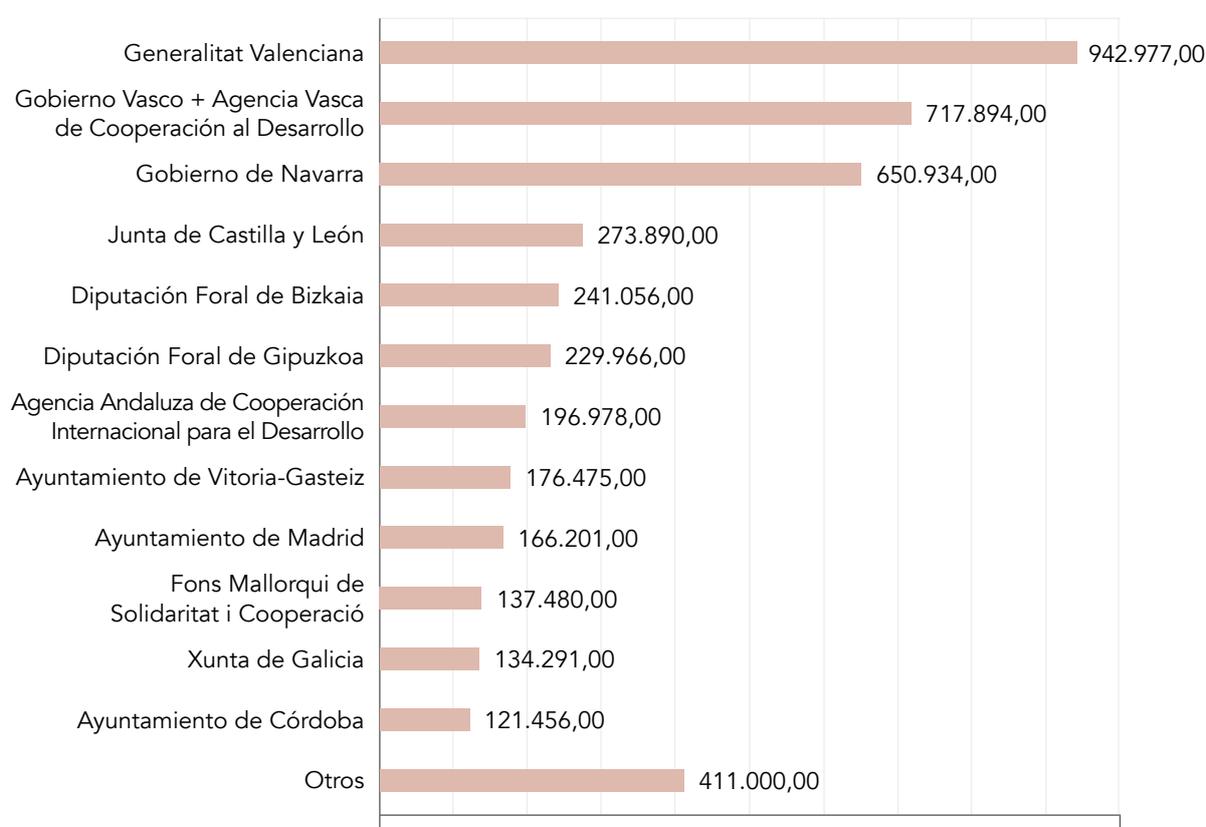
38 http://portal.apci.gob.pe/gestion/Atach/Situacion_y_Tendencias/Situacion-Tendencias_2010.pdf

– EUA (USD 28.2 millones). En el 2021³⁹, de un total de 20 países, los principales cooperantes fueron EUA (USD 127.4 millones) y Alemania (USD 29.4 millones).

- En el año 2021, se canalizaron recursos por USD 4.4 millones, provenientes en su totalidad de instituciones descentralizadas del Estado Español y que representan el 55% del total de la cooperación de éste en el país. De estos, USD 1.3 millones corresponden a instituciones vascas, siendo un 31,03% del total. Puede observarse su distribución en el siguiente gráfico.

Gráfico 07

Fondos provenientes de la cooperación descentralizada del Estado Español en 2021
(en euros),



Elaboración propia.

Fuente: Situación y tendencias de la cooperación técnica internacional en El Perú 2021.

Nota: en el informe original los fondos del Gobierno Vasco (188.168,00 €) y de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (529.726,00 €) se computan por separado.

- En lo que respecta a la cooperación multilateral, 31 organismos internacionales brindaron ayuda en el 2010, destacando el Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria (USD 22.2 millones). En 2021 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID – USD 16.5 millones), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial

39 <https://www.gob.pe/institucion/apci/informes-publicaciones/4116581-situacion-y-tendencias-de-la-cooperacion-tecnica-internacional-en-el-peru-2021>

(FMAM – 14.6 millones), el Programa Mundial de Alimentos (PMA – 13 millones) y el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria (Fondo Mundial – 8.2 millones), en conjunto representaron el 66% del total de esta cooperación, de un total de 39 organismos.

- En 2010 la cooperación privada de los EUA (USD 47.3 millones) y España (USD 36.1 millones), concentraban el 55,49% del total de esta modalidad. En 2021, el origen fue EUA (USD 126.5 millones) y Alemania (USD 23.9 millones).
- En 2010 Lima fue el lugar con mayor recepción de fondos, tanto oficiales como privados (22,76% - USD 76 millones), seguido del Cusco (10,26%). Los demás departamentos registraron porcentajes menores de cooperación, que se ubicaron por debajo del 5%. En 2021 los departamentos donde se ejecutaron mayor cantidad de recursos de cooperación fueron Lima con el 28% (USD 132.1 millones), Loreto el 6% (USD 26.5 millones) y con el 5%, San Martín (USD 22.5 millones), Cusco (USD 21.5 millones) y Piura (USD 21.4 millones). Además, las intervenciones ejecutadas a nivel nacional representaron el 19% (USD 91.3 millones) del monto total ejecutado.
- En 2010 la cooperación recibida por el Perú se concentró en un 50,5% en los ODM 1 (Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre - 25,4%) y ODM 7 (Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente – 25,1%), seguido en importancia por el ODM 6 (Combatir el VIH / SIDA, Malaria y Otras Enfermedades – 12,10%). En el año 2021, la cooperación ejecutada contribuyó principalmente a los ODS 3 - Salud y bienestar, 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas, y 8 - Trabajo decente y crecimiento económico, representando aproximadamente el 38% del volumen total de fondos.
- En el 2010 la contribución al ODM 3: Promover la Igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer correspondió a un 8,5% del total de las intervenciones. En el año 2021 la contribución correspondiente al ODS 5: Igualdad de género, alcanzó un monto total de USD 22.971.720, que representa alrededor del 5% de la cooperación internacional ejecutada en el país a través de la implementación de 309 proyectos. De ese total, el 61% correspondió a la cooperación oficial mientras que el 39% a la cooperación no gubernamental. En el caso de la cooperación oficial, el 64% corresponde a la intergubernamental, el 24% a la multilateral y el 12% a la descentralizada.
- En 2010 la ONGD peruana que ejecutó mayor cantidad del total de fondos fue Cáritas del Perú (USD 5.687.476) y la ENIEX que ejecutó la mayor cantidad de recursos financieros fue CARE Perú (USD 25.350.297). En 2021 la ONGD peruana con mayor cantidad de fondos fue World Vision Perú (USD 17.6 millones) y la ENIEX fue Socios en Salud Perú (USD 16.6 millones).
- En el año 2021, el Perú como país dual (figura 03), es decir oferente y receptor de cooperación técnica internacional, participó en 82 proyectos. De este total, 31 se ejecutaron como receptor, 33 como oferente y 18 proyectos de doble vía. Respecto a la cooperación triangular ha logrado la ejecución de un total de 7 proyectos; cumpliendo el rol de primer oferente en 5, receptor en 1, y 1 en doble vía.

2.1. Marco general de la cooperación vasca

Desde el inicio de la cooperación pública de las instituciones vascas, en 1985, es América Latina el destino principal de los fondos destinados y Perú uno de los principales receptores. Entre los años 1998 – 2008 el país fue el mayor destinatario de las ayudas de Gobierno Vasco y Diputaciones Forales. En el periodo se aprobaron 215 proyectos en el país, por un monto total de 38.433.308 euros⁴⁰, cuya distribución puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 03

Perú: número de proyectos aprobados y montos destinados, por financiadores (Gobierno Vasco y Diputaciones Forales) 1998-2008

1998-2008	Gobierno Vasco	Diputación Foral Álava	Diputación Foral Bizkaia	Diputación Foral Gipuzkoa
Nº de Proyectos	141	13	49	12
Montos (euros)	29.500.396	975.798	6.501.427	1.455.688
Euros/proyecto	209.223	75.061	132.682	121.307

Fuente: Informe citado en el pie de página.

Durante el periodo de 2011-2021⁴¹ la cooperación pública vasca del Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia, así como los Ayuntamientos de las tres capitales, Vitoria – Gasteiz, Donostia y Bilbao, han aprobado un total de 5.017 proyectos, por un monto de 466.162.538,88.

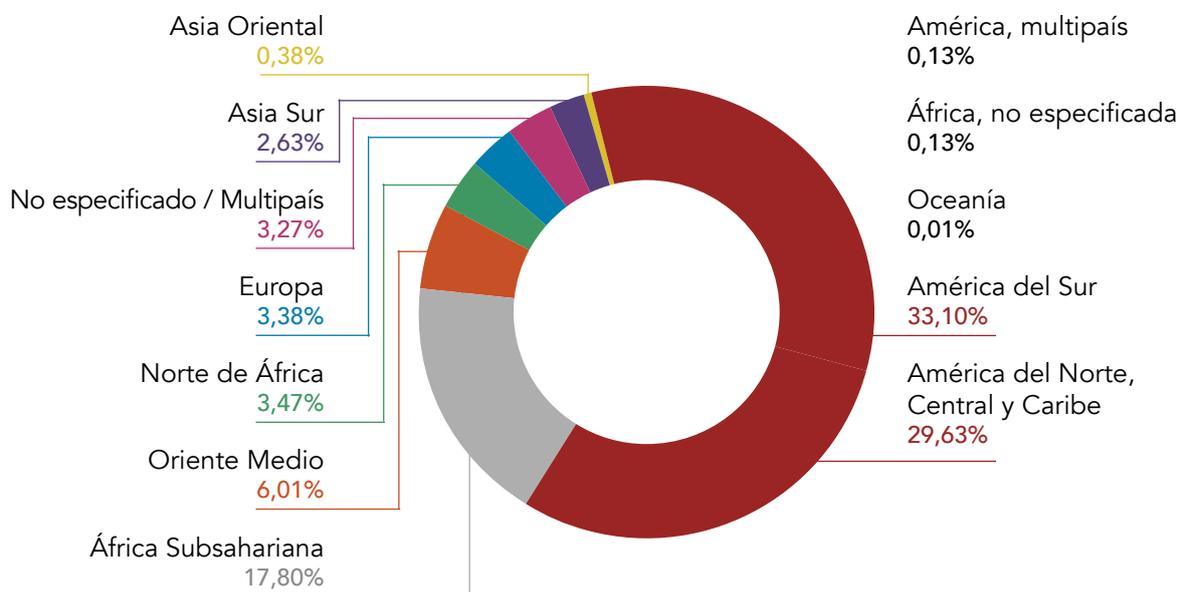
40 Análisis de la cooperación vasca en Perú 1998-2008. Aportes sobre desarrollo humano local, equidad de género y participación social. Luis Guridi Aldanondo e Iván Molina Allende Dirección del grupo de investigación: Yolanda Jubeto y Mertxe Larrañaga. HEGOIA. Enero 2011.

41 Si bien el periodo del estudio abarca 2012-2022 solamente se encuentran datos hasta el 2021 por lo que se ha extraído información de este decenio. Los datos que a continuación se presentan se han extraído de la base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

<https://euskalankidetza.hegoa.ehu.eus/>

Gráfico 08

Distribución presupuestaria, por áreas geográficas,
de la cooperación pública vasca 2011-2021



Elaboración propia. Fuente: base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

La cooperación destinada a las Américas ha supuesto un 62,72% del total de los montos destinados en el periodo analizado. Si se pone el foco a nivel de país, encontramos que son los siguientes los que más número de proyectos aprobados (56,97%) y fondos (62,12%) han obtenido en el periodo:

Tabla 04

Principales países receptores de fondos vascos y proyectos aprobados, montos totales y porcentajes 2011-2021

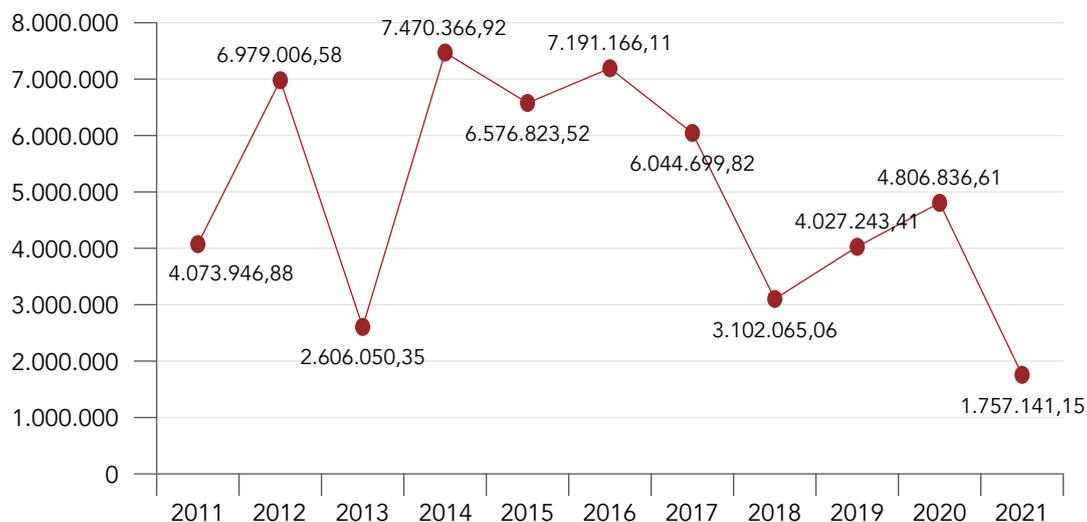
	País	Fondos aprobados (€)	% sobre el total	Proyectos aprobados	% sobre el total
1	Perú	54.635.346,41	11,72	431	8,59
2	Guatemala	46.112.851,07	9,89	438	8,73
3	Bolivia	33.049.592,78	7,09	316	6,30
4	Colombia	31.697.841,04	6,80	344	6,86
5	El Salvador	30.216.685,62	6,48	333	6,64
6	Ecuador	24.289.502,09	5,21	230	4,58
7	Palestina	18.589.018,80	3,99	156	3,11
8	Congo, República Democrática	18.511.605,41	3,97	160	3,19
9	México	17.234.933,65	3,70	155	3,09
10	República Árabe Saharaui Democrática (RASD)	15.252.257,16	3,27	295	5,88

Elaboración propia. Fuente: base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

Perú ha sido el país con más fondos destinados de la cooperación pública vasca en el periodo, con un total de 54.635.346,41 euros. Su distribución anual se representa en el siguiente gráfico.

Gráfico 09

Perú: distribución presupuestaria anual de cooperación pública vasca 2011-2021(en euros)

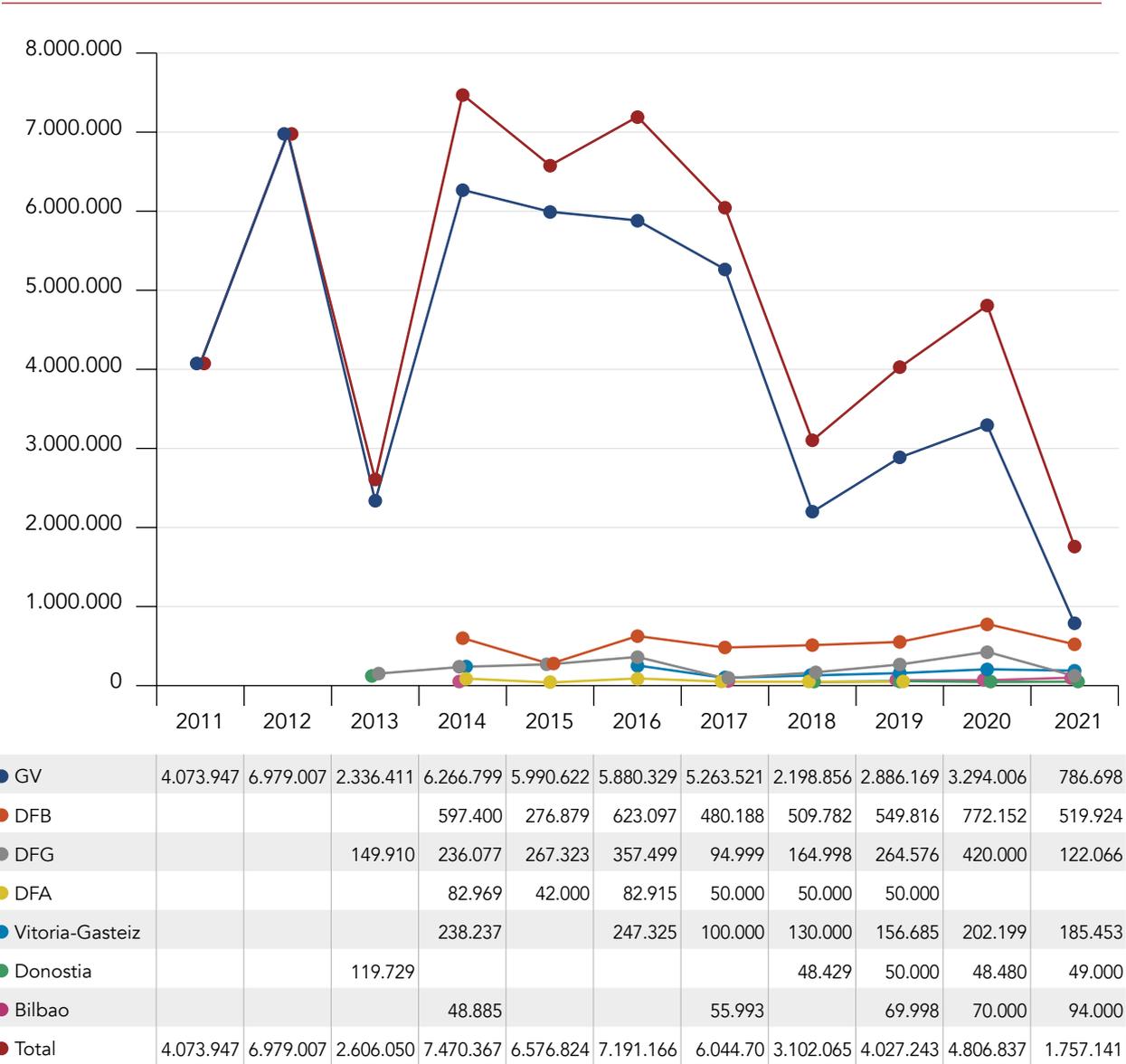


Elaboración propia. Fuente: base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

Si realizamos el análisis por institución, observamos que es el Gobierno Vasco quien representa el mayor volumen de fondos, con un 84% de los mismos en el periodo, y un 68% de los proyectos aprobados en el país, seguida por la DFB con un 8% de los fondos y un 13% de los proyectos. El total de fondos desembolsados ha sido desigual con descensos y repuntes que no establecen una tendencia clara, pero si muestran una clara disminución progresiva de los mismos a lo largo de los años.

Gráfico 10

Perú: distribución presupuestaria anual de cooperación pública vasca, por financiadores, 2011-2021 (en euros)



Elaboración propia. Fuente: base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

Durante el periodo de análisis se han aprobado un total de 431 proyectos. Las organizaciones vascas y peruanas que más fondos han recibido, de un total de 36 entidades vascas y 45 peruanas, han sido las siguientes⁴²:

Tabla 05

Principales organizaciones vascas receptoras de fondos vascos y proyectos aprobados, montos totales y porcentajes 2011-2021

	Organizaciones vascas	Fondos aprobados (€)	% sobre el total	Proyectos aprobados	% sobre el total
1	Asociación Medicus Mundi Álava	8.101.829,71	14,83%	62	14,39%
2	Asociación Zabalketa de Cooperación y Desarrollo	6.492.983,84	11,88%	36	8,35%
3	Fundación Innovación Social de la Cultura, F.I.S.C.	6.044.983,89	11,06%	41	9,51%
4	Asociación Organización no Gubernamental Huancavelicaren Lagunak	5.893.123,43	10,79%	47	10,90%
5	Asociación Medicus Mundi Guipuzkoa	5.020.988,51	9,19%	33	7,66%
6	Fundación PROCLADE YANAPAY	4.768.046,96	8,73%	31	7,19%
7	Asociación Egoaizia	3.227.277,23	5,91%	34	7,89%
8	Asociación Mugen Gaietik	2.562.701,72	4,69%	23	5,34%
9	Fundación Alboan	2.226.481,65	4,08%	14	3,25%
10	Fundación Adsis	1.613.559,02	2,95%	20	4,64%
...	(...)				
17	Farmacéuticos Mundi (Farmamundi)	515.125,85	0,94%	5	1,16%

Elaboración propia. Fuente: base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

42 Se destacan en negrita las 8 entidades que son parte del presente estudio y se incluye Farmamundi, por su participación en el mismo. Se establece la misma lógica para la tabla de las organizaciones peruanas, siendo estas 7, e incluyendo Cáritas Iquitos.

Tabla 06

Principales organizaciones peruanas receptoras de fondos vascos y proyectos aprobados, montos totales y porcentajes 2011-2021

	Organizaciones peruanas	Fondos aprobados (€)	% sobre el total	Proyectos aprobados	% sobre el total
1	Centro de investigación y promoción popular (CENDIPP)	8.734.842,54	15,99%	66	15,31%
2	Cáritas arquidiocesana del Cusco	8.193.028,28	15,00%	46	10,67%
3	Cáritas Abancay	6.339.309,63	11,60%	39	9,05%
4	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)	4.522.594,29	8,28%	38	8,82%
5	Movimiento Manuela Ramos	4.461.755,97	8,17%	24	5,57%
6	Asociación Servicios Educativos Rurales SER	4.299.867,62	7,87%	31	7,19%
7	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán	3.055.746,32	5,59%	33	7,66%
8	Cáritas Diocesana de Huancavelica	1.847.401,04	3,38%	13	3,02%
9	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO)	1.556.993,83	2,85%	16	3,71%
10	Ministerio de Salud de Perú	1.517.915,74	2,78%	1	0,23%
...					
13	Cáritas Iquitos	839.376,81	1,54%	10	2,32%

Elaboración propia. Fuente: base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

Sin embargo, si para este análisis el corte lo realizamos entre 2019-2021 atendiendo únicamente a la financiación de la AVCD, el listado cambia ligeramente, tras la puesta en marcha del IV Plan Director⁴³ de dicha institución, debido al establecimiento de sus nuevas prioridades y cambios en los criterios de baremación de los proyectos. Este aspecto será abordado con mayor detalle al final de este apartado.

43 IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021 https://bideoak2.euskadi.eus/2018/07/24/news_47760/IV_Plan_Director_version_final_CR-CG.pdf

Tabla 07

Principales organizaciones vascas y peruanas receptoras de fondos vascos 2019-2021

	Organizaciones vascas	Organizaciones peruanas
1	Asociación Medicus Mundi Guipuzkoa	Centro de investigación y promoción popular (CENDIPP)
2	Fundación PROCLADE YANAPAY	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
3	Asociación Medicus Mundi Álava	Movimiento Manuela Ramos
4	Asociación Zabalketa de Cooperación y Desarrollo	Cáritas arquidiocesana del Cusco
5	Asociación Mugen Gaietik	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)
6	Fundación Adsis	Fomento de la Vida (FOVIDA)
7	Farmacéuticos Mundi (Farmamundi)	
8	Asociación Egoaizia	

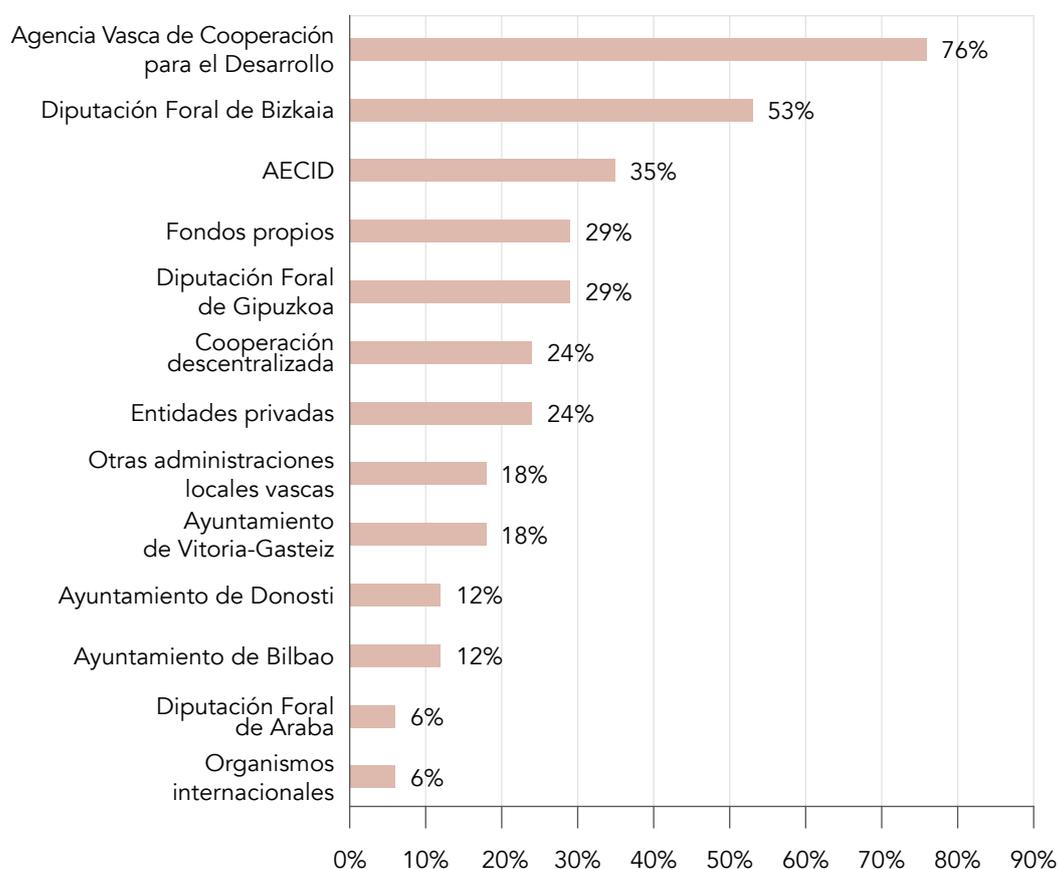
Elaboración propia. Fuente: material de la reunión convocada por las AVCD con las organizaciones que trabajan en Perú el 10 de febrero de 2022.

En relación al tipo de intervención, de las 431 probadas en el periodo el 95,59% se corresponde con proyectos, el resto fueron apoyo a becas de formación/investigación (2,78%), apoyo general a ONG u otras entidades privadas e institutos de investigación (1,16%) y programas sociales y culturales orientados al desarrollo (0,46%). El 96,45% han sido intervenciones aprobadas mediante convocatoria y el resto (3,25%) lo fueron mediante otras modalidades. Un análisis grueso de las organizaciones peruanas, atendiendo a la nomenclatura de las mismas, revela que al menos un 35% de los fondos ha recaído en organizaciones católicas y/o de origen confesional (19.046.215,17 euros), debido principalmente a una tradicional presencia en Perú de numerosas congregaciones religiosas vascas ligadas a la iglesia católica.

Por su parte, las organizaciones vascas reciben fondos fundamentalmente de las instituciones del territorio, el 76%, pero también de otras a nivel local, estatal e internacional.

Gráfico 11

Origen de los fondos de las organizaciones vascas para su trabajo en Perú 2019-2021



Elaboración propia. Fuente: cuestionario a ONGD vascas. Mayo 2023.

A nivel sectorial los fondos de las instituciones vascas han estado orientados en Perú principalmente al Desarrollo Económico Local (Agricultura, Pesca, Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria) y a los Derechos de las Mujeres (Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres, Lucha contra la violencia hacia mujeres y niñas, Programas/Políticas sobre población y salud reproductiva). A ambos han ido destinados el 63,42% de los fondos y el 62,18% de los proyectos. Tras la tabla, puede observarse el gráfico con el desglose del total.

Tabla 08

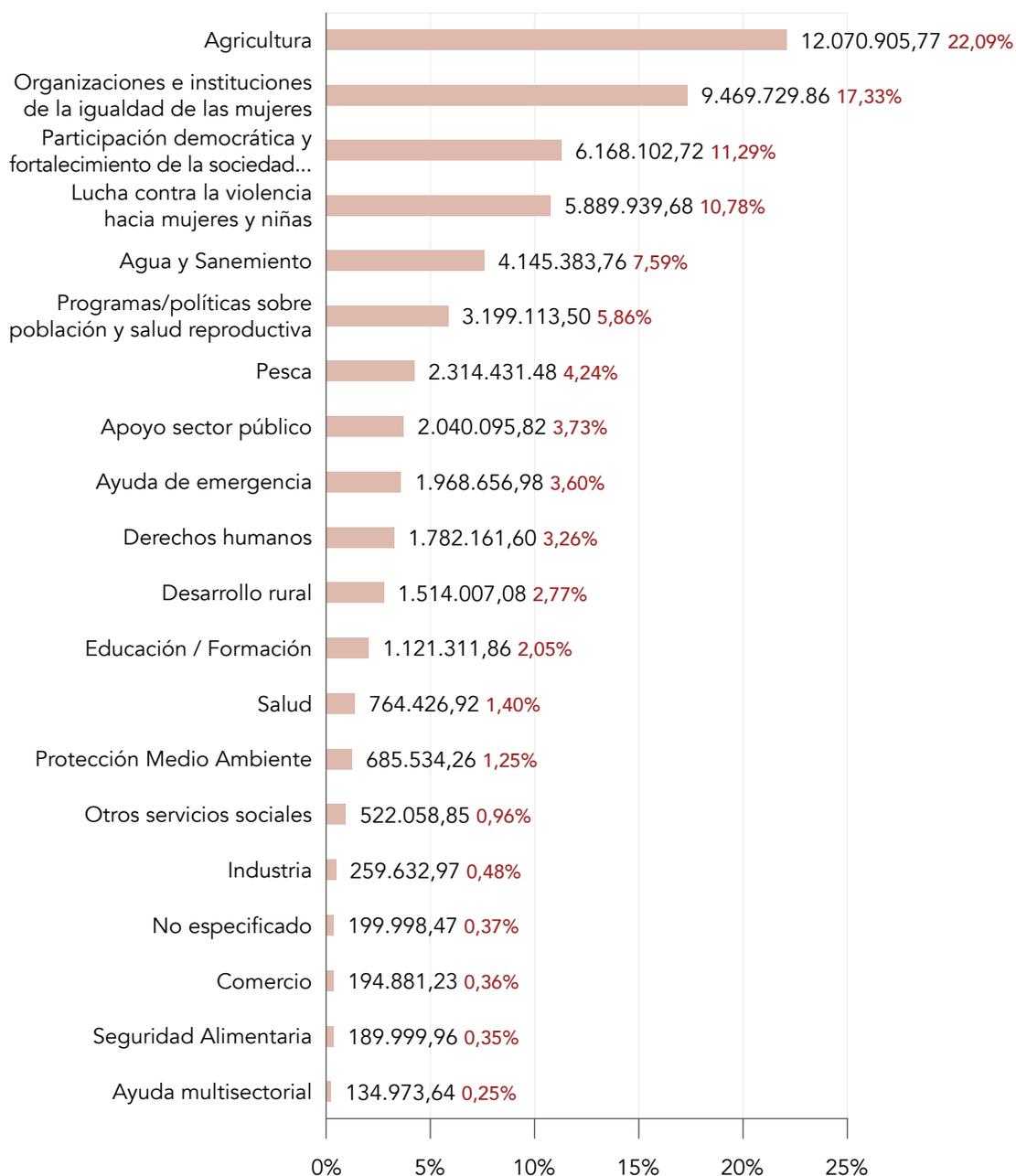
Principales sectores de intervención agrupados apoyados con fondos vascos, montos totales y porcentajes 2011-2021

Sectores agrupados principales de destino	Fondos aprobados (€)	% sobre el total	Proyectos aprobados	% sobre el total
Derechos de las Mujeres	18.558.783,04	33,97%	162	37,59%
Desarrollo Económico Local	16.089.344,29	29,45%	106	24,59%

Elaboración propia. Fuente: base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

Gráfico 12

Principales sectores de intervención apoyados con fondos vascos, montos totales y porcentajes 2011-2021

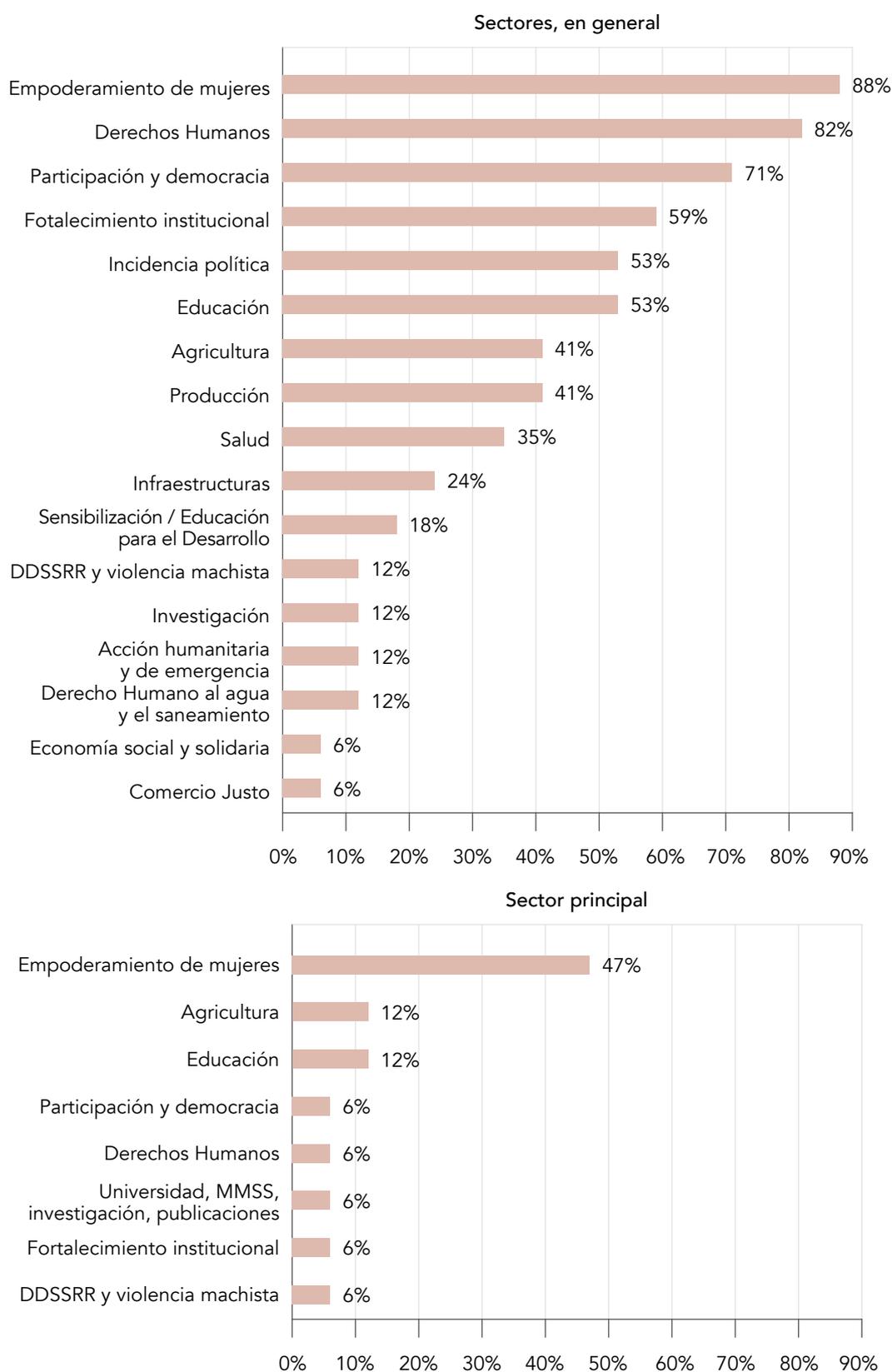


Elaboración propia. Fuente: base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

Por su parte las entidades vascas mencionan haber trabajado en los siguientes sectores de forma general y prioritaria, durante el periodo de análisis:

Gráfico 13

Sectores generales y principales de trabajo de las entidades vascas en Perú 2011-2021

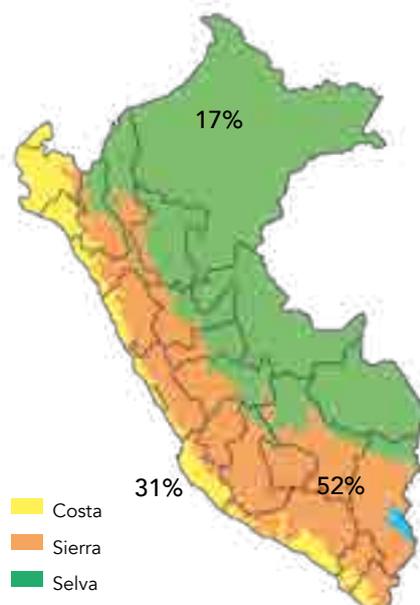


Elaboración propia. Fuente: cuestionario a ONGD vascas. Mayo 2023.

En cuanto a las poblaciones en las que se han centrado, el 82% afirma las mujeres, el 59% la población indígena, el 47% la infancia, el 35% colectivos LGTBI+, otro 35% población joven y un 26% la población en general. El resto mencionan la universidad y el Ministerio de Salud, gestantes y lactantes, población campesina y población desplazada y refugiada.

Figura 04

Distribución de las intervenciones en el país 2011-2021. Regiones geográficas del Perú



Elaboración propia. Fuente: cuestionario a ONGD vascas. Mayo 2023.

Las organizaciones han contado con intervenciones en los 24 departamentos del país, excepto en Moquegua. En todos los demás, al menos se ha implementado un proyecto entre 2011-2021. La mayor concentración se encuentra en Lima (71%), Cusco (59%) y Ayacucho (35%). La distribución geográfica atendiendo a la división por regiones geográficas del país (costa, sierra y selva) puede observarse en el mapa. En relación al personal de las entidades en el país, un 18% de las entidades afirma contar con personal expatriado. En cuanto a la planificación, el 47% menciona haber elaborado algún documento estratégico específico sobre su trabajo en Perú.

Atendiendo a los sectores en los que tradicionalmente han trabajado las entidades y al origen principal de los fondos es la AVCD, en el 2018, con el IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018 – 2021⁴⁴ (actualmente en vigor por su prórroga hasta 2024) de esta institución, se genera un hito por el cambio de prioridades que impacta en los procesos de las organizaciones. En concreto, el plan acota sus prioridades sectoriales en:

- Protección de personas defensoras de derechos humanos.
- Empoderamiento de mujeres.

44 https://bideoak2.euskadi.eus/2018/07/24/news_47760/IV_Plan_Director_version_final_CR-CG.pdf

Fuera de estas también se priman intervenciones que plantean innovación y/o urgencia ante un determinado cambio brusco del contexto.

Este hecho ha supuesto el abandono o la reconversión de procesos de larga data y genera resistencias y malestar entre las entidades, no tanto por las prioridades en sí mismas, sino principalmente por el modo en el que se han implementado, argumentando poca transparencia en los criterios y cambios de baremación y la rapidez en la implementación sin dejar un tiempo a la adaptación de los procesos. Este aspecto se evidencia con mayor detalle en los casos de estudio del presente informe, principalmente en aquellos relacionados con procesos agrícolas y productivos con organizaciones peruanas mixtas.

El apoyo a los procesos de empoderamiento deriva desde el II Plan Director de Cooperación para el Desarrollo (PDCD) en el que ya se establecía una reserva presupuestaria para los proyectos orientados a las mujeres. La AVCD incorpora su definición de empoderamiento en el III PDCD⁴⁵, concepto que retoma en el IV PDCD:

"(...) apuesta por la toma de conciencia individual y colectiva de las mujeres, que les permita aumentar su participación en los procesos de toma de decisiones y de acceso al ejercicio de poder y a la capacidad de influir. Se trata de un proceso a través del cual las mujeres fortalecen y aumentan sus capacidades y protagonismo como grupo social y político, para impulsar cambios positivos en sus condiciones vitales y en su posición respecto a los hombres en el ámbito sociocultural, político, económico y personal. Los procesos de empoderamiento son procesos de redistribución del poder entre mujeres y hombres, de transformación de las desigualdades y de cambio, con el objetivo último de construir un nuevo modelo de organización social, inclusivo, no jerarquizado, más justo y equitativo.(...)"

Para ello se establecen tres líneas de trabajo:

- Contribución a la autonomía física de las mujeres y a la erradicación de la violencia contra las mujeres y la violencia de género.
- Impulso de la autonomía económica de las mujeres.
- Promoción del empoderamiento social y político de las mujeres.

Si bien la definición es clara, y las organizaciones consideran que el trabajo en acompañar procesos de empoderamiento de mujeres responde a su accionar y se considera prioritario en la cooperación vasca, la controversia se encuentra en cómo se traduce en la baremación de los proyectos que está dejando fuera principalmente a los procesos productivos y de desarrollo local con organizaciones mixtas, aprobando aquellos que trabajan específicamente con derechos de las mujeres y organizaciones feministas.

Según la propia AVCD, Perú ha sido el país donde este cambio de enfoque ha supuesto un giro en las iniciativas que se han aprobado. Se ha pasado de proyectos de desarrollo comunitario en el sur andino, y que ahora son anecdóticos, a propuestas más vinculadas a la lucha contra las violencias y el apoyo a colectivos de mujeres. Frente a Colombia, con

45 https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/6358/III_Plan_Director_definitivo.pdf?1430314044

propuestas orientadas al fin del conflicto, o Bolivia, con sindicatos agrarios fuertes, Perú ha sido paradigmático en lo que este cambio de enfoque ha supuesto. La agencia sostiene que el cambio viene dado por una adecuación más exigente de los enfoques del IV PDCD en los criterios de baremación. Ello ha supuesto que solo se puntúe el enfoque Género en Desarrollo (GED), y que el Mujeres en Desarrollo (MED), más propio de las organizaciones productivas mixtas, quede relegado. Además, se han introducido puntos para la innovación y articulación de agentes frente a cambios complejos del contexto, y en los entornos en los que se producen estas intervenciones comunitarias productivas habitualmente no presentan giros sustanciales en sus contextos. Esta nueva puntuación que prima el enfoque GED, las organizaciones feministas y la innovación ha derivado en que, principalmente, el entorno rural sur andino vea que el techo de puntuación al que aspira se vea reducido. Esta situación, en un marco de acceso a fondos mediante concurrencia competitiva hace que iniciativas apoyadas durante años, que han generado de forma comprobada, importantes avances en los derechos de la población, se hayan visto desplazadas y ha supuesto un impacto diferenciado en un tipo de proyectos concreto. Según la propia agencia, desde 2019 de las entidades que consiguieron fondos en la línea de empoderamiento aproximadamente un 60% eran feministas, frente a un 40% que no se consideran como tales.

2.2. Coordinaciones y sinergias

La Coordinadora de ONGD de Euskadi⁴⁶ fundada en 1988, es una red compuesta por 84 entidades que trabajan en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo y la Educación para la Transformación Social. Trabajan principalmente en coordinar la acción de las entidades socias, con el objetivo de mejorar la cooperación y el sector, fundamentalmente en:

- La promoción de una cooperación para el desarrollo de calidad en las instituciones públicas y privadas y en las ONGD socias.
- El acompañamiento a las ONGD socias en su trabajo y el fortalecimiento de sus capacidades políticas y técnicas.
- La contribución a la transformación social de su entorno para poder lograr cambios en un ámbito global.

Del total de organizaciones, 32 tienen vínculos con Perú a través de diversas intervenciones.

Por su parte, y durante el periodo de análisis, la AVCD promovió una reunión en febrero de 2022 con las diversas entidades para conversar sobre los cambios producidos en la financiación a partir de la puesta en marcha del IV PDCD y generar un espacio de intercambio de experiencias y de análisis de contexto. Si bien la idea inicial era continuar con estos encuentros de manera esporádica para abordar temáticas específicas, este no ha sido convocado en 2023 y no es evidente su continuidad.

De las entidades consultadas en el cuestionario específico para este estudio, el 53% afirma formar parte de alguna red o coordinadora de trabajo en Perú. Las mayoritariamente mencionadas, entre otras, son:

46 www.ongdeuskadi.org

- Grupo de Trabajo de la Cooperación Española para la Igualdad en Perú
- Foro ONGD españolas en Perú
- Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional (COEECI)

El Grupo de Trabajo de la Cooperación Española para la Igualdad en Perú incluye actores clave del Estado, la cooperación al desarrollo y la sociedad civil en el país para coordinar y compartir aprendizajes y análisis de situación y contexto sobre la igualdad y la violencia contra mujeres y niñas. El grupo lo conforman más de 40 actores estatales y no estatales, y realiza reuniones periódicas.

El Foro ONGD españolas en Perú está integrado por 21 organizaciones del Estado Español (enero 2023) que provienen de diferentes zonas geográficas y que realizan sus proyectos atendiendo a diferentes sectores y poblaciones. El Foro se concibe como un espacio de reflexión, formación, incidencia e intercambio de información y experiencias entre las organizaciones españolas no gubernamentales que actúan en el país. El Foro se reúne en Asamblea trimestralmente para analizar el contexto del país, la reflexión sobre su impacto en la cooperación y para la realización de actividades propias de coordinación y/o eventos de difusión. Cuenta con 5 comisiones de trabajo, participa activamente en la elaboración del Marco de Asociación País (MAP), así como en su seguimiento y evaluación, y en la organización del Foro Visiones, espacio de reflexión promovido por la Embajada Española con la participación de la Cámara de Comercio Española. Asimismo, elabora pronunciamientos para su difusión en ante vulneración de derechos o situaciones graves.

La Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional (COEECI)⁴⁷ es una red fundada en el año 1994. Agrupa a 49 organizaciones privadas de cooperación internacional para el desarrollo que trabajan en Perú. Su principal objetivo es actuar como interlocutor organizado de estas entidades ante el Estado peruano, así como ante las instituciones privadas y públicas relacionadas con el tema. La COEECI busca constituirse en un espacio de intercambio y reflexión sobre temas de interés común a los actores del desarrollo, y lograr niveles de coordinación a fin de llevar acciones que permitan coadyuvar los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo.

En relación a las 32 entidades vascas, con accionar en Perú, que forman parte de la Coordinadora de ONGD de Euskadi, el 71% afirma que coincide en el territorio de trabajo con otras ONGD vascas. Se mencionan como mecanismos para la coordinación mesas de concertación, algún proyecto consorciado, actuaciones conjuntas o contactos más o menos esporádicos, y en algunos casos también relatan no tener información al respecto. De forma general, se mantienen contactos y se busca la complementariedad, pero principalmente actúan en comunidades diferentes y con equipos locales distintos.

En cuanto al trabajo coordinado con las entidades con las que comparten socias locales, solamente un 35% responde afirmativamente. Igual ocurre que los proyectos suelen ser diferentes, por lo que las coordinaciones suelen ser puramente informativas. Únicamente en uno de los casos se menciona que se comparten gastos y se coordina agenda con las personas de la socia local cuando visita Euskadi.

47 <https://coeeci.org.pe/>

2.3. Una cooperación continua y apreciada

Los cambios promovidos a lo largo de los años en Perú por las organizaciones vascas y sus sociales locales responden a una lógica de procesos que requiere de tiempos largos y marcos estratégicos flexibles. En este sentido, la cooperación vasca ha mostrado continuidad y apuestas sostenidas para generar las transformaciones sociales deseadas. El 76% de las organizaciones que trabajan en el país, lo hacen desde hace más de 20 años, y los procesos seleccionados para este análisis han discurrido, al menos, a lo largo de la última década. Así, con el trabajo conjunto y la búsqueda compartida de soluciones para tratar de manejar una lógica de procesos frente a una realidad de cofinanciación fragmentada y que va modelando prioridades, las relaciones entre las distintas entidades se han ido fortaleciendo y generando aprendizajes, desarrollando un respeto y reconocimiento mutuo. Este reforzamiento fue patente en la rápida adaptación de las entidades en el contexto COVID-19, que permitió sostener los procesos y continuar el trabajo con las comunidades.

Es recurrente la mención del apoyo de las entidades vascas para trabajar políticas de género y transversalización en organizaciones mixtas, siendo en algunos casos procesos paralelos. De igual modo, es unánime el reconocimiento a los aprendizajes generados en las organizaciones vascas a partir del trabajo con los colectivos feministas peruanos. Algunos ejemplos de ese fortalecimiento mutuo y reconocimiento son la participación de integrantes del MMR en diversos encuentros que organiza Medicus Mundi Gipuzkoa (MM)G y su inclusión como docentes en el curso sobre sexualidad, género y desarrollo⁴⁸ que desde el año 2000, organizan en colaboración con la Escuela de Enfermería de la Universidad Pública Vasca (UPV/EHU). Por su parte la Fundación Adsis promueve el intercambio entre jóvenes peruanas y vascas, y Zabalketa recibe en su sede a personal de las socias locales con pasantías para mejorar la gestión de las intervenciones.

La evaluación es una práctica bastante habitual entre las organizaciones vascas. El 82% afirma haber realizado evaluaciones externas de alguno de los proyectos implementados en Perú entre 2012-2022, con un promedio de 7 evaluaciones en el periodo. Si bien es cierto que alguno de los procesos analizados no cuenta con evaluaciones externas, si se han llevado a cabo de forma continuada sistematizaciones de los mismos.

Las organizaciones consideran que el principal desafío para su accionar en la última década ha sido la permanente violencia contra las mujeres y menores (29%). La inestabilidad política, hecho que ha marcado el devenir del país en los últimos años, es considerada como reto tan solo para un 6% de las organizaciones vascas.

48 <https://medicusmundigipuzkoa.eus/cursos/>

Gráfico 13

Desafío principal para las entidades vascas en su accionar en Perú en la última década



Elaboración propia. Fuente: cuestionario a ONGD vascas. Mayo 2023.

La situación política del país, la desconfianza de la población hacia sus representantes, el retroceso en derechos y libertades, la lucha por el territorio y la defensa del medioambiente, son algunos de los retos en un futuro inmediato en el país.

En cuanto a los logros alcanzados, las organizaciones vascas señalan como principales la mejora de las condiciones de vida de las comunidades (29%) y el incremento de la capacidad de agencia de las mujeres a nivel comunitario (29%), seguido del fortalecimiento organizativo (18%) y de jóvenes y adolescentes (12%). Uno de los hechos también relevante en el periodo es la capacidad de las organizaciones peruanas para la incidencia política y la articulación tanto a nivel local como regional y estatal.



3. Los casos de estudio

A continuación, se presentan los 8 procesos analizados durante esta investigación, bajo una aproximación temática y sectorial:

ECONOMÍA LOCAL: Los Casos de Piura, Arequipa y Loreto (y de cómo transversalizaron un enfoque de género)

- **EGOIZIA - CIPCA**, el desarrollo territorial y el cacao
Las Mujeres en la Cooperativa.
- **Mugen Gainetik - DESCOSUR**: Frutas, quesos y Municipios
Las Estrategias para Empoderar a las Mujeres.
- **PROCLADE YANAPAY - CENDIPP**: La Organización de la Pesca Artesanal
y Cría de Peces Ornamentales.
Transitando entre las Redes de Pesca Artesanal a las Redes frente a las Violencias.
La autonomía económica como ruta del empoderamiento de las mujeres.

LAS APUESTAS FEMINISTAS

- **FUNDACIÓN ADSIS - Flora Tristán** y la juventud urbana.
- **Farmamundi - Flora Tristán** y el trabajo en las regiones.
- **MEDICUS MUNDI GIPUZKOA** y **MOVIMIENTO MANUELA RAMOS**:
una fuerte y antigua alianza.
Desafíos al activismo feminista.

LOS DERECHOS Y EL ESTADO, o cómo las organizaciones contribuyen a su garantía cuando lo público no alcanza

- **MÉDICUS MUNDI ÁLAVA – SER**: el acceso al agua como derecho humano.
- **Zabalketa - CARITAS IQUITOS**: La Atención Integral a Mujeres Víctimas
de Violencias de Género en la Cuenca Amazónica de Loreto.
Un abanico de actores en la ruta de los derechos.

3.1. Economía local

Los casos de Piura, Arequipa y Loreto (y de cómo transversalizaron un enfoque de género)

Esta sección pretende hacer dialogar tres experiencias de Desarrollo Económico Local. Una de Egoaizia con el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) en Piura el norte peruano. Otra de Mugen Gainetik en alianza con el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo del Sur (Descosur) en la región Arequipa, al sur del país. Y la tercera de Proclade Yanapay junto al Centro de Investigación y Promoción Popular (CENDIPP) en las comunidades de ribera del río Nanay en la región Loreto, en la selva del país. En los tres casos se trata de procesos de apoyo a la producción y desarrollo locales. En la primera parte se desarrollará la iniciativa de CIPCA para, posteriormente, valorar lo trabajado con Descosur y finalizar con Cendipp. Se describen las estrategias para impulsar los derechos de las mujeres, insertas en las dinámicas de dichas iniciativas.

3.1.1. Egoaizia - CIPCA, el desarrollo territorial y el cacao

Como indica su web institucional, CIPCA es una organización impulsada por la Compañía de Jesús, cobijada por la Teología de la Liberación en su opción preferente por los pobres. Se ubica en Piura una región básicamente costera del Norte peruano. Al haber cumplido 50 años de vida institucional, esta ONG es reconocida por su impulso al desarrollo local territorial, vinculando actores sociales con instituciones públicas, así como aportando experiencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos.

Los documentos institucionales marcan la ruta de la larga relación de Egoaizia con esta organización, más de 20 años atrás, con el reforzamiento de actoría social alrededor de los municipios. Así, por ejemplo, del año 2002 al 2010 se incidió en el desarrollo comunitario del distrito piurano de Santo Domingo, así como en otros espacios de concertación local. Esta conjunción de esfuerzos supuso un aprendizaje de la población para incidir en la mejora de servicios sociales, y también del Municipio, para responder técnicamente a dichas demandas.

Pero esos ánimos al desarrollo local territorial se ven constantemente amenazados por los fenómenos climáticos. En la Costa Norte se registra cada cierto tiempo el Fenómeno del Niño⁴⁹ (FEN) que afecta principalmente a las regiones de Tumbes y Piura. En el FEN de 1998, el gobierno regional, con apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), identificó potenciales emprendimientos en el denominado Alto Piura (sub-cuencas de los ríos Bigote y La Gallega) concluyendo que el cacao podría tener un alto potencial. Pocos años después, en 2003, se conforma la Asociación de Pequeños Productores de Cacao del Alto Piura – APPROCAP que convoca a 150 productores de cacao de cinco distritos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de los mismos a través de la producción y comercialización del cacao.

49 El Fenómeno del Niño (FEN) involucra el calentamiento de las aguas del Océano Pacífico, especialmente en la zona norte del país, que al evaporarse genera fuertes lluvias con efectos devastadores en la producción agrícola, en los servicios urbanos y en la aparición de enfermedades.

En los primeros años de la Asociación, además del apoyo de la GIZ se contó con el soporte de Swiscontac y del gobierno regional de Piura, siendo eje de la intervención el mejoramiento de los procesos productivos, así como de equipamiento e infraestructura. No obstante, hubo fallas en la gestión de las sucesivas juntas directivas (2003-2011): *“El trabajo que realizaron fue muy cuestionado por los socios, sin resultados positivos, lo que llevó a cuestionar el proyecto como tal y a perder la confianza de las bases. La crisis se precipitó con la suspensión de la cooperación de GIZ y Swiscontac; las municipalidades retiraron su apoyo por falta de confianza y de credibilidad. El resultado fue la pérdida de socios y la reducción de los volúmenes de acopio y de ventas”*⁵⁰.

Como asegura la evaluación de la experiencia que comentamos, a inicios de 2012, CIPCA presenta a Egoaizia el proyecto “Fortalecimiento de la competitividad de la Asociación de Pequeños Productores de Cacao del Alto Piura (APPROCAP) - Perú”, el cual fue aprobado. Esta se constituyó en la única fuente de cooperación que ingresó a apoyar a la APPROCAP en el peor momento de su corta historia. CIPCA elaboró un plan de trabajo 2012 - 2013 que contenía acciones de corto y mediano plazo, con miras a salir de la crisis y gestionar eficientemente la organización: la APPROCAP contaba en esos momentos con 242 socios, 85% de ellos, hombres. En esta denominada I Fase se mejoró la productividad del cultivo y su calidad sin perder de vista el fortalecimiento de los comités de base, los procedimientos administrativos y de gestión de la APPROCAP.⁵¹ Esta es una estrategia que se fue desarrollando en las tres fases de la propuesta del 2012 al 2017.

Entre algunos de los problemas detectados y solucionados estaban los bajos niveles de productividad en el cultivo; limitado acceso a los mercados especiales del cacao pues no se contaba con certificación de su producción dado que no se cumplía con las normas exigidas por las empresas certificadoras. En simultáneo se mantenía una articulación débil entre las y los asociados y entre ellos y su localidad, perdiendo oportunidades de vínculo con otras organizaciones de productores y de no incidir en la formulación de Presupuestos Participativos de la Región y de sus municipios distritales⁵². Se arrastraba el lastre de la poca identificación de las personas asociadas con su matriz.

Siendo estas algunas de las debilidades de partida, lo alcanzado en las tres fases del proceso apoyado por Egoaizia que culminaron en el 2017 pero se mantuvieron en el tiempo, fueron:

- Mejorar la productividad en las parcelas de las y los socios de la APPROCAP. Gracias a la asistencia técnica, parcelas demostrativas, fondo rotatorio para abonos y otros, en dos años el rendimiento productivo mejoró, pasando de 0.15 toneladas de cacao grano seco por hectárea que se tenía antes de la intervención del proyecto a 0.29 toneladas de cacao grano seco por hectárea. En la evaluación de impacto realizada en 2018, un 58% de las personas asociadas encuestadas aseguró que el servicio más importante recibido de CIPCA fue la asistencia técnica, seguido de la capacitación con un 22%.

50 Ver “Estudio de Evaluación del Impacto de las Intervenciones de CIPCA en APPROCAP 2012-2017”. Piura Febrero 2018. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA

51 Evaluación de Impacto. Ob. Cit.

52 El Presupuesto Participativo es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y en qué se van a orientar los recursos económicos asignados para este proceso.

- Acceso a las certificaciones para mercados internacionales de las cuales carecía la APPROCAP como la de producción orgánica, de comercio justo y UTZ certified⁵³. Anteriormente, los costos de dichas certificaciones y la débil capacidad técnica impedían esas acreditaciones que se lograron en la II Fase del proyecto. Se comenzó a exportar, pero en el 2017 nuevamente llegó a Piura el FEN, el cual causó daños en la producción de cacao y en la infraestructura vial y de riego; las pérdidas de cultivos fueron altas y se perdió la certificación. Esta se recuperó entre los años 2018 y 2019. A pesar de la aparición del COVID-19 y su devastadora presencia en Perú en el 2020 y los altos estándares ambientales exigidos, se han sostenido las certificaciones. La cooperativa ha exportado en los dos años recientes 7.000 toneladas de Cacao Convencional y 30.000 de Cacao Orgánico a la empresa BLANXART SLU (Barcelona).
- La APPROCAP es considerada como parte de la denominada “cadena de valor del cacao de la región Piura” y se ha hecho merecedora a distinciones:

AVPA PARIS 2023 - MEDAILLE GOURMET BRONCE. Concurso Internacional de chocolate elaborado al origen. AVPA PARIS 2023. Ganador CHOCOLATE 70%.

VIII CONCURSO REGIONAL DEL MEJOR CHOCOLATE PIURANO 2022. PRIMER PUESTO Ganador CHOCOLATE 70%.

7º FESTIVAL DEL CHOCOLATE PIURANO - 1er. Puesto. En Reconocimiento al Mejor Producto Innovador de la Región Piura. Categoría – Organización. 19 de diciembre 2021 PIURA - PERU.

XV CONCURSO NACIONAL DE CACAO DE CALIDAD – 9no Puesto. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Institución Nacional de Calidad. Cámara Café & Cacao. APPCACAO. Lima 01 de Octubre de 2021.

INTERNACIONAL COCOA AWARDS. Concurso Internacional de chocolate de cacao de excelencia 2017, Salón de París. De una muestra de más de 164 países, APPROCAP quedó entre las mejores 18 del mundo.

De acuerdo a la encuesta realizada en la Evaluación de Impacto que comentamos, para el 19% de los y las socias, uno de los logros en los años de colaboración con CIPCA ha sido comercializar el cacao; un 13% cree que ha sido convertirse en cooperativa, seguido por lograr la exportación del cacao con 11% al igual que ganar un premio internacional por la calidad del cacao con un 11% también de las respuestas.

- Se logró sanear las cuentas, ordenar los documentos contables y reestablecer las relaciones de transparencia y confianza con los Comités de Base. Esta recuperación de la confianza de los y las socias en su cooperativa, después de malas administraciones y pérdidas inclusive, es señalado por CIPCA como uno de sus logros. Lo anterior ha fortalecido las relaciones entre socios y comités de la APPROCAP lo cual facilitó adquirir una nueva forma jurídica que es la Cooperativa, por ser el modelo organizacional que favorece el desarrollo de las actividades empresariales de la pequeña agricultura.

53 UTZ certified, es un sistema de certificación que permite demostrar que los y las agricultoras trabajan responsablemente cumpliendo las normas medioambientales y sociales.

Esta propuesta se cristalizó en el 2015. En la actualidad, el número de personas asociadas es de 180, 65% hombres 35% mujeres. Al interior de la Cooperativa existe un pequeño emprendimiento de chocolatería, conformado por tres mujeres de manera permanente, y otras tres de manera temporal. Todas ellas reciben salarios de la cooperativa.

- Tanto los cambios climáticos como la inestabilidad política contrajeron la inversión pública. Sin embargo, en el año 2019 con la asesoría de CIPCA, la Cooperativa presentó una propuesta al Gobierno Regional para acciones de mejora de productividad y darle valor agregado al producto, dada la relevancia del cacao blanco nativo de Piura. Siguiendo la pauta del Presupuesto Participativo se obtuvo un monto de diez millones de soles (algo más de tres millones de dólares americanos). Se gestionó posteriormente la continuidad del apoyo hasta el 2022 con la Dirección Regional de Agricultura del Ministerio de Agricultura. Se recuerda la experiencia como buena en el aspecto participativo de los y las asociadas, pero de incertidumbre por los cambios políticos a nivel central y regional.
- La APPROCAP es miembro de la APPCacao y de la Mesa Técnica Regional de Cacao. El primero es el gremio que agrupa a las principales organizaciones de productores de cacao del Perú; y la segunda es la plataforma público privada que a nivel regional lidera el debate y desarrollo de la actividad cacaotera. La participación activa de la cooperativa en ambos espacios es uno de los logros más importantes que han tenido los proyectos desarrollados por CIPCA en los últimos seis años, en colaboración con Egoaizia. Otra línea de trabajo impulsada por los proyectos desarrollados por el CIPCA tiene que ver con la incidencia de la cooperativa en los municipios donde se ubican sus socias y socios⁵⁴.

Pero la APPROCAP enfrenta desafíos:

- Uno de los factores que afecta la sostenibilidad de la cooperativa tiene que ver con el promedio de edad de las personas asociadas. Casi una tercera parte de ellas está por encima de los 70 años (28%) y un 32% se ubica entre los 60 y los 69 años. Para CIPCA es una preocupación el futuro de la cooperativa, porque no existe un programa de relevo generacional y porque la migración de jóvenes de las zonas rurales a las ciudades es un fenómeno no sólo piurano y que no parece detenerse.
- Un 72% de socios y socias reconoce que el aumento de sus ingresos se debe a los proyectos ejecutados por CIPCA. Pero, aunque los ingresos de las familias han mejorado – lo cual ha permitido, entre otras cosas, enviar a los hijos a estudiar a la ciudad- y a pesar de los esfuerzos realizados, el incremento de la productividad del cultivo no parece responder a dichos esfuerzos. La encuesta realizada entre asociadas señala que el 45% está produciendo por debajo de los 600 kilos por hectárea, siendo factores limitantes el escaso abonamiento de las fincas y la mayor incidencia de las plagas y enfermedades. Sólo un 20% mencionó que ha aumentado y un 30% que se redujo la productividad. Esto es otro motivo de preocupación dado que la sostenibilidad del cultivo de cacao pasa principalmente por el incremento de la productividad y la calidad.
- Existe un problema de liquidez de la cooperativa. En el tiempo de acopio las y los socios esperan el pago inmediato, pero como APPROCAP no cuenta con capital

54 Evaluación de Impacto. Ob. Cit.

propio, depende de préstamos externos para cumplir con esa demanda. La evaluación de CIPCA es que pese a la recuperación de la confianza de las personas asociadas y a un manejo profesional, transparente y participativo, la situación financiera de la cooperativa es precaria; su nivel patrimonial se redujo levemente en los últimos cuatro años, su dependencia financiera de recursos externos es alta y los niveles de capitalización de las y los socios es sumamente baja⁵⁵. Pese a estos desafíos, es innegable que la experiencia y el apoyo de la contraparte vasca fueron un importante soporte en los tiempos de incertidumbre.

Las mujeres en la cooperativa

En la población de los distritos de actuación de CIPCA las desigualdades educativas entre hombres y mujeres son marcadas: sólo un 14% de mujeres asistió a la secundaria en comparación a casi el 23% de varones. En lo que se refiere al control sobre la tierra, los hombres tienen el 100% de control sobre la misma, solo el 40% en el caso de las mujeres. Esto se refleja en los ingresos, pues sólo ese porcentaje de productoras pueden decidir dónde y cuándo invertir, mientras que las demás, el 60%, pese a sus labores productivas desde la cosecha a la producción, no toman decisiones⁵⁶. La dependencia del esposo vuelve a las mujeres potencialmente vulnerables. Se perciben actitudes posesivas del varón sobre la mujer.

Entre algunas de las estrategias que CIPCA propuso para disminuir las desigualdades de género se encontraron:

- Promover el acceso de las mujeres a los servicios de asistencia técnica, capacitación, crédito y espacios de participación. A lo largo de los años de ejecución del proyecto, se observó una mayor participación de las mujeres en las asambleas, en los eventos de capacitación, en las actividades de producción de derivados de cacao y en su articulación al mercado a través de participación en ferias.
- Inclusión / invitación a las mujeres en los talleres de capacitación sobre la producción del cacao y sus posibles derivados. Actualmente el denominado Comité de Derivados, dedicado a chocolatería, está conformado por tres mujeres de manera permanente, y otras tres de manera temporal. Todas reciben salario de la cooperativa, lo cual demuestra su sostenibilidad en el manejo.
- Se alentó la inclusión de mujeres en los cargos directivos de la Cooperativa que algunos años atrás era difícil de aceptar; ellas se fueron abriendo paso. Actualmente, de un total de 15 personas que ostentan cargos directivos cuatro son mujeres. Adicionalmente, hay dos mujeres en planta pagadas por la misma Cooperativa: una encargada de procesos, quien es ingeniera industrial y otra dedicada al manejo administrativo.
- El Estudio ya citado sobre las relaciones de género en el proyecto señala que los esfuerzos que se desarrollaron para promover la equidad de género en las familias socias de APPROCAP, han visto sus frutos reflejados en: mejores relaciones intra familiares, cambios hacia una mayor equidad en la toma de decisiones al interno de la

55 Evaluación de Impacto. Ob. Cit.

56 Avances en el Fortalecimiento de Relaciones Equitativas de Género en los Socios y Socias de APPROCAP. CIPCA, Piura. Noviembre 2015.

familia y mayor valoración del trabajo y del rol que cumplen las mujeres en la familia. Encuestados para el Estudio, un 82% de entrevistados hombres y mujeres, declaró que sí recibió capacitación del proyecto dirigida a mejorar las relaciones al interior de su familia. El 86% de ellos, mencionó que estos contenidos transmitidos le parecieron útiles o muy útiles. Actualmente, un 20% de las personas entrevistadas asegura que es la esposa quien administra el dinero familiar, que ambos lo hacen es un 36%.

3.1.2. DESCOSUR – Mugen Gainetik: frutas, quesos y municipios

Más de seis años de vínculo sustentaron la propuesta que Desco Sur realizó a Mugen Gainetik en el 2012 denominada *“Organizaciones y gobiernos locales, manejan eficientemente sus recursos naturales y productivos, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en Caravelí - Perú.”*. Previamente, en cinco distritos de Caravelí, provincia de Arequipa, Mugen Gainetik había apoyado el impulso a una producción de peras y derivados (2006 - 2008); el fortalecimiento organizativo para el procesamiento de frutas (2008 - 2011) y una mejora en la calidad del producto para su comercialización (2009 - 2012). Como sostiene el argumento del proyecto presentado por Desco Sur, en el 2012 se propuso en consolidación de ese trabajo en Caravelí, mismo que se prolongaría hasta 2015. Se requería apoyar la consolidación de las organizaciones productivas, de las asociaciones de regantes, y el afianzamiento del vínculo de cara a los Municipios de los distritos seleccionados.

El Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo – DESCO es una organización no gubernamental con más de seis décadas de presencia en Perú. Uno de sus programas se instaló en el sur del país en 1985 cubriendo Arequipa, Puno, Moquegua y el sur de Ayacucho. Ese programa regional se transformó en el 2015 en Desco Sur, una ONG autónoma, al igual que Desco Centro y Desco Ciudadano, cada uno con su autonomía, pero manteniéndose como un consorcio que sigue apostando por el desarrollo de las diversas localidades donde actúa, desde un principio de derechos y dignidad de las personas.

En la provincia de Caravelí, la fruta es el principal producto de todas las pequeñas unidades productivas. De un total de 7.645 hectáreas cultivadas, 3.364 son destinadas para la producción de olivo, peral, palta, duraznero y vid, equivalentes al 44% del área total cultivada. Su venta es la fuente más importante de ingresos de la población. Mientras en los años iniciales del 2000 las estrategias principales del proyecto fueron la capacitación, el fortalecimiento de las organizaciones productivas- principalmente poner en relieve el rol de las mujeres en dichas actividades, así como la mejora de los aspectos técnicos productivos, de transformación y de comercialización- en esta última etapa del proceso, se apostó por el fortalecimiento de capacidades en cada tramo de la cadena de valor de los frutales (gestión, producción, transformación y comercialización).

La pregunta que orientó los primeros años de intervención fue cómo elevar productividad y calidad, y cómo avanzar en la transformación de la fruta; para el 2012 esto ya se había iniciado, pero los derivados aún no cumplían las exigencias técnicas para ser aceptables en el mercado regional. Un segundo aspecto en el que se concentrarían los esfuerzos en este tramo de intervención, fue en solucionar la escasez de agua pues su uso era poco eficiente y las actividades mineras de la zona demandan también cantidades muy altas de agua, lo cual iba en contra de las y los productores. Finalmente, destaca en el proceso el rol asignado a la relación con los gobiernos locales. El eje transversal de género, como se verá posteriormente,

fue definitorio en esta intervención. En resumen, algunos de los logros de esta relación Desco Sur / Mugen Gainetik en Caravelí fueron:

- En lo que se refiere a la producción, la población con la que se vinculó Desco Sur en esta etapa final del proyecto en Caravelí lo constituían 1.025 productoras y productores, cuyas fincas tenían un área promedio de 1,9 hectáreas, dedicadas a la producción agrícola en pequeña escala y cuyo producto principal eran frutas, complementado con hortalizas y granos. Las primeras destinadas al mercado, mientras que los otros cultivos a la subsistencia. Se ofreció asistencia técnica mediante seis Unidades de Servicios Técnicos en la zona de intervención, que proporcionaron insumos agrícolas y asesoría técnica a unas 355 unidades productivas. Se difundieron buenas prácticas agrícolas a través de 20 parcelas demostrativas, 12 de las cuales eran conducidas por mujeres. Además de esta atención directa en el campo, se apoyó a cuatro asociaciones de productores. Una mejor calidad de la producción permitió proyectarse a los mercados de exportación. Y al incrementarse los rendimientos y generar valor agregado a los productos, se incrementaron los ingresos de las familias.
- Desco Sur promovió la inscripción en Registros Públicos y en el Registro Único del Contribuyente (RUC) de las organizaciones de productores de Caravelí. Lograron formalización también en el Registro Sanitario los productos de la Asociación de Pequeños Fruticultores de Acaville-Jaquí (vino dulce, macerado de durazno); Asociación Agroindustrial de Productores de Vinos y Piscos de Tocota (vino dulce y macerado de albaricoque); y la Asociación de Productores de Aceite de Oliva Mochica-Jaquí. Los licores mejoraron su presentación con diseño de etiquetas modernas. Tres asociaciones (Agroindustrial de Vinos y Piscos de Tocota, Asociación de productores de Frutas y Vinos del Valle de Acaville y la empresa Chaparrino Tomavino SAC), llegaron a procesar sus licores de forma conjunta, obteniendo mayores volúmenes y reduciendo los costos de producción. El mercado de Arequipa se abrió al cumplirse con las exigencias sanitarias y legales, y se incrementaron las ventas. La Asociación de Productores de Palta del Valle de Cháparra realizó los trámites necesarios ante el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), certificando que sus parcelas son cultivos libres de plagas, requisito indispensable para que la fruta pueda ingresar al mercado de Chile.
- En Perú, existe la figura legal de las Juntas de Usuarios de Riego y las Comisiones de Regantes, las mismas que congregan a personas usuarias de agua de riego. Son organizaciones privadas, sin fines de lucro, cuya finalidad es participar en el desarrollo, mantenimiento y conservación de los recursos de agua, suelos y de la infraestructura de riego para la producción. Todas y todos los titulares de derecho en este proyecto son propietarios de sus predios agrícolas y asociados a una Junta o Comisión de Regantes y, por tanto, son un referente para la promoción agrícola. Estas organizaciones fueron claves para el desarrollo de acciones para el uso racional del agua y, de otro lado, para impulsar la presencia de mujeres en su Directiva. El territorio donde se desarrolló el proyecto, tiene poca disponibilidad de agua, así que se procedió a tecnificar el sistema de riego –por microtubos– con costos de instalación accesibles y cuyo empleo no demandó mayor esfuerzo. Unos 20 predios fueron ejemplo de este nuevo sistema de riego que sirvió como modelo a ser adoptado por otros productores. Se incidió en una Junta de Regantes y en 10 Comisiones de las distintas zonas de los tres distritos.
- En lo relacionado con el vínculo entre productores y los denominados portadores de obligaciones como son los municipios, lo logrado ha sido notable, con una ciudadanía mejor informada de sus derechos y capacitada en aspectos técnicos para que sus propuestas a los gobiernos locales fueron escuchadas y admitidas. En Caravelí,

Desco Sur ha facilitado espacios como los Consejos de Coordinación Local, instancias donde se generan propuestas a través de los Planes de Desarrollo Estratégico y los Presupuestos Participativos, y se acuerda el destino de los fondos municipales para inversión pública. Esta incidencia se logró en tres alcaldías distritales, para que en el Presupuesto Participativo se incluyan sus demandas: (a) la construcción de canales de riego y bocatomas y de un centro de acopio de aceitunas en Cháparra; (b) la construcción de una planta de procesamiento de frutas en Tocota (Huanuhuanu). El Municipio Jaqui (c) cedió un terreno de 400 metros cuadrados para que la Asociación de productores de Frutas y Vinos del Valle de Acaville, construya una planta de procesamiento con recursos de la asociación y apoyo del municipio. (d) El Municipio de Jaqui ha apoyado a la Asociación de productores de aceite de oliva de Mochica para la construcción de su planta de procesamiento, con recursos propios y apoyo del gobierno local; (e) la Municipalidad de Huanuhuanu compró un tractor agrícola puesto a disposición de los productores de la localidad.

Como se puede apreciar en el apretado resumen anterior la intervención fue exitosa y cumplió su ciclo. En acuerdo con Mugen Gainetik, en 2018 Desco Sur planteó un trabajo concertado en cuatro distritos de la provincia de Castilla (Machaguay, Pampacolca, Viraco y Tipán), en Arequipa. Esos territorios atravesaban por problemas semejantes a los de Caravelí: organizaciones productivas reducidas y débiles, que desalentaron a las personas asociadas que las abandonaban. Por consiguiente, menoscabo de su capacidad de negociación ante los comercializadores; deficiencias en las redes de agua. De otro lado, los Municipios distritales presentaban limitada capacidad de gestión de gasto y de respuesta a las demandas de sus ciudadanos.

El proyecto *“Productoras y productores agropecuarios de cuatro distritos de Castilla empoderadas trabajan por el logro de su soberanía alimentaria”* (2019-2020) se dirigía a un total de 312 productores agropecuarios (112 mujeres y 200 hombres), que conducen un área promedio de dos hectáreas, dedicadas a la producción agropecuaria en pequeña escala y cuya principal actividad es la crianza de ganado vacuno para la producción de leche y, eventualmente, derivados. Ésta es destinada para la venta a los centros de acopio, plantas queseras y la mayor parte a la empresa de lácteos Gloria. Uno de los objetivos del proyecto fue fortalecer a las organizaciones como, por ejemplo, una cooperativa de producción de quinua orgánica en Viraco- que no había podido costear una certificación de lo orgánico-; o una Asociación de ganaderos en Pampacolca, y una Asociación de productores de fruta (TUPALUC con su directiva desarticulada y sin vigencia en registros públicos). Por eso y otros casos como aquellos se consideró prioritario el fortalecimiento de las organizaciones ya existentes.

Para mejorar la producción de leche se debía optimizar la alimentación del ganado e incrementar el rendimiento de leche por animal. Mejor alimentación supone mejor calidad del forraje y garantizar riego adecuado. En la zona de intervención la Junta de Usuarios de Riego agrupa a 16 comisiones de regantes, pero con dinámica ralentizada y por consiguiente, poco eficiente, lo cual ocasiona bajos rendimientos de los cultivos y suelos erosionados.

El otro desafío al cual el proyecto tuvo que enfrentarse fue a la débil gestión municipal. Según el diagnóstico levantado por Desco Sur, existe una traba en la baja ejecución presupuestaria de los distritos de Castilla, que en 2015 alcanzó al 78,89% debido a la limitada capacidad de gestión que tienen las municipalidades frente a los programas de inversión pública. Se diseñó una línea de trabajo de incidencia ante las Municipalidades, a fin de que las autoridades asuman su responsabilidad ante la población de sus distritos.

Debido a las contingencias del COVID-19, el proyecto fue extendido por un semestre hasta junio de 2020. Tanto Desco Sur como la Consultora UNA – Gestión y Comunicación (Bilbao) que evaluó el proyecto en el 2021 coincidieron en sus logros pese a su breve tiempo de ejecución:

- El proyecto fortaleció capacidades técnicas en las actividades agrícolas y ganaderas, aumentando la productividad y orientándose hacia la sostenibilidad de las mismas. Las y los ganaderos han podido mejorar el forraje, aprendieron el uso de suplementos alimenticios y por tanto incrementaron la cantidad de leche producida. En la evaluación externa consideraron que el fortalecimiento de capacidades del proyecto ha sido exitoso.
- Se formaron y acreditaron once promotoras en inseminación artificial y sanidad animal (seis mujeres, cinco hombres) que brindan servicios de asistencia técnica, de manera personal.
- Se implementaron seis parcelas con sistema de riego tecnificado para asegurar el suministro de agua durante todo el año, la mitad de las cuales son conducidas por mujeres.
- Se formalizaron cinco organizaciones de cultivo de palto. Como consecuencia de las restricciones debido al COVID-19 tres están inactivas, aunque al 2019 se había registrado un importante incremento de las hectáreas de cultivo. De las dos organizaciones en actual funcionamiento, la Asociación de Fruticultores Ecológicos de Viraco está integrada por 20 mujeres y 17 varones; dos mujeres están en Junta Directiva. Igualmente, en actividad, la Asociación de Fruticultores Ecológicos de Yacmes integrada por 10 mujeres y cinco varones; tres mujeres en la Junta Directiva.
- Según información procesada por Desco Sur, de las 12 organizaciones formalizadas con el apoyo del proyecto, de un total de 65 personas en cargos de directivos, 33 son mujeres: cinco son presidentas de la Junta Directiva, ocho vicepresidentas y 20 en cargos de secretaria, tesorera y vocal.
- En lo que se refiere a productos para el mercado externo, cinco asociaciones de agricultores ecológicos de los valles de Bella Unión y Acarí, han logrado exportar aceituna verde al mercado brasileño y chileno, 142,033.77 kg, en el año 2020. Mientras que la “Asociación de productores de palta del valle de Cháparra”, de la provincia de Cavelí, lograron exportar en el año 2018, 31.707 kg, de palta de 54 productores certificados por el SENASA, con destino a Rusia y Europa; 68 toneladas al mercado chileno; y, 3.673 kg al mercado nacional.
- Se apoyó la formalización de tres cooperativas de productores de quinua orgánica, que incrementaron su producción y, por tanto, su comercialización. En lo que se refiere a los lácteos, de las siete organizaciones cuya formalización se apoyó sólo cuatro están operativas, tres de las cuales están íntegramente conformadas por mujeres productoras.
- Se incrementaron los ingresos de las familias, de 128,57 euros /mes a 250,13 euros/mes⁵⁷.
- Los reconocimientos que los productos del trabajo realizado por Desco Sur – Mugen Gainetik provienen de diversas fuentes, como se apreciará en el siguiente recuadro.

57 El tipo de cambio del Euro a la moneda nacional, el Sol, no registra mayores variaciones por lo que para fines de este informe se ha uniformizado a 4 soles por 1 euro.

- El Municipio Distrital de Machaguay extendió un reconocimiento a la Asociación de Mujeres del distrito por haber logrado el primer puesto en la mejor calificación de quesos y mantequilla en la Feria Provincial de Castilla en el año 2020.
- La micro empresa “Chaparrino Toma Vino” ha recibido un reconocimiento por parte de la Municipalidad Distrital de Cháparra (Caravelí), por haber representado al distrito, con la presentación de destilados de fruta especialmente de la pera, en el concurso nacional de destilados de fruta, realizado en la ciudad de Lima en el año 2018.
- La organización de viticultores de Caravelí, organizados en “Agroindustrial Curaca” ganó el primer premio categoría Moscatel del “Concurso Nacional del Pisco - 2012”, donde participaron expositores de cinco regiones del país, obteniendo la medalla de Oro con un puntaje de 91.5 puntos.

En las convocatorias de la AVCD 2020-2021 la propuesta Mugen Gainetik – Desco Sur no logró el puntaje requerido y esta relación en el territorio arequipeño cesó, aunque la ONG local mantuvo su presencia y proyección en el lugar. Quedaron como temas pendientes / desafíos un aspecto señalado por la evaluación externa cual es el desmontaje de las inequidades en las relaciones de género cuyo proceso no se logró en esos dos años, y también la aún débil capacidad de incidencia en los gobiernos locales.

Las estrategias para empoderar a las mujeres

Como recordaron en Desco Sur, fue por sugerencia de Mugen Gainetik hace ya varios años que el enfoque de género en la actividad de desarrollo que realizaban se fue instalando como preocupación y eje de acción. Esto pues anteriormente, la intervención tenía como “destinataria” a la familia productora en su conjunto, sin percibir las desigualdades y desventajas de las mujeres al interior del núcleo familiar. En la organización local, se iniciaron los diagnósticos participativos, la asesoría de ONG de mujeres / feministas y así advirtieron que, además de dedicarse a la crianza de ganado, la extracción de leche, al procesamiento para la producción de quesos yogurt y manjar, las mujeres realizaban el trabajo de cuidados en el hogar y sus jornadas cotidianas eran extensas, sin tiempo para actividades de capacitación o recreación. De otro lado, su contribución económica al hogar no era reconocida y su representación en las organizaciones de productores prácticamente nula. Esto en lo que se refiere a la realidad de los cuatro distritos de Castilla.

La situación de las mujeres en Caravelí tampoco era diversa. En sus parcelas ellas se ocupan de la producción de frutas y otros productos para la subsistencia, mientras sus parejas migran por temporadas a las minas. En no pocas oportunidades ellas son quienes asumen las responsabilidades ante los Comités de Regantes. Pese a esto, las tareas que realizaban eran visualizadas como un “apoyo”. En los diagnósticos participativos ellas solicitaron la capacitación técnica para el procesamiento de las frutas, por ejemplo, con la intención de generar ingresos económicos adicionales a las tareas agrícolas. Los hombres migran por temporadas a las minas para trabajar en ese sector y mayormente regresan a su chacra cuando les toca la “Mita”, trabajo comunitario, de agua. Cuando no les es posible regresar, las mujeres asumen la tarea del riego.

Los informes narrativos de lo alcanzado en Caravelí y la evaluación externa del proyecto realizado en la provincia de Castilla dan cuenta de las estrategias que tuvieron éxito para aumentar la autoestima de las mujeres y visibilizar su rol en la comunidad y la producción.

- a. Invitaciones a participar en talleres de capacitación sobre temas productivos de asistencia exclusiva para las mujeres (discriminación positiva), a fin de que confluyeran en los cursos mixtos previstos con conocimientos afianzados.
- b. Acuerdos con las productoras sobre días y horarios que se ajusten a sus labores para la organización de la capacitación. Proveer atención a los niños y niñas que acompañaban a sus madres a dichos cursos, para que ellas pudieran concentrarse en el dictado del mismo.
- c. Insistir, ante los productores, en que las mujeres estén presentes en actividades previstas cumpliendo rol protagónico: mujeres que dirigen parcelas, elegidas para que sus predios sean “parcelas demostrativas” en el sistema de riego o cultivos y sean visualizadas como promotoras de la iniciativa; formación como técnicas en inseminación artificial a tres productoras de los seis programados para la mejora genética del ganado vacuno, y otros.
- d. Generar puestos de trabajo en los centros de post – cosecha, insistiendo ante los varones productores sobre la importancia de valorar el trabajo productivo de las mujeres.
- e. Se contrataron a dos ingenieras, profesionales jóvenes que trabajaron con las y los productores y fueron un referente para las mujeres del campo, en la medida que generaron confianza y posibilidad de reconocerse en ellas.
- f. Capacitación dirigida a mujeres para el procesamiento de frutas (mermeladas, por ejemplo) o de leche (yogurt y quesos). Han podido comercializar esos productos y obtener ingresos propios lo cual generó autoestima y en camino de nuevas formas de relacionamiento en su familia.
- g. Asesoría legal a 30 mujeres productoras para la formalización de los títulos de propiedad de sus terrenos agrícolas, requisito indispensable para poder acceder a los cargos directivos de las organizaciones de regantes, así como a créditos bancarios, etc.
- h. Acompañamiento y asesoría para el diseño de propuestas de las mujeres a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo de sus respectivos municipios.

3.1.3. CENDIPP – PROCLADE YANAPAY: la organización de la pesca artesanal y cria de peces ornamentales

Es en el 2007 cuando inicia la relación entre CENDIPP y Proclade Yanapay en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, región Loreto, siendo que ambas ya trabajaban juntas desde el año anterior en Lima, y mantenían relación desde 2004, a través de un contacto favorecido por Medicus Mundi Araba (MMA), en el marco de las coordinaciones en el territorio entre ambas entidades. Este programa inicia a solicitud de la Federación de Pescadores de la Región de Loreto al CENDIPP; en 2007 se aprobó el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades empresariales de pescadores/as y acopiadores/as de peces ornamentales en provincia amazónica de Maynas, Loreto – I ETAPA”, apoyado por la Diputación Foral de Gipuzkoa (2007)

y el Gobierno de Navarra (2008), a la que se unieron profesionales locales, funcionarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP (entidad descentralizada dependiente del Ministerio del Ambiente). La segunda fase, ya con fondos del Gobierno Vasco se desarrolló entre 2010 y 2011, a la que siguió una tercera entre 2012 y 2015. A partir de esta fecha, el programa se centra en “PROMAPEs⁵⁸: Consolidación de la Estrategia de Extracción y Comercialización de Peces Ornamentales”, que también ha constado de tres etapas entre 2015 y 2022.

CENDIPP, Centro de Investigación y Promoción Popular, es una asociación civil sin fines de lucro, creada en 1977 y conformada por profesionales y técnicos, mujeres y hombres, que comparten una visión de desarrollo humano con equidad de género. Desde 2012 enmarcan sus programas en 5 ejes: 1) derecho a la igualdad y la inclusión de mujeres (incorporando desde el 2022 a las personas LGTBI+), 2) derechos de las mujeres (y las personas LGTBI+) a una vida libre de violencia, 3) derechos sexuales y reproductivos, 4) derechos económicos y 5) derechos ciudadanos y políticos. Estos ejes se han concretado en diversos programas en la Costa (Lima, Ica, Chincha, Chimbote, Trujillo y Lambayeque), en la Sierra (Ayacucho, Arequipa, Cusco y Puno) y en la Selva (Maynas, San Martín y Bellavista).

La Región Loreto, está ubicada al nororiente del país, en la selva amazónica, siendo la más extensa del Perú, al abarcar el 28.70% del territorio nacional. La región se divide en 6 provincias y 49 distritos, de las que Maynas es una de ellas y San Juan Bautista uno de sus 12 distritos. La Provincia de Maynas concentra el 56% de la población censada⁵⁹ de la región Loreto y ocupa el 57% de la extensión territorial de esta región.

La pesca de peces ornamentales, es uno de los bionegocios de mayor importancia en la región, debido al importante movimiento económico que genera, y constituye una fuente de trabajo permanente para miles de personas en los diferentes eslabones de la cadena productiva, involucrando a familias organizadas en asociaciones. Esta actividad reporta aproximadamente 700 especies y se comercializa a nivel nacional e internacional, existiendo alrededor de 40 empresas formales que exportan a una multiplicidad de países como Estados Unidos, China, Hong Kong, Alemania, Singapur, México, etc. Su extracción se realiza en más de 250 zonas de pesca situadas en los ríos del territorio, siendo el Nanay, cuenca en la que se ubica la intervención, uno de los de mayor importancia. Existen peces amazónicos cuya pesca está protegida por ley teniendo restricciones de captura y comercialización por la depredación del territorio. Algunas de las especies protegidas tienen una fuerte demanda en el mercado internacional, lo que ha supuesto un aumento de la pesca ilegal. Como solución ante esta problemática, se estableció en el Reglamento de Ordenamiento Pesquero, la posibilidad de solicitar el establecimiento de Programas de Manejo Pesquero (PROMAPE)⁶⁰. Por tanto, estos se conforman como estrategias de extracción y comercialización que establecen para las asociaciones de pesca que participan 1) una zona de pesca; 2) una cuota de pesca; y, 3) la exigencia de devolver el 10% de la cuota de pesca al río.

58 Programas de Manejo Pesquero.

59 INEI – Censo de Población y Vivienda 2017.

60 El objetivo de estos programas es establecer una explotación controlada de una especie o un conjunto de especies en un ambiente particular, bajo normas y regularizaciones que son vigiladas periódicamente, y deben responder a una necesidad socioeconómica que implique la realización de la pesca comercial o de subsistencia de una comunidad pesquera y contribuir a la protección de una o varias especies que sustentan estas pesquerías.

Como evolución del proceso presentado, en la actualidad existen 12 asociaciones (11 comunidades) conformadas por 261 microempresas (unidades familiares) integradas por 354 personas (227 hombres y 127 mujeres). Existen dos PROMAPEs aprobados, que se renuevan cada 5 años, y que afectan a las 12 asociaciones que participan en la experiencia, a lo largo de la cuenca del río Nanay:

Tabla 09
Comunidades incorporadas a los PROMAPE en el marco del proceso

Comunidades	Año inicio proceso	PROMAPE
Nina Rumi	2007	Bajo Nanay (inicia 2014)
Llanchama	2007	
Santa Clara (2 asociaciones)	2015	
Tarapoto	2015	
San Martín	2007	Cuenca Media Rio Nanay Reserva de Alpahuayo–Mishana (inicia 2016)
Libertad	2007	
Shiriara	2015	
Lagunas	2017	
Porvenir-Yuto	2017	
Samito	2017	
San Juan de Raya	2017	

Elaboración propia a partir de la documentación facilitada por las entidades.

Durante todo el proceso se ha trabajado en torno a dos grandes líneas. Por un lado, en el fortalecimiento de capacidades productivas, en términos de eficiencia e ingresos de las unidades familiares (microempresas) y capacidades de gestión y comercialización. A ello se unió la toma de conciencia de la importancia de preservar el ecosistema del río y el medioambiente. Por otro lado, se ha trabajado en el fortalecimiento organizativo, articulando las microempresas en asociaciones que, inicialmente conformaron un consorcio, para luego constituirse en cooperativa. Esta se ha constituido como un gremio con un papel político y de incidencia. De forma transversal y continuada se ha trabajado con una estrategia de género centrada en el fomento y acompañamiento a la participación de las mujeres en la toma de decisiones tanto a nivel familiar como comunitario y productivo, que se desarrollan específicamente en el último apartado. En concreto, algunos de los logros de esta relación CENDIPP / Proclade Yanapay han sido:

- A lo largo del periodo de implementación se han generado múltiples conocimientos a nivel científico, productivo y reproductivo en torno a la pesca, a partir de las alianzas generadas con instituciones públicas, y su socialización ha contribuido al fortalecimiento de capacidades de las y los pescadores. En este sentido, este último colectivo relata de forma clara y consciente su amplio proceso de aprendizaje, tanto en el acopio como en la cría de unas especies, como la palometa banda negra, y la reproducción de otras, como el pez boxeador. Esto les ha generado un aumento de la eficiencia en sus procesos productivos y un aumento de la competitividad en un contexto donde el tráfico ilegal distorsiona ventas y precios.

- Se puede contrastar, a partir de las sistematizaciones periódicas realizadas y los informes finales, un avance progresivo en los ingresos de las microempresas. Esta mejora viene derivada de múltiples factores promovidos por el programa. En estos toman especial relevancia, por un lado, la capacitación gradual que ha tornado más eficiente la pesca y el acopio, la innovación tecnológica y las infraestructuras creadas para la producción en cautiverio de peces ornamentales (el ambiente de exhibición, los puntos y centros de acopio y la estación piscícola), la mejora en las capacidades de negociación y la colectivización de esta, y la inclusión en los PROMAPEs, que supusieron un aumento de 1 a 2,5 soles en el precio de venta de cada pez.

Tabla 10

Ingresos promedio mensuales de las microempresas obtenidos de la pesca 2015-2022

2015	2017	2019	2022
S/.409 102,25€ ⁶¹	S/. 673,40 168,35€	S/. 792,82 198,20 €	S/. 1.222,13 305,53 €

Elaboración propia a partir de la documentación facilitada por las entidades.

- El proceso ha tenido un impacto claro en cuanto a la legalización y formalización de la actividad. Las 12 asociaciones cuentan con: a) Personería jurídica, cumplen con elegir a sus Consejos Directivos de acuerdo al estatuto y tienen sus registros de poderes actualizados, b) Inscripción en el Registro Único del Contribuyente, RUC c) Inscripción en el Registro del Ministerio de la Producción, d) Licencia de pesca de sus asociados y asociadas y e) Seguro de Salud, siendo que 88% cuenta con SIS (Sistema Integral de Salud) servicio público. Las asociaciones se constituyeron como una estrategia de gestión, articulación y comercialización, con el fin de abaratar costo de compra, acceder de manera conjunta a los pedidos y poder negociar tanto con las empresas exportadoras como con las autoridades locales y regionales. Ello además supuso su capacidad de opción a los PROMAPEs, así como a los créditos pesqueros impulsados por el gobierno durante la pandemia del COVID-19. En este mismo sentido, y con un objetivo claro de refuerzo de lo colectivo y organizativo, se conformó inicialmente el consorcio (asociación de asociaciones, pero sin personería jurídica), y posteriormente, por un lado, el Gremio de Pescadores Artesanales de la Cuenca del Río Nanay (GREPANAY) como actor político regional, que cuenta con personería jurídica, y por otro, se constituyó formalmente la Cooperativa de Servicios Pesqueros y Biocomercio (BIONANAY) con un plan de biocomercio y que tiene proyectado incursionar en el negocio de la pesca recreativa y el ecoturismo en un futuro inmediato.
- Han sido varias las dificultades enfrentadas con el Estado, principalmente con la DIREPRO (Dirección Regional de Producción) a lo largo de los años, principalmente vinculadas a la suspensión y renovación de los PROMAPEs y los retrasos en la aprobación de las cuotas de pesca. Para ello, el gremio se ha constituido como un actor de incidencia política, que ha desarrollado un papel fundamental de presión y de movilización de sus integrantes. La lucha colectiva ha contribuido a generar una conciencia sobre sus derechos ciudadanos y a exigir un diálogo al Estado para el cumplimiento de sus

61 El tipo de cambio del Euro a la moneda nacional, el Sol, no registra mayores variaciones por lo que para fines de este informe se ha uniformizado a 4 soles por 1 euro.

obligaciones, reforzando sus capacidades de negociación. Asimismo, el gremio ha trabajado en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado y Presupuestos Participativos Regionales, con el objetivo de incidir para la aprobación de un proyecto de inversión pública de electrificación de 8 comunidades, a fin de mejorar las condiciones de las asociaciones en el desarrollo de su actividad pesquera.

- Parte del accionar ha girado en torno a las constitución y fortalecimiento de los Comités de Control y Vigilancia que desarrollan su actividad en el marco de las obligaciones contraídas por los PROMAPEs y en coordinación con la Reserva Nacional Alpahuayo – Mishana⁶², para frenar el incremento de la pesca ilegal en las zonas asignadas a las 12 asociaciones. Ello contribuye al cuidado del río bajo un principio de sostenibilidad ambiental. CENDIPP se ha constituido como un aliado estratégico para la Reserva, siendo parte activa del Comité de Gestión de la misma y ha ostentado su presidencia durante 3 años. Además, los Comités son reconocidos como actores fundamentales para la vigilancia de las múltiples actividades ilegales que se desarrollan en la cuenca, desde la tala hasta la minería de oro que está contaminando con mercurio el Río Nanay, fuente para el agua potable de la ciudad de Iquitos. Si bien las relaciones con el Estado han sido complejas a lo largo de los años, y es reiterada la afirmación de que este además no existe fuera de la ciudad, la articulación con la Reserva –parte del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, dependiente del Ministerio del Ambiente– es fundamental para el diálogo y la sinergia entre las asociaciones y lo público, y establece oportunidades para el desarrollo de la recién constituida cooperativa.

En la convocatoria de la AVCD 2022 la propuesta Proclade Yanapay – CENDIPP no logró el puntaje requerido, aunque la ONG local mantiene su presencia y proyección en el lugar con nuevas intervenciones más vinculadas a trabajo en torno a violencias contra las mujeres y sostiene un acompañamiento a las asociaciones. Para la nueva financiación han quedado temas pendientes / desafíos principalmente vinculados a la diversificación de los ingresos a partir de la nueva cooperativa y el trabajo de incidencia con las autoridades locales y regionales, también vinculada a la protección y conservación de la zona.

Transitando entre las redes de pesca artesanal a las redes frente a las violencias

A lo largo de los años, toda la propuesta conllevó una estrategia transversal de género en cada una de las actividades, buscando aumentar la participación de las mujeres tanto en las decisiones a nivel familiar como en la microempresa, asociaciones y estrategias de asociatividad, articulación empresarial y en los procesos participativos locales. En este sentido, la entidad señala que el trabajo relativo al desarrollo económico inició como una excusa para entrar en las comunidades.

Se señalan como antecedentes al periodo analizado, la realización en 2009 de un estudio sobre masculinidades en las comunidades iniciales, y el proyecto “Mujer saludable y mujer lideresa” (2010-2011). A partir de ahí, todas las propuestas han incorporado un análisis de las relaciones de género, encuestas de uso del tiempo, y un resultado orientado a reforzar la autoestima y fortalecer la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos. En concreto, la estrategia se ha centrado en promover cambios en la división sexual de trabajo, a través de procesos de

62 <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/1718815-reserva-nacional-allpahuayo-mishana>

autoestima, autonomía y empoderamiento de las mujeres que participan en el proyecto, con el fin de lograr mayor igualdad en los ámbitos familiares, empresariales y asociativos.

Si bien la población con la que se ha trabajado a lo largo de los años es "cautiva", sí se recogen evoluciones diversas en función de los periodos en los que se han ido incorporando, lo que refuerza la necesidad de procesos largos y sostenidos a la hora de poder apreciar cambios significativos en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Las sistematizaciones e informes finales documentan la evolución de dichos procesos. Algunas de las conclusiones se recogen en la última sistematización de 2022:

- Las mujeres de Nina Rumi, Llanchama, Libertad y San Martín, que iniciaron en 2007, presentan mayores niveles de incremento de autoestima y participación a lo largo de los proyectos, frente a las mujeres que iniciaron los procesos posteriormente que, si bien se expresan cada vez con mayor soltura en los espacios específicos para mujeres, no es así en los mixtos.
- En relación a la violencia de género, el 25% de mujeres se abstuvieron de responder a la pregunta si sufren o no situaciones de violencia. Las mujeres señalan que tienen problemas de violencia familiar, con mayor índice en la violencia psicológica. El 55% de hombres cree que el hombre es violento por naturaleza y por eso no puede cambiar su conducta, aunque el 87% considera que no tiene derecho de golpear o castigar a su mujer.
- En cuanto al poder en los procesos de toma de decisiones, el conjunto de mujeres manifiesta que ellas toman con autonomía las decisiones que conciernen a la familia, pero las decisiones de mayor relevancia las toman sus parejas o en acuerdo. Referente a su unidad empresarial siguen primando las decisiones de los hombres, salvo el caso de las jefas de hogar.
- El control del ingreso y del gasto familiar está en manos de los hombres, salvo excepciones, mientras que las mujeres deciden en qué aspectos gastan sus escasos ingresos en función del presupuesto familiar, manifestando que incluso esto genera que sus parejas les den menos que antes, al considerar que ya tienen un aporte que debe repercutir en el gasto para el mantenimiento de la casa.
- En cuanto a los roles tradicionales y la sobrecarga de trabajo de las mujeres, ellos asumen que las "ayudan" o "apoyan", no que es una corresponsabilidad de la pareja, persistiendo la sobrecarga de trabajo de las mujeres por los múltiples roles y acciones que realizan.
- En cuanto al acceso de las mujeres en los Consejos Directivos de las Asociaciones estas son un 47% del total (37 de 78) fruto del trabajo realizado por CENDIPP en el trabajo de reflexión sobre el derecho a la igualdad, y a la exigencia de mantener un mínimo de un 30% de participación de mujeres en los consejos directivos, teniendo como objetivo llegar a un 50%. Sólo una asociación tiene una presidenta mujer. Estos datos se replican en el Gremio y la Cooperativa ya que ambos están integrados por los Consejos Directivos de las 12 Asociaciones. El gremio está presidido por un hombre, al igual que el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Con el objetivo de seguir trabajando y profundizando en la estrategia de transversalización de género, y a la luz de las necesidades detectadas en violencias y vulneración de derechos de las mujeres, desde 2021 se está implementando un nuevo proyecto "Redes de Mujeres: Estrategia para afrontar la violencia de género". Para ello se han establecido alianzas

estratégicas entre 11 Redes de Mujeres articuladas (entre las asociaciones de pescadoras y pescadores, junto a los Comités del Vaso de Leche y otras lideresas de las comunidades) y la municipalidad de San Juan Bautista, para la inclusión de un enfoque de género y derechos humanos en los instrumentos de planificación y gestión del desarrollo local. Asimismo, se promueven y desarrollan estrategias de prevención y atención a víctimas de violencia basada en género y se trabaja en formación para promotoras de derechos, personal y alumnado de tres centros educativos y 10 grupos de hombres, principalmente conformados por los pescadores de las asociaciones.

La autonomía económica como ruta del empoderamiento de las mujeres

Una abundante producción de reportes y estudios de experiencias en países de renta media y baja dan cuenta de la pertinencia de impulsar, en proyectos de desarrollo local, acciones dirigidas a generar conocimientos para la producción en las mujeres de la población donde se actúa. Esta tarea no es sencilla. En primer lugar, se parte con una población femenina con menores niveles educativos que sus pares varones, sin capacitación laboral o con nulo o escaso conocimiento de mercados para la producción. En algunos casos se generan acciones formativas en “áreas femeninas” (costura, cosmetología, repostería) que no necesariamente son competitivas para generar un ingreso que corresponda al esfuerzo desplegado. La esencia de este tipo de intervenciones es que la autonomía económica es una pieza clave para que las mujeres estén en libertad de rechazar las restricciones que un proveedor, su pareja, quisieran imponerles en la vida cotidiana. El temor a la desprotección económica suele ser un ancla en una relación abusiva.

Los proyectos analizados tienen la virtud de alejarse de lo “típicamente femenino” para apuntar a la autonomía económica de la población femenina que, a la par que redundará en una mejora en la calidad de vida, las perfila entre la comunidad como personas con capacidad de agencia en las actividades productivas habituales.

3.2. Las apuestas feministas

Esta sección sintetiza la experiencia de la década bajo análisis de dos organizaciones feministas el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y el Movimiento Manuela Ramos, fundadas en 1979 y con amplio reconocimiento nacional e internacional. Ambas organizaciones tienen un potente programa por los Derechos Sexuales, *Sexualidad y Autonomía Física* (Manuela Ramos) *Derechos Sexuales y Ciudadanía en Salud* (Flora Tristán). Como se aprecia en la Reseña Institucional, consultar Anexo I, Flora Tristán está presente en seis regiones: Lima, Cusco, Ucayali, Piura, Junín y Amazonas. Manuela Ramos, por su parte tiene presencia en cinco: Lima, Ayacucho, Ucayali, Puno y Huancavelica. Es necesario precisar que, en el caso de esta última organización, su extendido programa CrediMujer, que otorga préstamos para pequeños emprendimientos a mujeres, tiene presencia en seis regiones del Perú. Es una entidad de micro - finanzas que se autosostiene y cuenta con un personal de 95 agentes.

La Fundación Adsis, Farmamundi, Medicus Mundi Araba y Mugen Gagnetik son cinco entidades vascas que colaboran con Flora Tristán. En el caso del Movimiento Manuela Ramos, es Medicus Mundi Gipuzkoa su principal asociada. Tanto la Fundación Adsis como Farmamundi y Mugen Gagnetik solicitaron que este Estudio incluyera su experiencia de colaboración con Flora Tristán. A solicitud de las consultoras, Mugen Gagnetik accedió a que sea analizada la

rica trayectoria de su colaboración en la región Arequipa con Desco Sur, organización de reconocida trayectoria en el campo del desarrollo rural y la economía solidaria, que se ha incluido en el apartado anterior.

3.2.1. Fundación Adsis: Flora Tristán y la Juventud Urbana

Es en el año 2011 cuando la Fundación Adsis y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán inician sus primeros contactos, que se cristalizan en el año 2012 con el apoyo a un proyecto destinado a fortalecer a promotoras comunitarias de San Juan de Lurigancho- un poblado distrito limeño- con herramientas para la incidencia en derechos sexuales y reproductivos. Flora Tristán tenía ya una presencia en el entorno comunitario de ese territorio, contando incluso con un local institucional en dicho distrito.

El proyecto *“Fortaleciendo la capacidad de propuesta en salud sexual y reproductiva de las lideresas de San Juan de Lurigancho (S JL) ante el sector salud”* se ejecuta con éxito hasta el año 2014, cuando se registra un desplazamiento de las titulares de derechos de las líderes a las y los jóvenes adolescentes. En el 2014 se inicia la ejecución de la iniciativa *“Impulsando el protagonismo de adolescentes y jóvenes para la promoción de sus derechos sexuales y derechos reproductivos en el distrito de San Juan de Lurigancho”* que se extendería hasta 2016. En la práctica, con algunas variantes, el activismo de Flora Tristán en el campo de los derechos sexuales de jóvenes y adolescentes en San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador, al sur de Lima, se ha mantenido desde ese entonces con sucesivos proyectos apoyados por Adsis hasta la actualidad: *“Promoviendo el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes de San Juan de Lurigancho”* (2016 - 2018); *“Promoviendo el protagonismo de las y los adolescentes para el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos sexuales y derechos reproductivos en el distrito de Villa El Salvador”* (2018-2021); *“Generando estrategias feministas comunitarias a favor del ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes del distrito de S JL, en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto COVID-19”* (2022 -2023).

El patrón de la intervención combina tres factores que se convierten en puntos de partida para un abanico de acciones. En primer lugar, la capacitación de adolescentes y jóvenes en sus derechos sexuales y reproductivos; junto con este esfuerzo, el aliento a la creación de un grupo / colectivo de estos protagonistas ya sensibilizados y con vocación de servicio comunitario. Al mismo tiempo, una intervención para capacitar /informar a docentes de Instituciones Educativas seleccionadas del distrito – cuyo número fluctúa entre seis y tres escuelas – así como la participación de personal de salud del área en talleres y otras actividades informativas, en este caso para impulsar la implementación de un servicio de atención especializado y sensible a los y las adolescentes. Finalmente, aunque con variantes, la incidencia en instituciones públicas, sean estos municipios o establecimientos de salud para que se propongan normativas a favor de jóvenes y adolescentes. Este patrón de intervención ha sido aplicado en San Juan de Lurigancho y en Villa El Salvador en el período bajo análisis y con el apoyo de Adsis.

Como se mencionó, un eje de la iniciativa fue fortalecer la organización de jóvenes y adolescentes para la defensa de sus derechos sexuales y reproductivos. En los sucesivos proyectos ya mencionados, Flora Tristán inicia su intervención vinculándose, mediante convenios, con escuelas del distrito para las actividades educativas sobre sexualidad, derechos y habilidades sociales para la toma de decisiones y participación ciudadana. Estuvo dirigido a alumnos y alumnas del tercero a quinto de secundaria de cinco instituciones educativas.

Desde el proyecto inicial del 2014 en San Juan de Lurigancho y sus sucesivas ediciones, así como la iniciativa desarrollada en Villa El Salvador que comenzó el 2018, el Programa Educativo sobre derechos, ciudadanía, sexualidad y otros, se dirigió a un promedio de 200 a 300 estudiantes entre 14 y 17 años, iniciativa que estuvo acordada con la Institución Educativa de procedencia en cada distrito.

Tanto en SJL como en Villa El Salvador (VES) las y los adolescentes más motivados luego de pasar por el programa educativo constituyeron un colectivo o una Red: en 2018 VAYAMOS en San Juan de Lurigancho con 20 promotores inscritos y FLAVES (Formando Líderes Adolescentes de Villa El Salvador) constituida en 2020 con 50 adolescentes, mujeres y hombres). Desde su constitución y en adelante, los colectivos juveniles fueron impulsados y apoyados por Flora Tristán para la realización de innumerables acciones de difusión desde “ferias” públicas informativas sobre derechos sexuales y reproductivos presentados de manera lúdica, hasta programas radiales en ambos distritos sobre una diversidad de temas desde amor y violencia hasta embarazo y diversidad sexual. Esta difusión se completó con “Podcast” sobre dichos temas y en VES con dos videos de Tik Tok producidos por las y los integrantes de los colectivos. Es difícil calcular un número de cuántos jóvenes y adolescentes se llegó con estas actividades en ambos distritos, se calcula entre dos y tres mil, aunque vale la pena resaltar que sólo los dos videos de Tik Tok tuvieron 1572 reproducciones.

Este primer eje para reforzar el protagonismo juvenil se vio también completado con un proyecto- aún en ejecución- para articular a las jóvenes de San Juan de Lurigancho en una plataforma feminista contra la violencia de género y por los derechos sexuales y reproductivos. Se concertó con la Gerencia de la Mujer de la Municipalidad de Lima Metropolitana la realización de una Escuela de Formación Política para mujeres líderes adolescentes que hizo confluir a jóvenes de otros distritos para avanzar en una agenda de defensa de los derechos sexuales y reproductivos; programa denominado “*Construyendo saberes por la igualdad*”⁶³.

El segundo eje es el referido a personal de salud de algunos de los establecimientos del distrito, así como a las y los docentes de los centros educativos seleccionados. En los sucesivos proyectos apoyados por Adsis, estos últimos fueron destinatarios de un Programa de fortalecimiento de capacidades en Educación Sexual Integral (ESI), a incluirse en el currículo escolar. Pese a que en ocasiones el aparato burocrático representado por la UGEL (Unidad de Gestión Educativa Local) puede no haber facilitado las condiciones para que las y los docentes asistan a los cursos, la dirección de las instituciones educativas sí mostró su respaldo. También es impreciso el número de docentes tanto en VES como en SJL que completó la propuesta formativa de Flora Tristán. Los informes, así como los balances de las evaluaciones externas sugieren que se podría contabilizar cerca de 200 maestras y maestros en ambos distritos y en las diversas ediciones de los proyectos del 2015 a 2022. Entre las barreras con las que se fueron encontrando, se debe mencionar que, en 2017, una vez iniciado el nuevo gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, el magisterio declaró huelga por cuatro meses lo cual alteró el calendario escolar y forzó a reprogramaciones en las acciones formativas tanto a docentes como a adolescentes y jóvenes.

En ese mismo año, 2017, el colectivo de Padres en Acción acudió a los tribunales solicitando la anulación de la enseñanza de educación sexual en las escuelas públicas, en complicidad

63 La nueva gestión de la Municipalidad de Lima Metropolitana iniciada en 2022 y cuyo alcalde pertenece a las filas del Opus Dei, eliminó la Gerencia de la Mujer del organigrama.

con la campaña *Con Mis Hijos No te Metas* promovida por grupos religiosos fundamentalistas que generó desinformación, cementó los prejuicios de las y los docentes y creó temor entre ellos, los convencidos. Hubo prevención de parte del magisterio para referirse al enfoque de género en las aulas. Se comenzaron a registrar cambios en la conducción del Ministerio de Educación variando hacia tendencias conservadoras. Tres años después, en marzo del 2020 se declaró una rígida cuarentena por la presencia del COVID-19 que, como ya se mencionó en páginas anteriores, implicó miles de muertos, quiebre de la economía y cierre de las escuelas.

En lo que se refiere a las y los trabajadores de salud, la propuesta fue la implementación de servicios específicos dirigidos a adolescentes en los Centros de Salud para su orientación y atención. Flora Tristán firmó convenio con el Colegio de Obstetras para certificar a las y los asistentes a los talleres formativos, y con Pathfinder International para el dictado de las sesiones. En el caso de SJL se realizó un convenio con la Red de Salud pública que facilitó las capacitaciones del personal, especialmente aquellos que brindan los servicios de atención diferenciada para adolescentes- ocho establecimientos de salud cuentan con ese servicio. En las diversas etapas del proyecto se llegó a cerca de 300 profesionales entre personal médico de enfermería, obstetras y psicólogas, todos ellos de equipos multidisciplinarios que atienden la Etapa de Vida Adolescente y Joven, de establecimientos de la Red de Salud de SJL. En lo que se refiere a VES, una evaluación externa contabilizó la atención a 2480 adolescentes en los servicios especializados de seis establecimientos de salud que habían confluído en la capacitación y de unos 551 adolescentes que recibieron orientación y consejería en Salud Sexual y Reproductiva, anticoncepción quirúrgica voluntaria (AQV) y Planificación familiar⁶⁴.

Dos situaciones influyeron contra la fluidez de lo planeado. En primer lugar, la emergencia sanitaria desde el 2020 demandó a los servicios públicos de salud utilizar tanto a profesionales como a espacios físicos de los establecimientos para la atención de pacientes contagiados con COVID-19. Esto supuso que el espacio reservado para los y las adolescentes se destinara a atender dicha emergencia y que, las y los chicos pese a que pudieran contar con consejería profesional se sintieran inhibidos de hacerlo por vía telefónica: en algunos hogares sólo se dispone de un aparato móvil y no hay mucho espacio físico para la privacidad. En segundo lugar, del 2017 en adelante – como ya se mencionó – las crisis políticas no se detuvieron y eso supuso cambios en la dirección de los Ministerios y en las disposiciones procedimentales, como la desarticulación de las redes distritales de salud por citar un ejemplo.

Como afirma la evaluación externa citada, el contexto en el que se implementó esta fase del proyecto estuvo marcado por crisis política y emergencia sanitaria cuyas restricciones como el distanciamiento social obligatorio, la presión por atenciones al virus y sus consecuencias modificaron las prioridades de la atención pública dada sus previas limitaciones, dejando de lado las agendas de acceso y vigilancia de la salud sexual y reproductiva, y a la atención de casos de Violencia de Género que como se mencionó en las primeras páginas de este informe, se incrementaron notablemente.

En lo que se refiere al tercer eje, sobre la incidencia política de los grupos movilizados por Flora Tristán e incluso la institución misma, la estrategia ha tenido dos facetas: el impulso

64 Informe de evaluación "Promoviendo el protagonismo de las y los adolescentes para el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos sexuales y derechos reproductivos en el distrito de Villa El Salvador", 2018-2021. Lima 3 de junio 2021.

a instancias de coordinación interinstitucional de un lado, y la presión para que, desde ese espacio, se emitan normas de defensa de los derechos sexuales y reproductivos, y contra la violencia de género. Por ejemplo, en 2014 la Municipalidad Distrital San Juan de Lurigancho emitió la Ordenanza N° 285 que institucionaliza la Mesa de Concertación para la Prevención y Atención del Embarazo Adolescente en SJL. En ella se invitó a Flora Tristán. Dos años después, en 2016, como resultado de la incidencia política de Flora Tristán y de la Red VAYAMOS, la Red de Salud de San Juan de Lurigancho- entidad dependiente del Ministerio de Salud- aprobó la Resolución Directoral para la implementación de Planes de Servicios Diferenciados para Adolescentes en los establecimientos de la Red de Salud del distrito. En el 2018, en el contexto de las Elecciones para gobernadores y alcaldes (2019 - 2022), se formó el Grupo Impulsor del Pacto de Gobernabilidad de San Juan de Lurigancho que agrupó a diferentes organizaciones sociales y vecinales con la finalidad de comprometer a los candidatos y candidatas a la Alcaldía del distrito a asumir una propuesta de políticas públicas en caso resultaran electas. Una integrante de la Red VAYAMOS fue elegida para exponer el Compromiso N°6 sobre *“Niños, niñas, adolescentes y juventudes”*.

Respecto de VES, el Colectivo FLAVES (Formando Líderes Adolescentes de Villa el Salvador) participó en espacios de concertación a nivel local como la *“Instancia distrital de concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del distrito de Villa El Salvador”* y la *“Mesa del Plan distrital de Acción por la infancia y adolescencia de Villa El Salvador”*. En ambos casos, expusieron sus demandas y propuestas en torno a la promoción y defensa de sus DDSSRR. En el 2021, mediante una Ordenanza, la Municipalidad de Villa El Salvador aprobó el *“Protocolo distrital para abordar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar”*, el mismo que fue resultado de la incidencia política de diversas organizaciones locales, entre ellas FLAVES.

Como se aprecia en el apretado resumen anterior, el abanico de acciones desplegadas se enraíza en las y los adolescentes, pero resulta difícil medir el alcance y la estabilidad en las y los profesionales, tanto docentes como personal médico, en tanto aparecen como sujetos a los vaivenes de las administraciones y cambios políticos. El activismo y amplia cobertura en los medios de comunicación de los grupos fundamentalistas genera desconcierto en las aulas y familias, cuando no temor. En opinión de las feministas que encaminan estos proyectos, en las escuelas el miedo a perder el trabajo es mayor que el reconocimiento del enfoque de género como instrumento aplicable a la realidad de chicos y chicas y a la justicia ante la diversidad. Una encuesta reciente señalaba que sólo el 27% de las personas encuestadas a nivel nacional estaban a favor del derecho al matrimonio igualitario, por ejemplo⁶⁵.

Si, como se describió en la primera sección de este informe, la sombra de la corrupción alcanza a los gobiernos municipales y regionales, no es audaz sugerir que, pese a la anuencia de las autoridades de turno a nivel local, las instancias de concertación, por ejemplo, que tanto esfuerzo y empeño han demandado, puedan diluirse si no cuentan con un empuje y dinamismo desde el exterior. Más aún cuando nos enfrentamos a dos distritos de Lima Metropolitana de grandes dimensiones – SJL tiene más de un millón de habitantes- y complejos en sus dinámicas políticas. En esa perspectiva, la presencia constante de la ONG local con la persistencia de sus proyectos parece una alternativa a esta dilución que, como se verá para el caso de Cusco y Ucayali, por ser intervenciones en territorios más acotados y distritos menos poblados, no parece ser un riesgo que se repita.

65 <https://www.ipsos.com/es-pe/dia-del-orgullo-2023>

3.2.2. Farmamundi: con Flora Tristán en las regiones

Farmacéuticos Mundi - Farmamundi estableció un vínculo con el Centro Flora Tristán en el 2015 a partir de una iniciativa consorciada con Medicus Mundi Araba, para favorecer el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes en el distrito limeño de Villa El Salvador y en tres distritos de la Provincia de Coronel Portillo en la región Ucayali, selva peruana. El proyecto *“GENER-ANDO CAMBIOS: Contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes promoviendo la participación organizada y concertación en la provincia Coronel Portillo- Región Ucayali y Distrito Villa El Salvador- Región Lima Metropolitana”* se ejecutó entre el 2015 y el 2018. En el caso específico de Ucayali se partía de una preocupante realidad: cerca del 27% de adolescentes entre los 15 y los 19 años tuvieron alguna vez un embarazo; Ucayali es la región que ocupa el segundo lugar con los índices de embarazo adolescente más altos del Perú.

Aunque con matices, dada las distancias no sólo geográficas sino también sociales, el proyecto tuvo como eje común mejorar la calidad de atención para adolescentes y jóvenes en servicios de salud sexual y reproductiva en los establecimientos de salud e instituciones educativas. Flora Tristán presentó la iniciativa tanto al Gobierno Regional como a los municipios, así como al Colegio Regional de Obstetras de Lima y Ucayali, firmándose convenios interinstitucionales. A la par de estos convenios se inició la realización de diagnósticos sobre la situación de la salud sexual de las y los adolescentes, los servicios públicos de salud para atenderlos y la información impartida en las aulas al respecto. Con esa información se ofreció un conjunto de talleres dirigidos a adolescentes y jóvenes, a fin de dotarlos de conocimientos e instrumentos para la vigilancia ciudadana en los mencionados servicios. Las informaciones del diagnóstico fueron ofrecidos al personal especializado tanto en los establecimientos de salud como en las instituciones educativas. Se trató que se respetara el marco legal y administrativo de los servicios diferenciados para adolescentes en los centros de salud y que, en las escuelas, se impartieran los contenidos de la Educación Sexual Integral (ESI).

Las redes juveniles fortalecidas por Flora Tristán sistematizaron y presentaron dos experiencias de vigilancia ciudadana ante las autoridades, en la expectativa de que las falencias encontradas fueran enmendadas. Fue un acierto comprometer a adolescentes y jóvenes líderes de las Instituciones Educativas que integraban los Municipios Escolares. En la provincia de Coronel Portillo, fueron 98 adolescentes y jóvenes capacitados, 36 de ellos- en casi número parejo de chicas y chicos- quienes desarrollaron acciones de vigilancia ciudadana, y además asumieron una responsabilidad en las denominadas Ferias Informativas que se organizaron alrededor del tema. Aproximadamente 1500 adolescentes, hombres y mujeres, recibieron información, tamizajes de violencia basada en género y consejerías a través de dichas Ferias. El proyecto también se dirigió a las y los proveedores de salud y docentes con talleres para elevar la calidad de la atención y mejorar los contenidos educativos. El fortalecimiento de las competencias profesionales incluyó una mayor sensibilidad y empatía hacia las y los adolescentes. Al menos dos Instituciones educativas en Ucayali y una en VES incorporaron la educación sexual en sus currículos y planes. Igualmente, también en Coronel Portillo, tres servicios de salud en los distritos de intervención incorporaron mejoras en su atención para atraer a jóvenes a los servicios.

Finalmente, en lo que se refiere a incidencia en normas quizá una de las más resaltantes fue en el 2017 la Ordenanza del Gobierno Regional de Ucayali que declara como prioridad la implementación de la Educación Sexual Integral en las escuelas y el acceso a servicios de salud con énfasis en las y los adolescentes; esta norma fue resultado de la incidencia de varias organizaciones que en la región abogan por estos derechos como Movimiento Manuela

Ramos y otras locales. Desde Flora Tristán se colaboró con el Plan Regional Multisectorial de Prevención del Embarazo Adolescente en Ucayali del 2017.

La evaluación externa realizada en el 2018, al finalizar el proyecto, señaló que éste fue un proceso exitoso en tanto mejoró la calidad de los servicios dirigidos a los y las adolescentes, mejoró su capacidad de agencia para ejercer vigilancia ciudadana y sensibilizar a operadores de servicios de educación, salud y funcionarios de gobiernos locales. Es interesante que en ese año, al inicio de la crisis política mencionada en páginas anteriores, el equipo de evaluación externa haya advertido aquello que es también válido para los proyectos ejecutados por Flora Tristán en San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador con el auspicio de la Fundación Adsis, esto es que más allá que la idoneidad del equipo profesional de la ONG, las iniciativas están en la incertidumbre ante una gestión de servicios públicos difícil, agravada por el amenazante conservadurismo. Preguntándose por la sostenibilidad de lo emprendido, el Informe de Evaluación citado señala: *En contextos como el nacional, donde la institucionalidad no está garantizada, la sostenibilidad de las mejoras y cambios introducidos por el proyecto se debilita rápidamente, aún puestos los mejores esfuerzos y recursos desde la institución ejecutante. Sin embargo, consideramos que lo más sostenible en el tiempo son las capacidades desarrolladas entre las y los adolescentes involucrados en los procesos de capacitación, vigilancia ciudadana y advocacy. Su interés y compromiso por participar haciendo educación y difusión de derechos sexuales y reproductivos con sus pares, puede trascender el proyecto [...] En ausencia de programas dirigidos a adolescentes y jóvenes invertir en dicha población resulta de importancia estratégica. En ese sentido, el proyecto ha permitido fomentar la participación ciudadana de adolescentes y jóvenes en varios niveles, desde la identificación de necesidades hasta la construcción y defensa de propuestas para mejora de servicios que atiendan problemas de salud sexual y reproductiva en espacios de diálogo y representación*⁶⁶.

La experiencia de GENER – ANDO estuvo en la base del siguiente proyecto: *“Mujeres amazónicas adolescentes y jóvenes en el ejercicio de sus Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSSRR) fortalecen el diálogo intercultural participando en las políticas públicas de prevención del embarazo adolescente y violencia sexual, en la Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, Perú”*. Más conocido como el proyecto NON JOIBO (Nuestras Voces en lengua shipiba) ejecutado entre el 2019 y el 2021, su eje central fue la reducción de la violencia sexual y el embarazo adolescente, acompañando procesos de empoderamiento de jóvenes, adolescentes y mujeres amazónicas de la provincia de Coronel Portillo en Ucayali, con énfasis en el territorio de los municipios distritales de Calleria, Manantay y Yarinacocha. Es preciso mencionar que estos distritos incluyen centros poblados, así como zonas rurales, con población donde prevalecen los grupos étnicos Shipibo-Konibo y Ashaninka. Un acierto de la ONG Flora Tristán es contar en su equipo en Ucayali con promotoras bilingües. Incluso la responsable del Programa de Salud de Flora Tristán con sede en Pucallpa (capital de Ucayali) pertenece a un grupo originario.

Lo anterior es importante pues para los fines del proyecto, entre los que se encuentra la construcción de una red para la prevención de los temas que le dan su nombre, fortalecer y legitimar las organizaciones de mujeres y jóvenes en su incidencia política en, por ejemplo, incluir la educación sexual integral en el currículo de las escuelas y avanzar en un enfoque

66 Informe de Evaluación Final Externa del proyecto “Contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes promoviendo la participación organizada y concertación en la provincia Coronel Portillo- Región Ucayali y Distrito Villa El Salvador-Región Lima Metropolitana” 2016-2018. Rocío Gutiérrez - Martín Jaime. Lima, abril 2018.

intercultural, es imprescindible construir confianza con las titulares de derechos. En esa dirección, para los fines de este proyecto- y uno siguiente- las agentas comunitarias de salud, promotoras de las comunidades jugaron un rol clave y se organizaron como una Red de Agentas Comunitarias con unas 40 participantes. Ellas, en los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay, fueron capacitadas para detectar violencia contra las mujeres de sus comunidades y en derechos sexuales y reproductivos, incidiendo en la asistencia de las mujeres y adolescentes a los centros de salud.

Siguiendo el patrón ya probado en intervenciones anteriores y en otros territorios- aunque con variantes- la iniciativa se refirió a docentes de tres instituciones educativas de los distritos mencionados con un Curso de especialización en educación sexual integral (ESI) y prevención a la violencia, el cual se vio facilitado por el convenio entre la ONG y la Dirección Regional de Educación de Ucayali; la acreditación de asistencia al curso lo lograron 48 docentes en un curso virtual y 28 presencialmente. Igualmente, el proyecto desarrolló alianzas estratégicas con la Dirección Regional de Salud, lo cual permitió articularse con establecimientos de salud tanto a nivel de los distritos de intervención como provincial. Esto se garantizó en el 2019 con un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Salud Ucayali y Flora Tristán. En el marco de este convenio la ONG apoyó la implementación y equipamiento de espacios diferenciados para atender a las y los adolescentes, ampliando la oferta. Las y los proveedores de salud fueron simultáneamente capacitados en atención a salud sexual y reproductiva de dicha población etaria, validándose un protocolo de atención con enfoque de género; los reportes de la ONG mencionan a 32 profesionales de la salud capacitados.

Estudiantes de los últimos años de secundaria fueron invitadas e invitados a unirse a la "Escuela Intercultural en Género, Derechos Sexuales y Reproductivos y una vida libre de violencia" uno de cuyos objetivos fue generar una Red de jóvenes por la promoción de derechos a una vida libre de violencia, así como la vigilancia de la calidad de servicios de atención; el compromiso fue que, al concluir el ciclo de capacitación, tuvieran a su cargo las réplicas del mismo. Fueron tres ediciones de la Escuela con 30 participantes cada una. Un Programa de capacitación en salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención del embarazo adolescente y violencia hacia las mujeres fue ofrecido a autoridades y funcionariado de las municipalidades involucradas tanto a nivel provincial como distrital.

La evaluación externa a este proyecto hace hincapié en la capacidad organizativa tanto de la ONG Flora Tristán como de Farmamundi para adecuar y flexibilizar los planes de trabajo y metodologías en el contexto de la pandemia del COVID-19 que, como se señaló en páginas anteriores, tuvo drásticos efectos no sólo en la salud y economía de la población sino que afectó fuertemente las acciones / actividades educativas. A ese respecto, la resistencia y activismo de las y los jóvenes que integraban el proyecto ante la adversidad de la pandemia mereció un reconocimiento: en diciembre del 2020 el Ministerio de Salud otorgó a la Red de Jóvenes NON JOIBO y a la Dirección Regional de Salud de Ucayali el Primer Lugar de Experiencias Exitosas a nivel nacional de participación e incidencia adolescente, en el marco del COVID-19.

En lo que se refiere a las estrategias de este proyecto y del siguiente en Ucayali -actualmente en ejecución⁶⁷- debe recalcar que las autoridades municipales e incluso el personal directivo

67 Proyecto "Fortalecidas las capacidades organizativas y de representación del movimiento feminista desde la interseccionalidad para el desarrollo de una Agenda por la Igualdad post COVID-19 para la recuperación de los derechos vulnerados por la pandemia en las mujeres ucayalinas y la respuesta para su mitigación" Diciembre 2021 – Diciembre 2023.

de los municipios rota, al igual que los y las docentes, lo cual es volver a iniciar el ciclo de sensibilización y capacitación a quienes se incorporan. Lo mismo podría decirse del personal de salud. Este no es un problema de la intervención en sí misma sino de las condiciones concretas del servicio público y los sesgos que cada cambio pueda traer, aparejado en la aplicación de las políticas locales o nacionales. En la ONG Flora Tristán hay claridad de la importancia de trabajar con titulares de obligaciones como una forma de evitar que el empeño y trabajo realizado no se diluya, aunque al mismo tiempo pongan énfasis en las personas portadoras de derechos. El proyecto *Fortalecidas las capacidades organizativas y de representación del movimiento feminista desde la interseccionalidad para el desarrollo de una Agenda por la Igualdad post COVID-19 para la recuperación de los derechos vulnerados por la pandemia en las mujeres ucayalinas y la respuesta para su mitigación* en ejecución a lo largo del 2022 y hasta diciembre del 2023, propone dotar de herramientas de agencia en la lucha por sus derechos a 13 organizaciones de mujeres y adolescentes en Ucayali, que tienen que enfrentar disminuidas condiciones de vida como consecuencia del COVID-19.

Una siguiente colaboración de Farmamundi con Flora Tristán fue el proyecto *“Mujeres organizadas, activistas y organizaciones sociales se articulan en una coordinadora regional feminista para la defensa de sus derechos individuales y colectivos por una vida libre de violencia en la provincia de Canchis, región Cusco”* aprobado en diciembre del 2020 y para ser ejecutado hasta diciembre del 2022. La iniciativa se focalizó en las provincias de Cusco y de Canchis, específicamente en cuatro distritos que combinan centros poblados y zonas rurales (Combapata, Checacupe, Sicuani y Tinta). El abanico de organizaciones, por consiguiente, cubre desde medio centenar de estudiantes universitarias de la Universidad más antigua del Cusco, San Antonio Abad, así como unas 15 organizaciones de mujeres productoras rurales, comerciantes, líderes comunitarias, etc.

El proyecto se asentaba en una iniciativa previa ejecutada por Flora Tristán y la AECID entre 2016 y 2018: *“Desarrollo de una estrategia concertada con la sociedad civil para la detección precoz, vigilancia y atención de las víctimas de violencia de género en el Sector Público de Salud de la provincia de Canchis, Cusco”* cuyo objetivo fue reducir la violencia basada en el género y promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en dicha provincia. Esta iniciativa había permitido identificar y acompañar organizaciones como la Federación Provincial de Mujeres Rurales de Canchis (FPMURUC), por ejemplo, a cuyas integrantes se dirigieron propuestas formativas. En la ejecución de esta propuesta se constituyó en Cusco el colectivo feminista *“Decidir nos hace libres”* conformado por mujeres jóvenes de la provincia del Cusco que asumió la tarea de fiscalizar el cumplimiento de las políticas públicas sobre salud sexual y reproductiva en la región. Este colectivo se integró también a la propuesta del proyecto que comentamos.

De esta manera, la iniciativa 2020 - 2022 tenía ya algunas bases para avanzar en la aglutinación de estos colectivos femeninos y feministas en una Coordinadora Feminista Regional de Cusco. El eje central es que, desde dicha Coordinadora, se impulse en la región una agenda de defensa de derechos en su concepción más amplia, incluidos los de las defensoras del ambiente, de los pueblos originarios y los derechos económicos y sociales. Para avanzar en lo anterior, con el proyecto del 2020 se ofreció un Programa de Formación virtual para activistas de la ciudad del Cusco, y otro presencial sobre derechos económicos, sociales, políticos y culturales, dirigido a mujeres líderes de Canchis. Esta denominada *“Escuela de formación política feminista comunitaria de análisis y reflexión teórica”* tuvo varias ediciones a lo largo del tiempo de ejecución, alcanzando a decenas de participantes, y que se complementó con alto activismo en la organización de foros públicos y diálogos intergeneracionales sobre diversidad de temas, desde el aborto terapéutico hasta la violencia de género. Se creó

también un Círculo de Estudios de Género vinculado a la Universidad local en el aliento a estudios e investigaciones.

Estos empeños alcanzaron la constitución de la Coordinadora Regional *Warmikuna Puririsun*, cuya meta es posicionar una agenda política feminista en diversas instancias de concertación públicas, como la Municipalidad Provincial de Canchis, el Centro de Emergencia Mujer (CEM), la Policía Nacional, Poder Judicial y Fiscalía Provincial de Canchis, etc. Como se ha señalado, la estrategia principal del proyecto fueron las varias experiencias formativas, en el entendido que se iría articulando una agenda común para fortalecer la organización y que esta, a su vez, tenga mayor presencia y audiencia a las demandas feministas. De ahí las centenares de participantes a las convocatorias de diversas iniciativas desde foros hasta círculos de estudio de corte más académicos.

La propuesta en Cusco y Canchis además de un fuerte componente formativo y de difusión pública que alcanzaron a cientos de hombres y mujeres, tuvo un par de líneas de trabajo importante que acompañaron dicho proceso. En primer lugar, la transmisión de conocimientos para el uso de medios digitales y su aplicación en Facebook e Instagram, por ejemplo. A través de la campaña comunicacional se llegó a decenas de miles de personas interactuando en las redes sociales. En segundo lugar, la Coordinadora Regional *Warmikuna Puririsun* incidió en la emisión de normas como por ejemplo la Ordenanza Provincial en Quispicanchi contra el acoso sexual callejero, como parte de las políticas públicas locales para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer. Igualmente se influyó en la promulgación de la Ordenanza municipal para prevenir y erradicar el acoso político contra las mujeres en la provincia de Canchis (2022).

El período de ejecución de este proyecto ejemplifica el paulatino desmoronamiento de la institucionalidad pública en Perú y la desnudez de las precarias condiciones de vida de su población. En primer lugar, como ha sido señalado, declarada la emergencia por el COVID-19 en marzo 2020, sus consecuencias sanitarias y económicas se siguieron – y siguen- sintiendo en todo el territorio nacional, desplazando prioridades y preocupaciones. De hecho, desde Julio 2021, con la asunción de un nuevo presidente, la enorme rotación de ministros y las debilidades mostradas se encontraron con un Parlamento cada vez más aguerrido en su desmontaje de la Reforma Educativa, la laicidad de la enseñanza, en contra del aborto terapéutico e incluso, en contra de la denominación del Ministerio de la Mujer pretendiendo cambiarlo a Ministerio de la Familia.

En ese contexto, donde el proyecto bregó por desarrollar su agenda, encuentra que el alcalde de la Municipalidad Provincial de Canchis, una institución que estaba en la lista de sus aliados principales, es apresado por corrupción junto con otros 14 funcionarios y autoridades municipales. Más aún, a estos cargos, se sumó una denuncia de una estudiante hacia el alcalde por violación sexual.

La situación anterior grafica las brechas en la comprensión de la urgente construcción de transparencia y buen gobierno en las instituciones públicas y las demandas feministas que requieren de condiciones mínimas para enraizar sus propuestas por dignidad y derechos.

Finalmente, una breve mención a los reconocimientos alcanzados por la institución en el período bajo análisis:

- La Asociación de Regidoras de la Región Cusco (AREC), en el año 2014, otorgó el premio Killa de Plata a Flora Tristán por su compromiso con las mujeres autoridades.

- En el 2020 Flora Tristán obtuvo el primer puesto en el Concurso “Promoviendo Estrategias de Acceso a Servicios y Programas Especializados de Atención a Adolescentes” otorgado por el Colegio de Obstetras del Perú.
- En el 2021 Flora Tristán recibió un Diploma de Reconocimiento de la Unidad de Gestión Educativa de Quispicanchi, por su compromiso y aporte al desarrollo de la gestión educativa.
- En 2021, Flora Tristán fue condecorada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con la Orden Emérito a las Mujeres del Bicentenario, en reconocimiento a su contribución en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres en su diversidad.
- Flora Tristán, en 2022, es reconocida mediante resolución de alcaldía 100 -2022 por la Municipalidad Provincial de Canchis- Cusco por su trabajo reivindicando los derechos a favor de las mujeres Canchinas.

3.2.3. Medicus Mundi Gipuzkoa y Movimiento Manuela Ramos: una fuerte y antigua alianza

Con el nombre de “*Generando modelos y cambios inter- generacionales para la garantía de los Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos y la Igualdad de Género*” el proyecto del Movimiento Manuela Ramos apoyado por Medicus Mundi Gipuzkoa se inició en Octubre del 2014 por un período de tres años hasta Setiembre del 2017; debe mencionarse sin embargo que el vínculo entre ambas organizaciones se remonta a algunos años atrás, pero para los términos cronológicos de este Estudio se consideró este inicio. El énfasis en esta iniciativa fue puesto en la implementación de la educación sexual integral (ESI) en tres regiones del país, teniendo como referencia 14 Instituciones Educativas: cinco en Ayacucho, dos en Lima y siete en Ucayali. Para este fin, la estrategia se diversificó en capacitación y asistencia técnica a docentes, madres y padres de familia, así como adolescentes. La generación de cambios en el sistema educativo supuso la participación y articulación de diversos colectivos en incidencia y vigilancia ciudadana, entre otras acciones que acompañaron el modelo de ESI que se trabajó y validó desde Manuela Ramos.

En esta etapa, se firmaron convenios de colaboración con diversas instancias públicas como, en Ayacucho, la Dirección Regional de Educación, la Unidad de Gestión Educativa de Huamanga y la Municipalidad de Huanta; en Ucayali con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional, la Dirección Regional de Educación y la Unidad de Gestión Educativa y en Lima con la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Juan de Miraflores y la Unidad de Gestión Educativa Local Lima Sur N°1. Manuela Ramos realizó un Estudio – Diagnóstico en materia de la Educación Sexual, teniendo como referencia escuelas de las regiones mencionadas, el mismo que fue presentado públicamente como sustento de las acciones a emprenderse. Se diseñaron y difundieron documentos sobre el tema dirigidos a docentes, madres y padres de familia, funcionariado público y líderes sociales. Fueron producidas cuatro series de guías referidas a los derechos sexuales y reproductivos, adaptadas al público destinatario específico.

En el período inicial de ejecución del proyecto se registraba un ritmo acompasado entre la propuesta del Movimiento Manuela Ramos y los ajustes metodológicos de una Reforma

Educativa en marcha que planteaba avances en la inclusión del enfoque de igualdad de género y la sexualidad adolescente. Este marco general facilitó el trabajo con las y los docentes en las tres regiones, para quienes se diseñaron sesiones educativas al respecto. Independientemente de un escenario electoral inestable en el 2016, se asumía la Reforma como un proceso que atravesaría las diversas administraciones. En ese año, una coyuntura favorable parecía abrirse con la aprobación, desde el Ministerio de Educación, de un nuevo currículo escolar, que incluyó aspectos de Educación Sexual. Grupos conservadores no tardaron en presentar una demanda de inconstitucionalidad contra el nuevo currículo, así como pretender – y lograr– la censura al Ministro de Educación de ese entonces que lideraba la reforma.

A la par de acciones de incidencia y campañas comunicacionales, Manuela Ramos difundió su propuesta de ESI y siguió operando en las tres regiones con el público destinatario trazado: foros para docentes en alianza con la Universidad Mayor de San Marcos, sin dejar de lado las instituciones educativas cuyo profesorado, alumnos y alumnas, así como madres y padres de familia recibieron información sobre el tema. Las pruebas de entrada y actitudes aplicadas por la ONG fueron un insumo para ir monitoreando los avances. Siendo los y las docentes un público privilegiado de las acciones del proyecto, en un primer momento de su ejecución se llegó a cerca de 600 profesoras y profesores en las tres regiones.

Las metas trazadas para llegar a las madres y padres de familia fueron también sobrepasadas (1657 personas) al igual que las y los estudiantes de los últimos años de escuela (782 en las tres regiones) que recibieron información sobre igualdad de género y derechos sexuales y reproductivos. El número de estudiantes a los que se llegó se amplió con la organización de ferias y concursos públicos referidos al tema con afiches, poemas y otros. El proyecto involucró también a mujeres líderes de su comunidad en la sensibilización de aspectos vinculados al eje del proyecto, así como a una treintena de autoridades entre autoridades de gobiernos regionales y municipios.

Lamentablemente, en el 2017 una prolongada huelga del magisterio paralizó las actividades por varios meses. Como señala un informe de Manuela Ramos: *El retorno de los/as docentes se produjo en un ambiente de desgaste y desmotivación por el recorte de sus haberes y la urgencia de retomar las actividades*. El profesorado era urgido a dedicarle todo su tiempo laboral a recuperar las clases, con poca disponibilidad para dedicarse a algunas actividades del proyecto. Esta situación supuso un serio retraso en el cumplimiento del último tramo de acciones. No obstante, junto con otras instituciones como el Centro Flora Tristán también operando en la región, se incidió en el Gobierno Regional de Ucayali para dar sostenibilidad a lo avanzado. Por ejemplo, el Consejo Regional aprobó en el segundo semestre del 2017 la Ordenanza Regional que declara la Educación Sexual Integral como prioridad en las instituciones educativas de educación básica regular en la región, así como el acceso de las y los adolescentes a los servicios de salud integral con énfasis en la salud sexual y reproductiva, orientados principalmente a la prevención de embarazos no deseados. También mediante una Ordenanza Regional, en diciembre del 2017, se aprobó el Plan Multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2017-2021. Finalmente, en ese mismo año la Dirección Regional de Educación emitió una Directiva cuyo objetivo es normar la planificación, organización, ejecución y monitoreo de la Educación Sexual Integral con estrategias de prevención y atención de la violencia escolar, familiar y sexual, embarazo en adolescentes, trata de personas con fines de explotación sexual, en las Unidades de Gestión Local e instituciones educativas de los diferentes niveles y/o modalidades en el ámbito de la región Ucayali.

Al concluir el período de ejecución del proyecto, Manuela Ramos había aportado al fortalecimiento de capacidades de un abanico de actores especialmente entre los y las docentes de las instituciones educativas seleccionadas, que auguraron sostenibilidad a lo implementado.

A ser ejecutado entre los meses de diciembre del 2017 y mayo del 2020, Medicus Mundi Gipuzkoa y el Movimiento Manuela Ramos iniciaron una nueva colaboración con el proyecto “Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes”. Los logros del proyecto anterior cimentaron la estrategia pues las instituciones educativas de los distritos de las tres regiones de intervención fueron las mismas. Así, se partió de una experiencia y confianza ya existente con el personal docente, por ejemplo. Aunque éste rota con alguna frecuencia y los y las alumnas de los últimos años egresan, el tema se fue instalando en esas escuelas de cuatro distritos seleccionados: San Juan de Miraflores (Lima Metropolitana); Manantay (Ucayali); Huanta y San Juan Bautista (Ayacucho). En esta iniciativa, Manuela Ramos se propuso abrir y sensibilizar a las y los proveedores de los servicios de salud a fin de que ofrezcan atención de calidad a las y los adolescentes. Para esta tarea se requirieron dos actores fundamentales: por un lado, los proveedores y del otro, los demandantes del servicio.

En el primer grupo, se trabajó con nueve puestos y centros de salud en las tres regiones, asesorando al personal profesional en elaborar planes para mejorar la oferta del servicio. En las tres regiones, cerca de 300 proveedores de salud fueron capacitados en normas técnicas y calidad de atención en servicios para adolescentes. Los testimonios recogidos por la evaluación externa⁶⁸ sugieren que este personal mantenía mitos en torno a la sexualidad adolescente que fueron cambiando con las jornadas de capacitación realizadas. De acuerdo a los objetivos planteados, los establecimientos de salud diseñaron planes para mejorar el servicio a las y los adolescentes, pero estos tuvieron que detenerse cuando se declaró la pandemia del COVID-19 y se establecieron estrictas medidas sanitarias. La planta profesional y las instalaciones de los centros médicos viraron hacia la atención a las personas contagiadas con el virus⁶⁹.

No obstante, estas restricciones, en el transcurso del proyecto, los centenares de profesionales de la salud en las tres regiones, que estaban vinculados fundamentalmente a los servicios especializados para jóvenes y adolescentes (Estrategia Etapa Vida Adolescente Joven- EVAJ), tuvo un impacto en la calidad de la atención. Una encuesta aplicada por Manuela Ramos señaló, por ejemplo, que en Ayacucho, el 84%, sobre 150 encuestas a las y los adolescentes que recibieron atención de los servicios de Salud Sexual y Reproductiva, declararon su satisfacción con la calidad de la atención recibida. En Lima Metropolitana fueron encuestados 83 estudiantes que mostraron 81% de satisfacción, porcentaje similar al registrado en Ucayali; en los tres territorios, las adolescentes acudieron más que sus pares varones al servicio.

La pandemia, el cierre de las escuelas a nivel nacional, también repercutió en otra de las metas propuestas, la transmisión de capacidades e información para el *advocacy* y la vigilancia ciudadana del segundo grupo que iría en diálogo con el personal médico: las y los adolescentes. Manuela Ramos había ya identificado organizaciones tanto en las escuelas como de organizaciones sociales de jóvenes que coadyuvaran en los objetivos propuestos. Se debe mencionar que tanto en Pucallpa (Ucayali) como en la ciudad de Huamanga, en Ayacucho, y en el distrito de San Juan de Miraflores en Lima, Manuela Ramos tiene sendos

68 Consultora Emma Rotondo Informe Evaluación Final. Proyecto “Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes diciembre 2017- mayo 2020”. Lima, abril 2021.

69 En un balance de Manuela Ramos, la virtualidad obligatoria permitió llegar a más profesionales de la salud que lo previsto. Se calcula unos 400. El año 2022 se enfocaron en lograr la aplicación de la norma de aborto terapéutico por casos de violación. Se logró dos procedimientos con el protocolo.

locales institucionales que son facilitados a colectivos y grupos promotores, en diálogo con las iniciativas impulsadas por la ONG, desde adolescentes en Municipios Escolares hasta organizaciones de LGTBI+ y promotoras comunitarias.

Aunque con dificultades se logró superar la meta de 800 los y las estudiantes capacitadas (cuatro sesiones cada jornada de capacitación). Se debe mencionar que el acceso a internet es limitado en múltiples zonas del país, como se señaló en la introducción de este Informe, y que debió usarse el teléfono celular para las sesiones que comprendieron una serie de temas, desde estereotipos de género, mitos sobre sexualidad, derechos y mecanismos de vigilancia ciudadana. La propuesta de que la juventud organizada y con capacidad de agencia, luego de pasar por procesos de capacitación, haya incidido en cambios concretos en los servicios de salud sexual y reproductiva fue de muy complicado cumplimiento al final del período.

No sólo el virus del COVID-19 atentó contra ello sino también la inestabilidad política – que no cesa – con cambios en la Presidencia de la República, los Ministerios y sus respectivas Direcciones a nivel de regiones (en Salud y Educación) y un evidente retroceso en la Reforma Educativa por presión de grupos confesionales en el Congreso de la República que abogan por eliminar el enfoque de género en el currículum escolar. Como afirma la evaluación externa que comentamos: *el proyecto ha mostrado que el tema de los DDSSRR, el embarazo adolescente y el enfoque de género, aun cuando existan algunas pautas y normas en el sector educación y salud, está aún muy lejos de ser instituido como política pública y por lo tanto son vigentes los objetivos del proyecto [...] La capacitación y la incidencia pública en favor de mayor información y mejores servicios públicos de educación y salud para atender la SSRR de adolescentes, mediante un enfoque de derechos y ciudadanía, movilizándolo a la sociedad civil, ha sido el principal aporte y logro significativo del proyecto*⁷⁰.

Al finalizar el proyecto, por acción de Manuela Ramos, se apoyó el fortalecimiento de 29 organizaciones juveniles: el *Colectivo por los Derechos Sexuales y Reproductivos* en Ayacucho integrado por 12 organizaciones; 11 colectivos en Lima – Sur y 10 en Ucayali, todas ellas incidiendo en defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. De otro lado, en Ayacucho, Manuela Ramos integró el Comité Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente. En Lima, en San Juan de Miraflores, fue la incidencia en el Comité Distrital de Salud- CODISAL que confluyó con organizaciones de la sociedad civil por la defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. En Ucayali, se articuló con redes como por ejemplo la Mesa de seguimiento del Plan Regional de Prevención de Embarazo en Adolescentes, el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes CCONNA - Ucayali, Mesa Técnica Provincial a favor de las niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables.

Adicionalmente, a nivel nacional, Manuela Ramos ha cumplido un rol activo en la Alianza “*Sí, podemos*” en defensa de los derechos sexuales y reproductivos ante el avance de los fundamentalismos en la política pública. Los testimonios recogidos en la evaluación externa del proyecto cementan la capacidad de movilización de los y las jóvenes y adolescentes en la realización de marchas, ferias informativas, vigiliadas, vigilancias a los servicios diferenciados, presentación de propuestas de trabajo, foros, videos motivacionales de campañas en redes sociales, etc. junto con una estrategia de difusión permanente sobre el enfoque de género, la ESI y normas que aluden a los derechos sexuales y reproductivos, con especial énfasis en la despenalización del aborto en caso de violación.

70 Rotondo, Ob. Cit.

Finalmente, en el proyecto *La educación sexual integral y la articulación e incidencia social, clave para incidir en la mejora de los derechos sexuales y reproductivos en Perú* que recorre diciembre del 2019 a diciembre del 2021⁷¹, Manuela Ramos se propuso la institucionalización de la Educación Sexual Integral (ESI) a través de dos estrategias. Por un lado, apoyar la implementación de la ESI en lo que denominaron “Escuelas Modelo” en las tres regiones del país donde tienen presencia, capacitando a docentes –que llamaron *Docentes Fortaleza*– con competencias suficientes para trabajar desde un enfoque de género y con una Caja de Herramientas para su réplica en otros espacios educativos y poniendo lo avanzado a disposición del Ministerio de Educación.

En marzo del 2020, a poco de iniciar la primera fase de este proyecto, el gobierno decretó la cuarentena obligatoria y suspendió las clases en las escuelas, para prorrogar ese estado a lo largo del año, dando paso a la educación virtual por la presencia del COVID-19. Como se ha detallado en páginas anteriores, la virtualidad no es un campo sencillo para docentes de escuelas públicas ni su alumnado. El acceso a internet era difícil y el medio para llegar a él –computadoras o celulares– también esquivos. Miles de estudiantes dejaron de estudiar no sólo por estas dificultades sino por la profundización de la crisis económica que los empujó al trabajo informal. Esta situación, imprevista, no estuvo de lejos considerada como una posibilidad al momento de diseñar el proyecto y hubo que adaptarse a ella.

Pese a estas restricciones y con algunos retrasos, se desarrollaron los talleres virtuales sobre Género y Sexualidad para escolares de 17 Instituciones Educativas en las tres regiones. Los informes anuales del proyecto dan cuenta de las asistencias de decenas de estudiantes a estos talleres del denominado Programa Anual de Formación de Liderazgos “*Construyendo Igualdad*”. En lo que se refiere a las y los profesores, Manuela Ramos, en un primer momento, tuvo que adaptar su capacitación a docentes con talleres de “soporte emocional” pues según indican, estaban desbordados por la carga laboral, las tareas del hogar y el poco manejo de la tecnología para las clases virtuales.

Sin embargo, al finalizar el proyecto se logró la participación del profesorado en los talleres de capacitación sobre “*Fortalecimiento de habilidades para el diálogo sobre sexualidad entre padres, madres, hijos e hijas*”, cuya guía pedagógica fue elaborada por Manuela Ramos. Para la ONG un resultado favorable de este esfuerzo con docentes fue que el Concurso de Buenas Prácticas en ESI; organizado con autoridades regionales, motivó a que otras instituciones educativas, que no estaban incluidas en el proyecto, se involucraran en su implementación. Por la lectura de los informes de monitoreo de Manuela Ramos, se logró contar con la aceptación de los y las directoras de las Instituciones Educativas comprometidas en el proyecto y la planta docente de todas ellas recibieron charlas y guías pedagógicas respecto de los derechos de jóvenes y adolescentes.

El proyecto también propuso la conformación de alianzas intergeneracionales en defensa de la ESI a partir de colectivos de madres, líderes comunitarias y adolescentes, lo cual se logró en las tres regiones. Las y los integrantes de esta Alianza intergeneracional recibieron capacitación sobre vigilancia ciudadana e incidencia política, respecto de los servicios especializados en Salud Sexual y Reproductiva de adolescentes. En esa perspectiva, como asegura el Informe de Evaluación Externa del proyecto, cuando se retomó la atención presencial en los centros de salud, las acciones de vigilancia realizadas por los miembros

71 Con una prórroga a marzo 2022.

de las alianzas intergeneracionales, identificaron que aún existe resistencia para la atención de población adolescente; situación que se ha agudizado en la pandemia. Y el informe asegura que: *gran parte del personal de salud desconoce la normatividad actual en la que adolescentes mayores de 14 años de ambos sexos pueden acceder a los servicios de salud sin contar con la presencia de un adulto y también no tienen la información actualizada sobre el acceso a los kits de emergencia frente en casos de violación sexual definidos en el 2020, lo que incluye el acceso a la anticoncepción oral de emergencia*⁷².

Aunque sea redundante, con la pandemia las atenciones a los y las adolescentes se redujeron considerablemente, a pesar de que la mayoría de los centros de salud con los que Manuela Ramos trabaja tienen un área de servicios diferenciados para ellos y ellas. Y es probable que esta situación no sea sólo por la resistencia del personal profesional de salud, como sugiere la Evaluación Externa, sino también por un clima político que desde el segundo semestre del 2021 avala la resistencia o en el mejor de los casos, la indiferencia hacia los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, como la Ley N° 904 aprobada en el 2022 que abre las puertas a la presencia de asociaciones de padres de familia en la obligatoria revisión y aprobación del currículo escolar.

Un componente clave del proyecto fue el Curso "*Formación de Docentes Fortaleza-Especialistas en ESI*" dictado por la Pontificia Universidad Católica. Mediante un convenio con el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de dicha Universidad y en contacto con las Unidades de Gestión Educativa y las Instituciones Educativas de los tres ámbitos de intervención, Manuela Ramos organizó dos ediciones del curso, uno a fines del 2021 y otro en el primer semestre del 2022. Concluyeron un total de 277 docentes de Ucayali, Ayacucho y Lima que mejoraron sus competencias en Educación Sexual Integral y recibieron una certificación universitaria. Con este aporte, la ONG asegura que haya actores públicos –las y los docentes– comprometidos con la Educación Sexual Integral y representan una garantía de sostenibilidad.

Finalmente, la organización Manuela Ramos, directivas y funcionarias, han sido destinatarias de diversas distinciones y reconocimientos:

- Condecoración a Victoria Villanueva, fundadora del Movimiento Manuela Ramos, en mérito a la trayectoria de su vida dedicada a la promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. 2015.
- Reconocimiento por el aporte y participación en la formulación del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades 2010-2020. Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho. 2017.
- Reconocimiento por la experiencia desarrollada en Puno sobre vigilancia e incidencia ciudadana comunitaria. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Concurso de Buenas Prácticas. 2019.

72 Margarita Díaz. Informe Final de Evaluación del proyecto La Educación Sexual Integral y la articulación e incidencia en la mejora de los derechos sexuales y reproductivos en el Perú. Lima, agosto 2022.

- Reconocimiento por su apoyo al desarrollo del Foro: I Encuentro de Mujeres Líderes Rumbo al Bicentenario. Federación Departamental de Club de Madres y Mujeres de Ayacucho. 2019.
- Reconocimiento en el Día Internacional del Voluntariado. Gobierno Regional de Ayacucho, Instituto Regional de la Juventud Ayacuchana. 2019.
- Reconocimiento a su labor en el Comité Consultivo. Red Nacional de Mujeres Autoridades Locales y Regionales del Perú – RENAMA. 2019.
- Reconocimiento por su aporte a la formación de los estudiantes de las II.EE y haber contribuido en la mejora de la Educación en la Región Ayacucho. Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Educación de Ayacucho. 2021.
- Por la contribución en la defensa y promoción de los derechos de la mujer en el contexto del estado de emergencia por COVID-19. Reconocimiento a funcionarias de Manuela Ramos: Carmen Espinoza y Fidencia Rojas. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. 2021.
- Orden Emérito “Mujeres del Bicentenario” al Movimiento Manuela Ramos. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. 2021.
- Reconocimiento a funcionarias del Movimiento Manuela Ramos Melissa Sánchez Dávila y Lucy Pariona Sayritupa, por su participación en el desarrollo de nuestra sociedad a las mujeres luchadoras, emprendedoras. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista- Ayacucho. 2022.

Desafíos al activismo feminista

Una lectura de lo actuado por ambas organizaciones feministas da cuenta de su empeño, compromiso y activismo alrededor de los derechos sexuales y reproductivos, en especial de la niñez y adolescencia, y de ahí su vínculo con los dos ámbitos de influencia: la salud y la educación. Pero los tiempos no sólo en Perú sino a escala mundial parecen presagiar un retroceso veloz de algunas conquistas en materia de esos derechos y un desvanecimiento de las fuerzas que podrían impedirlo.

En el caso de Perú, esta situación se ve agravada por la profundización de la crisis económica y la pobreza, que empuja a las y los adolescentes al trabajo –en la informalidad– y a priorizar actividades que les produzcan ingresos; su tiempo para la vigilancia, incidencia y todas aquellas acciones que aprendieron y se motivaron en aplicar, se ve limitado por las contingencias cotidianas.

En el entendido que esta crisis social y económica no se avizora con salidas inmediatas parecería urgente el diseño de nuevas estrategias que, sin desechar los procesos desencadenados por la actuación feminista, genere impactos en otros actores y escenarios. Esto último supondría repensar las alianzas con organizaciones de la sociedad civil como los grupos de Derechos Humanos o de Defensa del Medio Ambiente a la búsqueda de confluir con otras agendas, sin perder los ejes del perfil feminista.

3.3. Los derechos y el estado

o cómo las organizaciones contribuyen a su garantía cuando lo público no alcanza

Esta sección presenta dos experiencias en el cumplimiento de derechos. Una de Zabalketa con Cáritas Iquitos en relación a la protección y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, y la otra de Medicus Mundi Álava junto a Servicios Educativos Rurales (SER) sobre el derecho humano al agua y al saneamiento en la sierra andina. En ambos casos la garantía de dichos derechos corresponde al Estado, pero por una multiplicidad de causas no se asegura su pleno ejercicio, y ahí es donde ambas organizaciones han desarrollado estrategias durante los últimos 10 años para contribuir a su cumplimiento, asumiendo funciones que corresponden al accionar público. En ese camino, ambas contrapartes locales han intentado articular a la población afectada por la falta de respuesta de las instituciones públicas con ellas mismas, es decir, con los titulares de obligaciones. Por un lado, reforzando en las comunidades su agencia y del otro, generando sensibilidades y habilidades técnicas para el cumplimiento de dichas responsabilidades.

3.3.1. MMA-SER: el acceso al agua como derecho humano

Servicios Educativos Rurales - SER es una asociación fundada en 1980 por agentes pastorales y profesionales comprometidos con el campesinado y con una apuesta social en el marco de la Teología de la Liberación. El grupo fundador fue dirigido por el Responsable del Departamento Campesino de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y a su primer equipo de dirección se integraron dos religiosas. Como lo recuerdan sus directivos, esos fueron tiempos complicados: alentadores por un lado ya que una nueva Constitución del Estado (1979) había otorgado el voto a la población analfabeta, restituyendo un derecho negado a las mayorías indígenas andinas y amazónicas sin escolaridad. Pero del otro, ese año marcó el inicio del conflicto armado interno que causó miles de muertos sobre todo en el sur andino, como Ayacucho, una de las zonas con presencia de SER.

La institución tiene tres programas. Un programa actual de SER se aboca a fortalecer procesos de institucionalización en municipalidades y gobiernos regionales. Se dirige también a organizaciones sociales con énfasis en las de mujeres en sus tres regiones de intervención en donde tiene oficinas descentralizadas: Cajamarca, Puno y Ayacucho. Otro Programa, denominado de Posicionamiento Institucional, genera información pertinente sobre las regiones andinas. A través de Noticias SER se accede vía redes sociales, a los acontecimientos en el país que suelen no ser "cubiertos" por los medios de comunicación convencionales.

Finalmente, el tercer Programa de Agua y Saneamiento en el ámbito rural, ha contado con el apoyo continuado de Medicus Mundi Álava, como se puede apreciar en la tabla que se encuentra en el Anexo II. Basados en el acceso al agua como un derecho humano, SER se propone, por un lado, garantizar que la población rural avance a una vida cotidiana saludable con agua potable y saneamiento, reduciendo los riesgos de enfermedades y al mismo tiempo, fortalecer a las y los titulares de derechos para la gestión ante instituciones públicas, cuya misión es garantizar dicho derecho. Lo anterior supone no sólo la infraestructura del servicio sino también ofrecer una asistencia técnica a los municipios y a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) que, desde el ámbito municipal y con las organizaciones comunales, deben administrar dicho servicio en las zonas rurales del país.

Las iniciativas de SER respecto de la provisión de agua y saneamiento a la población en pobreza, ilustra un esfuerzo realizado por numerosas ONG en América Latina que, sin reemplazar la función del Estado, intenta articular a los y las titulares de derechos con los de obligaciones. En este caso, se trata de municipios distritales en zonas andinas atravesados ellos también por una combinación de escasos recursos y deficiencias en gestión y una población fragmentada y sobrepasada por las actividades de sobrevivencia.

Los trece proyectos analizados en Ayacucho y Cajamarca ejecutados a lo largo de estos diez años, como se resume en la tabla del anexo II coinciden en sus estrategias. En primer lugar, responder a la demanda de la población rural para el acceso al agua y saneamiento. Las solicitudes a SER desde esas localidades, encuentran su explicación en su trayectoria en las regiones donde tiene sus oficinas descentralizadas y por su vínculo con las comunidades y municipios en acciones anteriores en pro del derecho al agua. La primera etapa, entonces, es un procesamiento de la solicitud en conjunto con las autoridades municipales y comunales de las localidades de intervención. Éstas suelen ser pequeñas, dispersas y alejadas de algunos servicios como centros de salud y escuelas. En esta etapa técnica –por llamarla de alguna manera– se evalúa posibilidades de acceso a fuentes de agua, costos y otros.

Una vez que SER recoge la información, se convoca a la población y al área técnica de los municipios para debatir un diagnóstico participativo y técnico. Existen algunos criterios de selección que, sin embargo, deben cumplirse: población rural en extrema pobreza; demanda de la población, e interés de la Municipalidad para desarrollar y cofinanciar dichos servicios. Lo que la institución ha encontrado en esta etapa es que mientras en algunas localidades, sea en Cajamarca como en Ayacucho, no existía ningún servicio de aprovisionamiento de agua acudiéndose a acequias o manantiales, en otras pese a que se contaba con instalaciones, tenían una construcción deficiente o estaban deterioradas sin que los Municipios y sus funcionarios hubieran respondido a las solicitudes de atención de la comunidad. Una vez que se acuerda el diseño de las instalaciones, se cuenta con la colaboración voluntaria de las familias de la localidad para la construcción de las mismas.

Una segunda estrategia de la intervención de SER es la convocatoria y fortalecimiento de capacidades de las mujeres de las comunidades de intervención. Ellas suelen estar involucradas en los Programas Sociales que atienden necesidades de alimentación o salud. Pero no son titulares de la propiedad de sus predios, no pueden por tanto participar en la vida y decisiones comunales, aunque dada la constante migración masculina hacia ciudades o centros poblados mayores, muchas veces se quedan a cargo de la conducción de la agricultura familiar. Como los diagnósticos de SER lo muestran, en ambas regiones la producción agrícola es básicamente de subsistencia y ante la ausencia de ingresos económicos, los hombres buscan empleos temporales fuera de su zona. No solamente son las mujeres de la familia quienes se quedan a cargo de las labores domésticas y agrícolas, sino que también tienen en sus tareas el acopio y acarreo de agua, cuando no hay fuentes cercanas.

Siendo el acceso a agua potable una aspiración de las mujeres para reducir su carga doméstica, SER tiene entre sus estrategias dotarlas de las herramientas y conocimientos para la fiscalización y gestión del servicio, a través de las JASS que, como se señaló, tienen entre sus funciones la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento en áreas rurales. La propuesta es que un porcentaje de mujeres, no menor del 40%, integre estas Juntas. Esa tarea no es sencilla. Como lo señalan los diagnósticos sociales que realiza SER en sus zonas de intervención, dado que son comunidades alejadas y

las mujeres son- en el caso de Ayacucho principalmente quechua hablantes- y analfabetas o con pocos años de escolaridad, se sienten discriminadas, tienen timidez de hablar en público y son amonestadas por sus esposos si se alejan de sus localidades. Como se afirma en la sustentación del proyecto *"Juntas: Por el derecho al agua y al saneamiento con equidad de género (Vinchos - Ayacucho 2018 -2019): La toma de decisiones en el ámbito comunitario es asumida casi por entero por los hombres. La participación en la organización comunal, así como en las asambleas, en las que se definen los principales aspectos relativos a la vida de la comunidad, es fundamentalmente una actividad de los hombres. Incluso la participación de las mujeres en programas sociales o en organizaciones de base es decidida o autorizada por el hombre. Es decir, el poder en la toma de decisiones lo detentan los hombres padres de familia.* Esta no es sólo una situación que puede encontrarse en Vinchos, sino también en otras localidades.

En el proyecto *Yacullay* del 2013 en Ayacucho, SER capacitó a mujeres comuneras para que intervinieran, mediante entrevistas, en los medios de comunicación, básicamente radios locales. Esto como una estrategia complementaria a la capacitación en derechos. Otro de los mecanismos empleados fue el de realizar talleres exclusivamente para mujeres, primero sobre temas de género, discriminación y otros, y luego organizar otras sesiones ya mixtas. Se trató que las mujeres "perdieran el miedo" antes de socializar ante los hombres de su comunidad sus expectativas. En otro proyecto, se impulsó que las organizaciones locales de mujeres se integraran a organizaciones distritales y éstas a su vez, en el caso de Ayacucho, por ejemplo, confluyeran con la Federación Regional de Mujeres Indígenas de Ayacucho (FEREMIA) y el Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana (IRMA).

En Cajamarca las organizaciones en área rural son las Rondas Campesinas, una organización comunal regida por ley, cuyos principios son la defensa y el cuidado de los activos comunales para patrullar, capturar a ladrones de ganado e incluso juzgarlos y sancionarlos. Aunque la ley establece que las mujeres deben estar incluidas en su membresía y dirección, esto no se cumple. En esta región se ha propuesto la conformación de redes femeninas con capacidad de elaborar demandas hacia la Municipalidad distrital.

SER es consciente que su compromiso de integrar mujeres en las JASS pudo haber recargado las labores de las mujeres en la comunidad. Ante eso, enfatizó en sus acciones de capacitación / sensibilización que los varones reconocieran el esfuerzo de sus esposas y colaboraran en las tareas domésticas. Según información proporcionada por SER entre el 2018 y el 2022 se capacitaron a 929 mujeres de 35 localidades en una amplia gama de temas que iban desde los derechos de las mujeres hasta los procedimientos y tareas de las JASS. En esas 35 localidades, donde se constituyeron dichas Juntas, participaron 80 mujeres en sus Juntas Directivas, que habían fortalecido su autoestima y conocimientos sobre gestión del servicio de agua y saneamiento.

Tabla 11

Cargos en las Juntas Directivas de las JASS, por sexo

Cargos JD - JASS	Mujeres	Hombres
Presidenta (a)	3	32
Tesorero (a)	23	12
Secretario (a)	16	19
Vocales 1	14	21
Vocal 2	20	15
Fiscal	4	31
Total	80	130

Elaboración propia. Fuente: Servicios Educativos Rurales – SER. Lima, junio 2023.

A la par del fortalecimiento de capacidades a la población femenina, los proyectos han incidido en lo que denominan “prácticas saludables de higiene y cuidado de medio ambiente” en las escuelas: lavado de manos, almacenamiento y protección del agua, disposiciones sobre excretas y basura. Se han generado alianzas con docentes en algunas instituciones educativas para llevar esa información a las y los niños.

La tercera estrategia para garantizar el derecho de la población al acceso al agua es la incidencia política en los municipios, que parte desde la oferta de incrementar sus capacidades técnicas para una buena gestión del recurso hasta generar políticas género sensitivas. En lo que se refiere al primer aspecto, los interlocutores – funcionarios municipales del Área Técnica Municipal en Agua y Saneamiento (ATM) del distrito- reciben información sobre instrumentos administrativos y técnicos para mejorar el servicio y su responsabilidad en una buena dinámica de las JASS.

Esta línea de actividad estuvo afectada por las tensiones políticas que, aunque se registraron a nivel nacional desde el 2017, tuvo repercusiones en los gobiernos descentralizados: los interlocutores del gobierno central rotaron con inusitada velocidad desde ese año por los cambios presidenciales ya mencionados, impactando indirectamente en transferencias económicas e interlocutores en ciertos sectores de la administración pública. Los informes de SER registran también conflictos y rotaciones del personal técnico en los municipios, perdiéndose el capital humano capacitado por ellos. Dos desafíos adicionales tuvo SER en su labor en la última década. Por un lado, la pandemia del COVID-19 y la cuarentena detuvo por varios meses la ejecución de los proyectos. Pero del otro, un fenómeno que ha ido emergiendo con mayor visibilidad en Perú y otros países: aunada a la resistencia a las vacunas por razones religiosas se expresa un retorno a la rígida división de roles de género, así como un desinterés por los impactos ambientales. Como lo reseñó un informe de SER sobre una iniciativa desarrollada en Ayacucho: *Tanto las mujeres como los hombres no son conscientes de los cambios climáticos que están pasando en estos últimos años y de las enfermedades [...] de poca importancia para ellos, ya que en su mayoría indica que es cuestión Divina todos esos cambios y que los cambios serán aún peores según sus creencias religiosas, considerando que todos son de creencias evangélicas.*

La actuación de SER en el campo del acceso al agua como un derecho humano le ha merecido reconocimientos como:

- Premio Nacional de Creatividad Empresarial en Sistemas de Agua y Saneamiento no Convencional Intradomiciliario en 2006. Organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), diario El Comercio, RPP.
- Premio Nacional de Cultura del Agua 2019, organizado por la Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en la categoría Buenas Prácticas en Gestión de Recursos Hídricos, Sub Categoría Fundaciones/ONG.

3.3.2. Cáritas Iquitos – ZABALKETA: la atención integral a mujeres víctimas de violencias de género en la Cuenca Amazónica de Loreto

Cáritas Iquitos comenzó su trabajo en la región amazónica de Loreto en 1993, tras su fundación tres años antes. En 1997 se estableció el contacto con Zabalketa para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de conculcación de derechos de la población más vulnerable de las riberas del Amazonas: niñez, adolescentes, mujeres, y población indígena, el cual dio inicio al proyecto *“Construcción de la casa del Huabrillo”*, financiado por el FOCAD en el 2000. En 2001 el Ayuntamiento de Getxo financió el equipamiento de algunos talleres de formación profesional con los que se consiguió extender la labor educativa del Huabrillo a otra población de los alrededores de Iquitos. Con el tiempo este se centró únicamente en niñas en situación de alta vulnerabilidad, y se estableció un acuerdo de trabajo con la Fiscalía para la custodia de las menores. En el 2010 se entregó la administración de la Casa al Vicariato de Iquitos a cargo de la Hnas. Misioneras del Corazón de Jesús. En la actualidad, 2023, residen 150 niñas y se tienen acuerdos con distintas instancias administrativas locales.

Este trabajo inicial afianzó la presencia y el contacto con la población, lo cual permitió ir adentrándose en las dinámicas comunitarias y familiares, y tener mayor información sobre la situación de las violencias de género en el territorio. Así, y desde 2004, Caritas Iquitos y Zabalketa iniciaron un diagnóstico en los Municipios de San Juan Bautista y Belén, que ponía de manifiesto la situación de violencia que vivían las mujeres, en un contexto de marginalidad de nuevos asentamientos humanos, de migración desde la sierra, y la influencia del narcotráfico. Este análisis concluyó en el diseño de una estrategia para trabajar directamente en las zonas periurbanas de Iquitos a través de lo que se denominó *“Centro de Atención Integral Isidra Borda”*, que orientaba sus esfuerzos a 3 niveles de trabajo: atención integral a las mujeres, prevención y sensibilización a nivel comunitario, y concertación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil. El proyecto *“Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género en la cuenca amazónica de Loreto – Perú”* en sus siete fases, entre 2006 y 2020 ha sido cofinanciado por la Diputación Foral de Bizkaia, y a partir de 2016 se incorporó la Diputación Foral de Gipuzkoa. Desde 2020 el proyecto se ha centrado en *“Atención y promoción del derecho a una vida libre de violencia en Loreto”*, el cual en un segundo desarrollo se encuentra en ejecución. Esta nueva orientación ha derivado en un cambio de los niveles de trabajo, que ahora se centran en: la promoción de derechos, la prevención desde la sensibilización comunitaria y la promoción del emprendimiento de las mujeres.

Por su parte el Estado peruano cuenta con una amplia normativa legal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, coherente con los instrumentos

y mecanismos que garantizan los estándares internacionales de los derechos humanos de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano. En concreto, el 23 de noviembre de 2015 se dictó la Ley N°30364, “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar” con el objetivo de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Asimismo, el 27 de julio de 2016 se publicó el Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de dicha ley.

A nivel local, y en el marco de la Ley, se establece el Plan Regional contra la Violencia de Género de Loreto 2020-2030 y la Ordenanza Regional 006- del 2019 aprueba la creación de la Instancia Regional de Concertación contra la Violencia de Género de Loreto, presidida por el Gobernador Regional de Loreto y conformada por unas 70 instituciones entre Estado y sociedad civil involucradas directa e indirectamente en la problemática de violencia de género. A su vez, en febrero del 2020 en la Municipalidad de San Juan Bautista fue creada la Instancia de Concertación Distrital.

En el año 2021 la red de Centros de Emergencia Mujer (CEM) a nivel nacional atendió 163.797 casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, de los cuales 140.833 (86%) casos correspondían a mujeres, siendo el grupo de edad más afectado las mujeres entre 18 y 59 años. La red de los CEM en Loreto agrupa 12 centros en total, 10 con funcionamiento regular y 2 en comisarías de policía, con una cobertura según distrito del 20,8%. La media de atenciones al día por cada uno de estos centros está en 15 personas. Del área de Iquitos, Belén y San Juan Bautista, se han atendido 1.128 casos (46% del total de Loreto), de los cuales, 93% eran mujeres⁷³. Por su parte, en las entrevistas mantenidas en el marco de este proceso, la fiscalía especializada en violencia, creada en 2019 en Iquitos, mencionó que desde su creación han atendido 14.000 casos, de los cuales 2.500 correspondían a delitos sexuales. Del total de casos un 35% (4.900) aproximadamente completan el circuito legal, y de estos, aproximadamente un 30% (1.470) termina en sentencia condenatoria, siendo que estas no siempre se corresponden con la gravedad del delito. En cuanto a los feminicidios, los registros recogen 11 casos en 2022 y 3 hasta mayo de 2023. Por su parte el juzgado transitorio señaló que en 2022 tramitaron 10.000 expedientes de medidas de protección y que en la actualidad están gestionando en torno a 400 medidas mensuales entre ambos juzgados, el transitorio y el permanente, aunque también se destaca que no se da un seguimiento adecuado de la ejecución de las mismas, por razones principalmente de escasez de recursos humanos y materiales.

En esta evolución de un contexto complejo, algunos de los logros de esta relación Caritas Iquitos / Zabalketa han sido:

- A lo largo de los años han impulsado un trabajo sostenido y de mejora de la atención integral a las mujeres supervivientes de violencias. La construcción de la Casa de Paso como Centro de Atención Integral Isidra Borda en 2016 fue un hito que ha permitido mejorar la atención. Ha alojado, a lo largo del periodo analizado, a un total de 113 mujeres adultas, jóvenes y adolescentes, y en los casos de ser madres con sus

73 Los datos proceden de la formulación presentada en 2022 a la DFB – DFG siendo que las páginas web oficiales de datos estadísticos sobre violencias no funcionan en el momento de redacción del presente informe (julio 2023). https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte_geomimp/reporte.xhtml y <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>

hijos e hijas menores⁷⁴. Además, se han atendido 7.666 consultas en los servicios de Asistencia Social, Asistencia Psicológica y Asesoría Legal, y aquellas que lo requerían fueron derivadas a las diversas instancias públicas (CEM, Defensoría Municipal del Niño y Adolescente -DEMUNA-, Fiscalía de Familia, Defensoría del Pueblo, Unidad de Protección Especial, Comisarias Hospital, etc.).

- El enfoque integral como estrategia, el seguimiento continuo y cercano tras la salida del centro y la disponibilidad 7/24 han marcado una atención diferencial respecto a los servicios que brinda el Estado, que por falta de recursos humanos y materiales no tiene capacidad para dar la misma calidad de respuesta y protección. Sin embargo, el trabajo cada vez ha sido más coordinado y concertado, siendo muestra de ello el trabajo con los CEM para la atención jurídica (que se brindaba desde el programa con anterioridad a la implantación de la ley) y el registro de los casos, independientemente de si llegan derivados del propio sistema público o por otras vías. El acompañamiento en todo el proceso, tanto en la vía judicial, como de asistencia en salud y atención psicológica, es otro de los factores que inciden positivamente en las mujeres que inician sus procesos dentro del trabajo de Cáritas Iquitos.
- En este marco de coordinación y concertación, se cuenta con un amplio reconocimiento del trabajo de la entidad por todas las instancias públicas involucradas, desde la fiscalía a los juzgados pasando por las distintas organizaciones de la sociedad civil que derivan casos detectados entre sus poblaciones de atención, a la Municipalidad de San Juan con la que han logrado un convenio para el apoyo a la compra de insumos alimenticios para la casa y el gobierno regional que cubre los salarios de las dos tutoras que trabajan en la misma. Estos acuerdos y el trabajo en red con otras organizaciones visibilizan la evolución en la estrategia para la exigibilidad de derechos ante un Estado que, si bien cuenta con una normativa acorde a los estándares internacionales, tiene dificultades para su aplicación de forma efectiva en los diversos contextos del territorio donde aplica y necesita de una gestión concertada.
- La estrategia de trabajo comunitario ha transitado desde un abordaje de sensibilización a un mayor protagonismo de la población organizada en los Comités de Lucha Antiviolenencia (mixtos) que han sido formados, en coordinación con una multiplicidad de organizaciones e instituciones públicas, y acompañados para realizar labores de seguimiento, derivación a las Unidades de Atención Comunal, detección de casos graves, etc. Unido a ello en 2016 fue suscrito un convenio con la Dirección Regional de Educación de Loreto, para trabajar con 2 instituciones educativas e incorporar en el Plan Educativo Institucional la temática de la No Violencia en los centros educativos. Este aspecto se ha trabajado con los diversos colectivos de la comunidad educativa; docentes, familias y alumnado. Dentro de la estrategia comunitaria se ha abordado de forma transversal, y desde un concepto amplio del cuidado, la sensibilización en torno a la preservación del medio ambiente en entornos de asentamiento y ocupación de territorios para la vivienda. A ello hay que sumar las múltiples marchas y movilizaciones realizadas anualmente, y durante más de 15 años, bajo campañas de acción cívica, en torno a fechas conmemorativas (21 septiembre Por el Día de la Paz, el 25 de noviembre por el Día de la No Violencia Contra las Mujeres, el 8 de marzo Por el Día Internacional de las Mujeres, etc.) con una amplia participación e implicación de la población de las comunidades.

74 Dato obtenido de los informes finales presentados a la DFB entre 2010 y 2022. Todos los datos recogidos en este apartado provienen de las mismas fuentes.

- A lo largo de estos años, los espacios de concertación se han configurado en torno a la creación de la Plataforma Loreto contra la Violencia, la Red de Prevención y Atención de lucha contra la Violencia a la Mujer y las nuevas instancias generadas a partir de la aplicación de la ley tanto a nivel municipal como regional. Han sido, y son, espacios que aglutinan múltiples colectivos de la sociedad civil e instituciones públicas en las que Cáritas Iquitos ha tenido, y tiene, un rol protagónico y ampliamente reconocido en el territorio.
- En los devenires de la intervención, el apoyo a los emprendimientos de mujeres, como parte del fortalecimiento para la autonomía económica, ha tenido una clara evolución. Se inició con un primer impulso en el que las mujeres acudían a las formaciones al centro de la ciudad de Iquitos. Tras detectar problemas principalmente relacionados con el acceso, la movilidad y disponibilidad de las mujeres, se cambió el formato y fueron las y los docentes quienes se desplazaron a las comunidades. Finalmente, en 2019, se creó la Escuela Comunitaria de Formación en Oficios. Todo el proceso se gestó en colaboración con el Centro de Educación Técnico Productiva (entidad pública, dependiente del Ministerio de Educación). A lo largo de los años se han formado más de 391 mujeres, tanto de las comunidades como de las acogidas en la casa de paso, en diversas actividades como la cría de cuyes o aves, el cultivo hortícola, manualidades, corte y confección, repostería, etc. En los últimos años también se ha conformado la Red de Mujeres Emprendedoras con el fin de generar grupos organizados de mujeres productoras y se han promovido encuentros de intercambio de experiencias y espacios feriales.

Es evidente y claro el aporte de Caritas Iquitos / Zabalketa para trabajar en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y contribuir a su garantía, ante las múltiples debilidades que manifiesta el Estado. Ante esta problemática compleja y multicausal son diversos los desafíos y retos a futuro que plantean seguir abordando, siendo algunos de ellos el trabajo coordinado y de incidencia para la exigencia al Estado del cumplimiento del circuito legal establecido, la reivindicación de las condenas frente a la impunidad, la atención a casos de menores, una mayor presencia y abordaje en lo rural (aspecto que ya se recogió en el trabajo que realiza CENDIPP / Proclade Yanapay en la zona), etc., en una realidad de población diversa y dispersa, con escasa presencia del Estado y con muchos problemas de comunicación tanto física como social para las mujeres.

Un abanico de actores en la ruta de los derechos ciudadanos

Las iniciativas analizadas demuestran las dificultades de transitar en una delicada línea entre responder a necesidades de la población por compromiso y empatía institucional y, al mismo tiempo, ser conscientes de que la atención a las mismas corresponde fundamentalmente al Estado. No es posible la inacción, pero al mismo tiempo no es tampoco posible mantener en el tiempo –y sin la cooperación externa– respuestas constantes ante tantas necesidades.

El dilema parecería solucionarse si se transfieren a la población las herramientas para apoderarse de su “derecho a tener derechos”, pero este panorama parece complicarse con la indiferencia y las debilidades del aparato público. En esa perspectiva y a la luz de lo analizado, los actores públicos involucrados conforman un abanico de dialogantes, desde la comunidad hasta las mujeres violentadas y desde los sectores del aparato central hasta los municipios u otras entidades locales. En la reflexión de los protagonistas de estas iniciativas, quizá sea posible encontrar respuestas con una evaluación ex post que muestre las lecciones aprendidas y señale el rumbo de qué funcionó y qué no.



4. Conclusiones

A continuación, se presentan una serie de conclusiones derivadas del análisis del contexto del país entre 2012-2022, la cooperación vasca y los estudios de caso. El orden en el que se presentan no supone una priorización de las mismas, sino que responde principalmente a la estructura del informe.

1. Las socias locales de las entidades vascas son organizaciones reconocidas por su profesionalismo y compromiso social; están enraizadas en sus comunidades de intervención y son referente en las regiones donde tienen presencia. Las entidades vascas han mantenido con ellas una confluencia de intereses por el desarrollo y los derechos de comunidades postergadas y han contribuido significativamente a dichos procesos. Una primera e importante conclusión es que el avance y el aprendizaje mutuo respecto al trabajo bajo un enfoque de género fue altamente destacado por todas, ya que han sido años en los que este se ha consolidado y ha dado paso a transformaciones organizacionales, elaboración de planes y políticas, y puesta en marcha de mecanismos que contribuyen a promover la igualdad tanto en las intervenciones como en las propias entidades, principalmente las mixtas.
2. En segundo lugar, se concluye que ha sido unánime el reconocimiento a la empatía, apoyo y flexibilidad de las entidades vascas ante sus contrapartes locales. Comprensión frente a variaciones en los plazos de ejecución de actividades, de ajustes en las mismas en función de las demandas de la población destinataria y otras, fueron altamente apreciadas por las ONGD peruanas, reforzando los lazos de amistad y confianza entre ellas. Esta situación se evidenció aún más cuando, a raíz de la pandemia y la obligada cuarentena, importantes sectores de la población requirieron apoyos de emergencia de parte de las entidades locales, cuya respuesta fue aceptada / comprendida por las ONGD vascas.
3. Los tres proyectos de apoyo a la economía local desarrollados por Egoizia – CIPCA, DESCOSUR – Mugen Gaietik y CENDIPP – Proclade Yanapay, en tres diversas regiones de Perú muestran resultados significativos para la población involucrada en ellos, no sólo en una mejora en sus ingresos económicos sino también en la transmisión de herramientas para la agencia social ante los titulares de obligaciones; con diferencias poco significativas han sido capaces de demandar y obtener reconocimiento y apoyo económico a sus emprendimientos principalmente desde los gobiernos municipales. Una conclusión que emerge del análisis es que son procesos exitosos pero que han requerido tiempo de asentamiento y expansión. Es de mencionar que, también con matices, esas intervenciones lograron un impacto en la vida de las mujeres que se involucraron en ellas. Por un lado, apoyando su autonomía económica, generando confianza en sus capacidades como productoras e impulsando su presencia y participación activa en la dirección de las organizaciones mixtas. Estas consecuencias son una prueba más de la estrecha relación entre las necesidades prácticas de género y su camino hacia el empoderamiento de las mujeres.

La tarea de impulsar, en proyectos de desarrollo local acciones dirigidas a generar conocimientos para la producción en las mujeres de la población donde se actúa no es sencilla por diversidad de motivos; desde menores niveles educativos como acceso a capacitación laboral “no femeninamente tradicional”. Los proyectos analizados presentan propuestas claras y resolutivas alejándose del estereotipo orientadas a la autonomía económica de las mujeres que, a la par que redundan en una mejora en la calidad de vida, las perfilan entre la comunidad como personas con capacidad de agencia en las actividades productivas habituales.

4. Las iniciativas de las dos organizaciones feministas que han sido elegidas para este estudio, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán con la Fundación Adsis y con Farmamundi, y Medicus Mundi Gipuzkoa con el Movimiento Manuela Ramos, se enfocan en los derechos sexuales y reproductivos, con especial énfasis en jóvenes y

adolescentes- quienes fueron alentados a formar organizaciones- y en dos ámbitos específicos: la educación y la salud. En el primer caso, ambas ONG establecieron vínculos con Instituciones Educativas en algunos distritos de Lima Metropolitana, pero también en regiones de selva y sur andino. Abogaron también por el cumplimiento de la Educación Sexual Integral – cada vez más amenazada por grupos fundamentalistas anti – derechos- y en el caso de la Salud, por un eficiente servicio para las y los adolescentes en los centros públicos de atención. Sus actividades involucraron también a cientos de docentes y personal médico con la intención de generar una base más o menos permanente de profesionales sensibles y comprometidos. En el período de análisis las y los adolescentes a los que ambas organizaciones llegaron con ferias informativas, videos y otros en las regiones donde estuvieron involucradas se cuentan por miles, y por centenares los y las profesionales de la salud y padres y madres de familia de las instituciones educativas. Podemos concluir que, a pesar de los embates de un fundamentalismo religioso cada vez más activo, ambas organizaciones llegaron a sentar las bases no sólo para formación de docentes sino también de colectivos juveniles.

- 4.1.** Las acciones de ambas ONG se vieron afectadas no sólo durante la pandemia del COVID-19 sino también antes, con una prolongada huelga magisterial. Se debe agregar que la señal de internet puede no llegar a ciertas zonas del país y también que no sólo los profesionales sino también estudiantes no tengan al alcance una computadora o un móvil. Pese a estas vicisitudes se cumplieron con los objetivos propuestos de generar una mayor conciencia de derechos entre las y los alumnos y dejar semillas organizativas entre titulares de derechos. Se ha encontrado una buena práctica en ambas instituciones feministas al contar con evaluaciones externas de sus proyectos, por lo cual podemos concluir que se ha fortalecido la intervención institucional.
- 5.** Dos iniciativas, una en zonas rurales de los Andes, Cajamarca y Ayacucho, SER – Medicus Mundi Araba y otra, Cáritas Iquitos – Zabalketa, en la zonas urbanas de Iquitos, en la selva, dan cuenta de los empeños de las organizaciones por apoyar servicios a la población que deberían contar con un mayor compromiso y eficiencia de las instancias públicas por ofrecerlos: por un lado agua potable desde el principio del agua como un derecho y del otro, también en el campo de los derechos, como es a una vida sin violencias de género y de protección estatal. La instalación y /o reparación de sistemas de agua potable en zonas de altura ha sido una constante en las regiones indicadas. Se debe mencionar, sin embargo, que la complejidad de la situación política nacional y la lejanía de los territorios respecto a la capital, pueden haber generado un sesgo en las intervenciones de estos dos proyectos que encajan en el perfil de provisión de servicios básicos, dado que corresponde al Estado, en cuanto a su rol de titular de obligaciones velar por el cumplimiento de las leyes y acuerdos. En todo caso, se trató de instalar entre la población una conciencia de derechos sobre los cuales demandar hacia los municipios distritales en el caso del agua potable, como al gobierno central y regional en lo que se refiere a violencias de género. Se consideró la inclusión de mujeres de la localidad en las instancias de administración y fiscalización del servicio de agua potable en confluencia con las municipalidades, para lo cual el proceso tuvo que incluir varias sesiones de talleres dirigidas a ellas y a los hombres de las comunidades, a fin de transmitirles los derechos a los cuales deben acceder. En cuanto al trabajo en protección de mujeres, respecto al derecho a una vida libre de violencias, el trabajo en red y cada vez más coordinado con las instituciones públicas muestra la necesidad de mantener la concertación de espacios para velar por el cumplimiento de la ley y poder llegar a mujeres que se ubican en la periferia de los centros administrativos y con falta de acceso a los servicios públicos.

- 5.1.** El trabajo con las autoridades locales y el personal público se muestra complejo. Claro ejemplo de ello son los dos casos mencionados en relación a la garantía de derechos, pero no solo. Si bien las entidades, bajo un marco de enfoque de derechos, trabajan con las autoridades desde la formación, la sensibilización o la incidencia política, la alta rotación del personal público dificulta el mantenimiento de acuerdos y la continuidad en los procesos. Esta inestabilidad política alteró los programas de las entidades locales que deberían haberse articulado con las instituciones públicas y desalentó la ejecución de convenios con titulares de obligaciones. Ello, además de tener un alto coste en términos económicos y de tiempo, supone un desgaste continuo para lograr crear y sostener espacios (mesas de concertación, presupuestos participativos, procesos comunitarios de diseño, ejecución y seguimiento de políticas públicas, etc.) y culminar acuerdos (decretos, normativas, planes de formación, etc.). En conclusión, a la luz de lo analizado, se debe reconocer que el trabajo de las entidades se equilibra sobre una línea fina entre la incidencia política y el establecimiento de alianzas para poder generar cambios sustanciales que se sostengan ante los vaivenes y la inestabilidad política.
- 6.** El modelo de concurrencia competitiva para la obtención de unos fondos cada vez más escasos, la alta burocratización del sector o la falta de recursos propios, pueden ser algunas de las causas que complejizan el trabajo de las organizaciones vascas y no permite establecer una mayor coordinación en aquellos territorios en los que se coincide o cuando se comparte trabajo con la misma socia local. En el transcurso del trabajo de campo se ha comprobado que son pocos los casos de coordinación entre entidades en el país, más allá de las plataformas o foros formales, y se centran más en momentos puntuales por una necesidad concreta que en intercambios más sostenidos en el tiempo y centrados en la complejidad del contexto y de los territorios para establecer un diálogo con sus proyectos e intervenciones.
- 7.** El Gobierno Vasco es la institución pública que más fondos destina a la cooperación en Euskadi, por lo que las decisiones que adopte en cuanto a sus prioridades tienen gran influencia en las estrategias generales de las organizaciones vascas. La puesta en marcha del IV PDCD 2018 – 2021 (prorrogado hasta 2024) ha generado cambios en las prioridades y un claro impacto en los procesos de las organizaciones. La priorización del “empoderamiento de mujeres”, junto a la “protección de personas defensoras de derechos humanos” ha supuesto la necesidad de reconvertir procesos de largo recorrido para la obtención de los recursos públicos. Si bien es una opinión común la defensa de la necesidad de trabajar y aunar esfuerzos en el “empoderamiento de mujeres”, el malestar de las entidades se concentra, principalmente, en un modo tildado de brusco tanto en la implementación de los cambios de baremación y la poca claridad de los mismos, y la rapidez de su ejecución, sin haber dejado tiempo a la adaptación de los procesos, principalmente de aquellas intervenciones más vinculadas a lo productivo y a la economía local con organizaciones mixtas, que como ya se ha constatado eran muchos.
- 7.1.** La crítica general deriva también de la poca comprensión sobre qué entiende la AVCD por empoderamiento más allá del trabajo con organizaciones feministas, siendo que la promoción de la autonomía económica de las mujeres es un aspecto consensuado que incide en ensanchar su capacidad de agencia, tal y como se ha demostrado en los distintos procesos analizados en este Estudio. Por lo anterior, es de considerar que el cambio en las prioridades de la AVCD para la baremación de las propuestas, optando por aquellas de empoderamiento

de mujeres y el movimiento feminista, soslaya otros impactos positivos de fortalecimiento de capacidades de las mujeres destinatarias al interior de las acciones en pro del desarrollo económico, y desmerece décadas de “buenas prácticas” de Género y Desarrollo.

8. A pesar de las dificultades relatadas: la inestabilidad política, las amenazas a los derechos de las mujeres, el impacto del COVID-19 en las poblaciones, las diferencias y diversidades territoriales y culturales, la debilidad del Estado en la periferia, etc. las organizaciones vascas y locales han conseguido no sólo mantener el trabajo en el país, sino también generar avances haciendo frente a las dificultades del contexto. A lo largo del periodo ha habido una apuesta clara por la mejora en los ingresos y condiciones de vida de poblaciones campesinas y pesqueras, un fortalecimiento de las poblaciones adolescentes y jóvenes respecto a sus DDSSRR, se ha brindado acceso al agua potable a comunidades remotas, y se ha atendido y acompañado a muchas mujeres en su lucha por vivir una vida sin violencia. La apuesta por lo colectivo, la defensa individual y grupal por los derechos ha sido una constante en los procesos acompañados por las organizaciones vascas e implementados por sus socias locales.



Anexos

“Informe sobre la evaluación de impactos generados por el trabajo de ONGD vascas pertenecientes a la Coordinadora de ONGD de Euskadi en Perú (2012-2022)”

COORDINADORA DE ONGD DE EUSKADI

- I. Reseñas institucionales entidades peruanas y vascas
- II. Proyectos incluidos en los procesos analizados
- III. Documentación revisada
- IV. Listados personas entrevistadas y conversatorios realizados

Anexo I. Breves reseñas institucionales



Centro de la mujer peruana Flora Tristán

El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán es una institución feminista que defiende los derechos humanos de las mujeres y la igualdad. Fue fundada en 1978 y formalizó su inscripción en 1979. El CMP Flora Tristán promueve la construcción de una sociedad democrática fortalecida con igualdad de género y sin discriminación ni exclusión de ningún tipo. Una sociedad donde las mujeres en su diversidad puedan ejercer plenamente sus derechos y su ciudadanía. Asimismo, tiene como misión principal combatir las causas estructurales que restringen la democracia, el ejercicio de derechos y la ciudadanía de las mujeres.



Programas institucionales 2012-2022

Participación política y descentralización: busca fortalecer la defensa y el ejercicio de los derechos políticos y ciudadanía de las mujeres a través de la articulación de las colectivas feministas regionales, organizaciones de mujeres e instituciones del Estado para realizar incidencia política y comunicacional que permita el avance hacia una democracia paritaria.

Desarrollo rural: contribuye a la incorporación de la perspectiva género y feminista en las políticas de desarrollo rural y en el abordaje del cambio climático, colocando como prioridad los derechos de las mujeres rurales, la relación equilibrada con la naturaleza y la sostenibilidad de la vida.

Derechos sexuales y ciudadanía en salud: promueve la defensa de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres y de las /os adolescentes; instando a que el Estado garantice los mismos en cumplimiento de sus obligaciones internacionales con la defensa de los principios de igualdad, no discriminación y en defensa del derecho a la salud.

Derechos humanos de las mujeres: promueve la vigencia de los derechos humanos de las mujeres en su diversidad desde una perspectiva feminista e interseccional, en especial el derecho a una vida libre de violencia y el derecho al acceso a la justicia, tanto a nivel nacional como regional, en espacios urbanos, rurales.



Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

El CMP Flora Tristán tiene presencia a nivel nacional. Entre el 2012 y 2022, estuvo en seis regiones: Lima (San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador), Cusco (Canchis y Quispicanchi) Ucayali, Piura, Junín y Amazonas.



Personal en la institución año 2022 por sexo

En el CMP Flora Tristán, trabajan 55 personas (53 mujeres y 02 hombres).



Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012-2022)

Durante el 2012-2022, se ha contado con la colaboración de las siguientes instituciones vascas: Medicus Mundi Araba; Medicus Mundi Gipuzkoa; Farmamundi; Fundación Adsis; Mugen Gaietik.



Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Se ha logrado posicionar en la opinión pública la preocupación por los embarazos forzados producto de violación sexual. Con la Campaña *Déjala Decidir*, articulada con otras cinco organizaciones feministas, se ha incrementado 10 % la opinión favorable frente a la despenalización del aborto por violación, entre el 2013 y 2015.
2. Se ha logrado establecer una estrategia exitosa para la implementación de la ESI (Educación Sexual Integral), en las escuelas, involucrando a la comunidad educativa y actores locales/comunitarios: padres, madres, adolescentes/estudiantes, docentes, autoridades educativas y personal de salud. Esto con la finalidad de dar sostenibilidad a los procesos y lograr mayor impacto en las escuelas, en donde la intervención ha disminuido significativamente el embarazo adolescente. En los últimos seis años, al menos 2420 personas entre adolescentes, mujeres lideresas y autoridades fortalecieron sus capacidades en materia de derechos sexuales y reproductivos y violencia basada en género, apoyando a unas 50 organizaciones de activistas surgidas en dichos procesos.
3. Se ha promovido el acceso a la justicia de las mujeres y niñas, atendiendo a unas 2,963, mediante el servicio de atención a la violencia. Se litigaron 78 casos para visibilizar los nudos que enfrentan las mujeres cuando deciden denunciar un hecho de violencia o discriminación. Se identificaron seis casos como emblemáticos, que fueron difundidos y litigados estratégicamente. Se ha creado una línea específica en la institución para la atención y estrategia legal de casos de mujeres desaparecidas a manos de particulares.

 **Programas institucionales 2012-2022**

- ⇒ **Poder y Políticas.** El programa desarrolla estrategias de (i) fortalecimiento de capacidades de titulares de derechos (mujeres de organizaciones sociales, mujeres autoridades, jóvenes) para el ejercicio de sus derechos, (ii) incidencia y vigilancia ciudadana para la adopción de normatividad nacional, regional y local sobre acoso político, paridad y alternancia, cuidados, violencia de género, entre otras; y, mejora de la calidad de los servicios de la ruta de atención de la violencia de género y (iii) sensibilización y movilización para generar opinión favorable a los derechos de las mujeres con énfasis en los derechos políticos, vida libre de violencias de género, derecho a los cuidados y su corresponsabilidad, cambios de estereotipos de género y de prácticas socio culturales que perpetúan la violencia y discriminación contra las mujeres en su diversidad.
- ⇒ **Sexualidad y Autonomía Física.** Se propone fortalecer la capacidad colectiva de adolescentes y jóvenes, para demandar y vigilar servicios de salud sexual y salud reproductiva de calidad desde una perspectiva de derechos, científica y laica, así como en la posibilidad de que sus voces sean escuchadas por los decisores de políticas públicas y proveedores de salud. Se pone particular énfasis en los recursos y capacidades de los servicios de salud y protección social para que las víctimas de violencia sexual puedan acceder de manera oportuna al kit de emergencia y al aborto terapéutico de acuerdo a la normativa y protocolos vigentes. Se enfoca en la incidencia y exigibilidad para que los sistemas de Educación y Salud, no solo se afirmen en la definición constitucional de laicidad del Estado, sino que esta se cumpla efectivamente. De igual manera, se incide en las políticas públicas en salud, para que incorporen la autonomía y la integridad física y mental de las mujeres, como parte fundamental de la mejora de los servicios públicos para la protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, desde la niñez y adolescencia.
- ⇒ **Autonomía Económica - Credimujer,** Se promueve la formación de bancos comunales, para que las mujeres accedan y controlen sus recursos financieros, que de otra forma no podrían. Nuestra estrategia combina el micro crédito con acciones de educación, es un proceso que incluye: microcrédito, micro seguro de vida, ahorros, información y reflexión. La educación aborda temas que fortalecen sus capacidades y habilidades personales y su reconocimiento como sujeto derecho en los diferentes ámbitos de su vida.

 **Nombre y número de regiones donde la institución
tiene presencia activa 2012-2022**

En el Programa Credimujer, seis regiones: Ucayali, Puno, San Martín, La Libertad, Lambayeque, Amazonas.

En otros Programas, cinco regiones: Lima, Ayacucho, Acobamba-Huancavelica, Puno, Ucayali.

Personal en la institución año 2022 por sexo

En el programa CrediMujer, trabajan 95 personas, 92 mujeres y 3 hombres.

En los otros programas institucionales, 39. 37 mujeres y 2 hombres.

Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012-2022)

Medicus Mundi Gipuzkoa.

Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. 16 Instituciones Educativas (en tres regiones) acreditadas como “Instituciones Modelo en la aplicación de la Educación Sexual Integral- ESI”.
2. Se cuenta con una “Caja de Herramientas” que contiene guías y manuales para gestores y directivos de las Direcciones de Educación como para docentes para implementación e institucionalización de la ESI y conjunto de sesiones educativas ESI trabajadas y validadas con las y los docentes.
3. La Dirección Regional de Ucayali, con la que MMR trabaja, fue reconocida por el Ministerio de Educación en el concurso de Buenas Prácticas Pedagógicas 2018, por sus esfuerzos y resultados en la implementación de la ESI.

Funciona como Programa Regional Sur – Descosur, como parte de la ONG Desco, desde 1985, ejecutando acciones y proyectos de promoción del desarrollo en el sur del país, principalmente en las regiones de Arequipa, Puno, Moquegua y el sur de Ayacucho. Desde noviembre de 2015, se constituye como Descosur ONG autónoma, al igual que los otros programas regionales como Descocentro constituido por el programa regional de sierra centro y programa regional selva central, y Descociudadano, antes Programa Regional Urbano. Estas tres socias conforman desde entonces el consorcio DESCO, manteniendo el legado histórico construido en 58 años de experiencia institucional ininterrumpida en la promoción del desarrollo de los sectores excluidos del país.

descosur Programas institucionales 2012-2022

Descosur ha promovido el desarrollo de proyectos y acciones en los diferentes ámbitos de intervención, en base a ejes temáticos definidos en su Plan Estratégico Institucional:

- ⇒ Gestión ambiental y conservación de los recursos naturales en un contexto de cambio climático. En relación a la conservación y uso de los recursos suelo, agua, áreas protegidas, se ha promovido la construcción de microrepresas, reservorios, canales, riego presurizado, abonamiento de pasturas naturales, manejo de bofedales.
- ⇒ Desarrollo de capacidades y formación técnico productiva. con promotores y planteleros pecuarios, promotores inseminadores de vacunos, maestros/as queseros, maestras categorizadoras y clasificadoras de fibra de alpaca.
- ⇒ Producción agropecuaria sostenible y seguridad alimentaria, en el sector de los camélidos sudamericanos domésticos, fruticultura, vitivinicultura, olivicultura, cultivos andinos, vacunos, producción orgánica de maíz cabañita y quinua, con un enfoque de cadena de valor y género.
- ⇒ Agroindustria y mercado, transformación primaria e industrial y desarrollo de los mercados locales y regionales. Fibra de alpaca: acopio, categorización. clasificación y elaboración de hilo. Frutas: Elaboración de vinos, piscos, destilados. mistelas, macerados, mermeladas, néctares, deshidratados, procesamiento de aceitunas (negra y verde), aceite de oliva. Lácteos: quesos, yogurt, mantequilla, manjar blanco, orientados a la comercialización asociativa.
- ⇒ Promoción del turismo rural comunitario con la articulación de productos y servicios locales.

Ejes transversales a todos los proyectos:

- ⇒ Institucionalidad local y la participación ciudadana, municipios y organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo local.
- ⇒ Incidencia en políticas públicas, para el manejo sostenible y conservación de los recursos naturales, camélidos, lácteos, producción orgánica, en un contexto de agricultura familiar.
- ⇒ Empoderamiento económico y social de las mujeres, promoviendo su liderazgo, la igualdad de género e interculturalidad.

descosur Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

Presencia en tres regiones: Arequipa (provincias de Caylloma, Arequipa y la provincia de General Sánchez Cerro en el departamento de Moquegua), Puno (provincias de Melgar y Lampa) y Ayacucho, (provincias de Parinacochas y Paucar del Sara Sara) En la mayoría de las provincias, principalmente con población rural.

descosur Personal en la institución año 2022 por sexo

30 hombres; 32 mujeres.

descosur Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Mugen Gainetik.

descosur Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. En el manejo de los recursos hídricos como la siembra y cosecha de agua, logramos que el escalamiento de nuestra propuesta de siembra y cosecha de agua, fuera adoptada por las instituciones tanto a nivel local (municipios), regional y nacional (a través de proyectos sectoriales) que han sido asumidos como parte de la política pública.
2. En el empoderamiento y liderazgo de la mujer, mayor participación en espacios de toma decisiones, logrando visibilizar y valoración de su rol en espacios públicos, productivos, ambientales y políticos.
3. Promoción del desarrollo local con la formación de capacidades locales en beneficio de la mejora de la productividad de las cadenas de valor de productos locales representativos en los territorios en los que intervenimos, así como su articulación a mercados alternativos.



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA

Año de fundación: 1972

Programas institucionales 2012-2022

Se articula alrededor de cuatro ejes:

- ⇒ **Eje Económico:** Promover el desarrollo económico de los territorios rurales, impulsando la competitividad de las actividades económicas productivas (agrarias y no agrarias) de los pequeños productores y productoras y el desarrollo de iniciativas empresariales que aprovechen los recursos locales.
- ⇒ **Eje Social:** Reducir las brechas territoriales y de género, en educación, salud, atención de la primera infancia y saneamiento en espacios rurales de la Región Piura, promoviendo procesos de gestión concertada entre las autoridades y sociedad civil.
- ⇒ **Eje Ambiental:** Promover la gestión sostenible de los recursos naturales (agua, suelo y bosques), la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, fortaleciendo la institucionalidad local y regional con la participación organizada de la sociedad civil.
- ⇒ **Eje Institucional:** Promover una cultura ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones de sociedad civil y Estado mediante la formación de actores y la concertación y articulación de las organizaciones (públicas y privadas) locales y regionales.

Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012 -2022

Región Piura.

Personal en la institución año 2022 por sexo

58 personas: 30 hombres; 26 mujeres y 2 de género no binario.

Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Egoaizia.

Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Tejido organizativo fortalecido en distritos rurales para la vigilancia e incidencia en la implementación de las políticas públicas en sus territorios (especialmente vinculadas al Desarrollo Infantil Temprano, desarrollo económico y acceso a servicios).
2. Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo, autonomía y decisión de las mujeres rurales organizadas para su participación en órganos de gobierno de sus organizaciones (sociales y productivas) y en los espacios de articulación. Así como su movilización en torno a prioridades y en su lucha por sus derechos y la igualdad de género.
3. Mejora de la producción y productividad agrícola a través de la promoción de buenas prácticas agrícolas orgánicas que tienen en cuenta la adaptación al cambio climático, mediante la asociatividad fortalecida de pequeños productores de banano, cacao y otros frutales organizados en cooperativas bajo principios de economía social-solidaria, con el protagonismo de hombres y mujeres, para su articulación a mercados de producción orgánica y de comercio justo a nivel regional, nacional e internacional.



Asociación Servicios Educativos Rurales - SER

Fundada el 10 de octubre de 1980



Programas institucionales 2012-2022

⇒ **Programa Gobernabilidad Democrática y Descentralización.** Dirigido a promover una mayor presencia de los ciudadanos y ciudadanas en los distintos procesos de toma de decisión que supone un régimen democrático. En ese sentido, se tiene especial énfasis en el ejercicio pleno de los derechos políticos, el fortalecimiento de la institucionalidad local y la formación de espacios públicos y la participación de los medios de comunicación en su desarrollo.

Asimismo, se fomenta el desarrollo de capacidades para la gestión moderna, democrática y concertadora de los gobiernos locales, se promueve el establecimiento y la ampliación de espacios institucionalizados de concertación y articulación entre los actores locales que den sostenibilidad al proceso de desarrollo local. Se impulsa los procesos de ordenamiento territorial y el fortalecimiento de la gestión ambiental con enfoque de género, el ejercicio de derechos de los diferentes actores, especialmente mujeres y jóvenes.

⇒ **Programa Agua y Saneamiento.** Dirigido a contribuir a que las poblaciones rurales y periurbanas tengan acceso a los servicios sostenibles de agua potable y saneamiento. Tiene como objetivos específicos satisfacer el derecho al agua y saneamiento de la población rural, fortalecer la institucionalidad estatal y mejorar la política pública sobre agua y saneamiento y reducir la vulnerabilidad en la disponibilidad del agua. El Programa busca contribuir al ejercicio del derecho humano al agua potable y al saneamiento de las poblaciones rurales, principalmente las no atendidas por el estado, construyendo sistemas de agua y saneamiento con opciones técnicas apropiadas y fortaleciendo las capacidades locales para la eficiente autogestión comunal, en corresponsabilidad con la municipalidad distrital. Asimismo, aporta a la igualdad de género, fomentando el desarrollo de capacidades y el empoderamiento de las mujeres, promoviendo relaciones propositivas de las mujeres de las localidades con otras organizaciones de base y programas sociales.

⇒ **Programa de Posicionamiento Institucional.** Este programa tiene como finalidad impulsar la incidencia y el posicionamiento institucional en los temas que trabajamos ante la sociedad, el estado y a nivel internacional. Promover una gestión institucional eficiente y eficaz. Fortalecer liderazgos e incidencia que aporten a una corriente de opinión pública democrática y responsable y contribuir a una ciudadanía mejor informada y con voz en los medios de comunicación.



Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012 -2022

SER cuenta con tres oficinas regionales en Ayacucho, Cajamarca y Puno y una oficina principal en Lima.

Personal en la institución año 2022 por sexo

SER cuenta con 28 trabajadores: 15 mujeres y 13 hombres.

Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Medicus Mundi.

Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Se logró que 146 poblaciones rurales de Ayacucho, Huancavelica y Cajamarca, con 34,006 habitantes (17,585 mujeres y 16,421 hombres) y de 7,486 unidades familiares, ejerzan su derecho al agua y saneamiento de manera sostenible, equitativa, conjuntamente con el gobierno local, y avanzando en el empoderamiento de las mujeres. Para ello, cuentan con agua potable suficiente, aceptable, físicamente accesible y asequible para el uso personal y doméstico y saneamiento saludable con baños con aporte comunitario y con participación activa de las mujeres. Se fortaleció el rol de la municipalidad para la sostenibilidad de los servicios y el apoyo a las JASS.
2. Contribuimos a mejorar la participación de las mujeres indígenas en los espacios de toma de decisiones en más de 100 comunidades y centros poblados. 4,000 mujeres ahora son reconocidas como dirigentes comunales y propietarias de sus tierras.
3. Desde Noticias SER se contribuye al debate público nacional y regional, generando información veraz, oportuna y de calidad sobre la situación de las poblaciones vulnerables del país, con énfasis en las regiones de Cajamarca, Ayacucho, Puno, Cusco y Lima. De este modo, se reporta y analizan hechos y procesos del quehacer político y social local y regional, que no son necesariamente parte de la agenda de los grandes medios de comunicación o de otros medios alternativos. En ese sentido, el portal es considerado como una fuente de información confiable no solo para la población, sino también para tomadores de decisión, así como para los propios medios de comunicación local, regional, nacional e internacional, quienes continuamente citan el contenido de Noticias Ser.



Centro de Investigación y Promoción Popular - CENDIPP

Año de fundación: 1977

CENDIPP, Centro de Investigación y Promoción Popular, es una asociación civil sin fines de lucro, creada el 7 de diciembre de 1977, conformada por profesionales y técnicos -mujeres y varones- que comparten una visión de desarrollo humano con equidad de género.

En esta perspectiva, contribuye a que las mujeres y personas LGTBI se empoderen, ejerzan sus derechos y sostengan relaciones de equidad en todas las esferas y ámbitos de sus vidas.

Su estatuto y estructura organizativa está orientada a incentivar la participación de sus asociadas y asociados en la definición de las políticas institucionales, así como del personal, en el aporte de estrategias de intervención, priorizando la continua retroalimentación y evaluación de sus acciones.

A lo largo de su vida institucional ha desarrollado diferentes planes estratégicos institucionales del que se desprendían programas de trabajo en diferentes jurisdicciones territoriales.

Programas institucionales 2012-2022

- ⇒ Derecho a la igualdad y la inclusión de las mujeres.
- ⇒ Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (a partir de 2022 han incorporado el colectivo LGTBI).
- ⇒ Derechos sexuales, reproductivos.
- ⇒ Derechos económicos.
- ⇒ Derechos ciudadanos y políticos.

Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

La Costa: Lima, Ica, Chincha, Chimbote, Trujillo, Lambayeque.

La Sierra: Ayacucho, Arequipa, Cusco Puno.

La Selva: Maynas, San Martín.

EENBIPP Personal en la institución año 2022 por sexo

39 personas; 12 hombres y 27 mujeres.

EENBIPP Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Fundación PROCLADE YANAPAY, Medicus Mundi Gipuzkoa y Medicus Mundi Araba.

EENBIPP Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Haber incorporado a hombres en la lucha contra la VBG. En todos los proyectos se constituyen y fortalecen las capacidades y habilidades de grupos de hombres cuya labor es sensibilizar a sus pares sobre los efectos negativos de la violencia en sus parejas y otros-as-es.
2. La aprobación del Plan Estratégico Institucional el que incorpora al enfoque de diversidad sexual y el consiguiente trabajo con colectivos LGTBI+.
3. Promover y fortalecer articulaciones entre organizaciones de mujeres, de estas con los colectivos LGTBI+ y de estos dos con las autoridades y funcionarios-as de las municipalidades y operadores públicos que atienden la violencia basada en género y otros derechos de las mujeres y personas LGTBI+.



Cáritas Diocesana de Iquitos

Año de fundación: 1978



Programas institucionales 2012-2022

- ⇒ Derechos de la infancia.
- ⇒ Atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género.



Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

Región de Loreto.



Personal en la institución año 2022 por sexo

14 personas; 11 mujeres y 3 hombres.



Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Asociación Zabalketa de Cooperación y Desarrollo.



Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Haber logrado que jóvenes indígenas se hayan adaptado al sistema de educación en carreras técnicas y universitaria en la ciudad de Iquitos concluyendo sus estudios y sean ejemplo para los jóvenes de sus comunidades a donde ahora muchos de ellos desarrollan sus conocimientos.
2. Haber liderado la plataforma "Loreto contra la Violencia" a través del proyecto Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género en la Cuenta Amazónica de Loreto" reuniendo más de 16 entidades del estado y de la sociedad civil, pasando todos a formar parte de la Instancia Regional de la Lucha Contra la Violencia en el año 2019 a cargo del Gobierno Regional de Loreto.
3. Haber logrado llegar a comunidades alejadas de la ciudad donde no llegaban las entidades del estado, consiguiendo formar grupos de mujeres líderes que apoyaban en la sensibilización de la lucha contra la violencia a la mujer y grupo familiar, a poder identificar la violencia, a través de la prevención, tomar conciencia y decidirse a denunciarla, descubrir sus habilidades a través de las escuelas de oficios y empoderarse con carreras técnicas aprendidas.



Fundación ADSIS

Año de fundación: 1978

Año en el que comenzaron a trabajar en Perú: 2005

Programas institucionales 2012-2022

- ⇒ Derechos sexuales y reproductivos.
- ⇒ Violencia de género.
- ⇒ Cambio climático con enfoque de género.

Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

Lima.

Personal en la institución año 2022 por sexo

Total Fundación Adsis: 370 mujeres y 147 hombres.

Total Euskadi (sede Araba, Bizkaia y Gipuzkoa: 112 mujeres y 66 hombres.

Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Centro Mujer Peruana Flora Tristán, FOVIDA, DEMUS, Alternativa, CEDAL, CESIP.

Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Creación y fortalecimiento de organizaciones y redes de adolescentes y jóvenes.
2. Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades sociales de adolescentes y jóvenes para prevenir embarazos adolescentes y promover su salud sexual y reproductiva y la defensa de sus DDSSRR.
3. Formación y fortalecimiento de liderazgos adolescentes feministas.



EGOAIZIA

Año de fundación: 2000

Año en el que comenzaron a trabajar en Perú: 2002



Programas institucionales 2012-2022

- ⇒ Promoción de desarrollo económico local: Promovemos el **desarrollo económico** de los **territorios rurales**, impulsando la competitividad de las actividades económicas productivas (agrarias y no agrarias) de los pequeños productores y productoras y el desarrollo de iniciativas empresariales que aprovechen los recursos locales.
- ⇒ Fortalecimiento de la institucionalidad local: Promovemos una cultura ciudadana y el **fortalecimiento de las instituciones** de sociedad civil y Estado mediante la formación de actores y la concertación y articulación de las organizaciones (públicas y privadas) locales y regionales.
- ⇒ Promoción del desarrollo infantil temprano: Reducimos las **brechas territoriales y de género**, en educación y salud de la **primera infancia** y saneamiento en espacios rurales de la Región Piura, promoviendo procesos de gestión concertada entre las autoridades y sociedad civil.
- ⇒ Empoderamiento de mujeres rurales: Fortalecemos las **capacidades** organizativas, técnicas, políticas y económicas de las **mujeres** para que promuevan el **ejercicio de sus derechos** y sensibilicen a las autoridades locales.
- ⇒ Educación Universal: Apostamos por una **educación universal, libre y de calidad** para avanzar en la construcción de un mundo más justo e igualitario. Trabajamos para hacer que la educación de calidad sea accesible al mayor número de niños y niñas.



Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

Piura, La Libertad, Cuzco.



Personal en la institución año 2022 por sexo

Una mujer contratada y 8 personas voluntarias activas.



Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012-2022)

Fe y Alegria, CIPCA, Asociación deportiva Eibar-Piura, ADHEPI.



Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Promoción de la asociatividad y cooperativismo de pequeños productores/as de la agricultura familiar.
2. Fortalecimiento de la gestión productiva y buenas prácticas agroecológicas.
1. Fomento de la Inclusión de pequeños productores/as a los mercados.



Farmamundi

Año de fundación: 1993

Año en el que comenzaron a trabajar en Perú: 2000



Programas institucionales 2012-2022

- ⇒ OE.1.1. SALUD Y GÉNERO. Disminuir la morbilidad y mortalidad de mujeres y el embarazo en adolescente a partir del abordaje de la determinación de género, el fortalecimiento organizativo y empoderamiento de mujeres, el desarrollo de sistemas públicos de protección social para reducir la brecha de género en salud y el ejercicio de los DESC y DDSSyDDRR de las mujeres, adolescentes y niñas en situación de exclusión.
- ⇒ OE.1.2. SALUD E INTERCULTURALIDAD. Garantizar el acceso a servicios y programas de salud integral a la población indígena, a través de la adaptación intercultural de servicios, el abordaje diferenciado de sus determinantes de la salud y el respeto de su cosmovisión.
- ⇒ OE.1.3. SALUD Y DERECHOS HUMANOS. Contribuir a garantizar el alcance del mayor estado de salud posible para mujeres y hombres durante todo el ciclo vital, abordando los factores estructurales y la intersección de discriminaciones (género, raza, edad, riqueza, etc.) que vulneran el ejercicio de este derecho.
- ⇒ OE.1.4. SALUD Y MEDIOAMBIENTE. Garantizar entornos saludables y ambientalmente sostenibles que no comprometan la salud de las personas.
- ⇒ OE 1.5. SALUD Y CRISIS EPIDEMIOLÓGICA Y HUMANITARIAS: Reducir la vulnerabilidad de la población de Perú en general y los colectivos sociales más desfavorecidos ante las crisis humanitarias e incrementan su resiliencia y capacidad de prevención y respuesta ante las mismas.

Desde 2012-2022 se han realizado 23 intervenciones por un monto total de más de 12 millones.



Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

Junín, Huancavelica, Cusco, Lima y Amazonía.



Personal en la institución año 2022 por sexo

En total 102 personas, 34 hombres y 68 mujeres.

FM Euskadi 9 personas, 7 mujeres.

FM Perú 3 personas, 1 mujer.



Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Flora Tristán y DescoCentro.



Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Articulación y empoderamiento del movimiento feminista organizado y articulado en zonas rurales.
2. Posicionamiento de la agenda feminista dentro de las políticas nacionales, locales y municipales.
3. Empoderamiento de colectivos adolescentes en la vigilancia, prevención y adecuación de los DSR.



Asociación Mugen Gainetik

Año de fundación: 1994

Año en el que comenzaron a trabajar en Perú: 1998

Programas institucionales 2012-2022

- ⇒ Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- ⇒ Empoderamiento de Mujeres.
- ⇒ Políticas públicas e incidencia política.
- ⇒ Economía Social y Solidaria.

Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

Lima, Cusco y Arequipa.

Personal en la institución año 2022 por sexo

4 mujeres y 1 hombre.

Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Desco Ciudadano, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMPFT) y Desco Sur.

Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Fortalecimiento de las organizaciones de productoras y productores, desde la organización interna (formaciones en asociacionismo, participación, gestión, normativas, formalización de registros, organización interna, etc.); el manejo y producción agropecuaria (buenas prácticas, mejora de la calidad, manejo sostenible, incremento de la producción, de los rendimientos y de los ingresos, etc.); comercialización y distribución, etc.
2. El empoderamiento de las mujeres y el enfoque de género en varias líneas. Desde la capacitación, la integración de las mujeres en órganos de decisión, y el fomento de su participación efectiva y de calidad, la asociatividad de las mujeres en sus propias organizaciones, fomentando la autonomía económica de las mujeres, el fomento, exigibilidad y ejercicio como titulares de sus derechos, etc.
3. Tema medioambiental y sobre todo el uso y manejo eficiente del agua en un lugar medio desértico. Sistemas de riego, mejoras en los canales y bocatomas, cosechas de agua, reservorios, minipresas, etc. Se estima en algunas experiencias una reducción de entre un 30 o 40% del consumo de agua, y a la vez con mejoras en los datos productivos y en la calidad del agua, etc.



MEDICUS MUNDI ARABA

Año de fundación: 1967

Año en el que comenzaron a trabajar en Perú: 1995

Programas institucionales 2012-2022

⇒ Derecho a la salud.

⇒ Derecho a la igualdad.

Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

Ayacucho (SER), Cajamarca (SER), Lima (FLORA TRISTAN Y CENDIPP), Junin (FLORA TRISTAN) y Ucayali (FLORA TRISTAN).

Personal en la institución año 2022 por sexo

3 técnicas de cooperación (1 de ellas en Ruanda), 2 técnicas de EPTS y comunicación.

1 técnica de comercio justo y contabilidad. En total: 6 mujeres.

Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Asociación Servicios Educativos Rurales (SER), CENDIPP, FLORA TRISTAN, MANUELA RAMOS (AECID con MMG).

Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Las personas titulares de derechos tienen garantizado el cumplimiento del derecho humano al agua y saneamiento, con la instalación de sistemas de agua potable y baños con biodigestores, que funcionan sosteniblemente con tecnologías asequibles, culturalmente aceptadas e inocuas con el medio ambiente, en alianza con el titular de obligaciones.
2. Mujeres organizadas, empoderadas, visibilizan sus propuestas y demandas e inciden en la agenda comunal y municipal.
3. Las mujeres y hombres con capacidades de gestión desarrolladas administran, operan y mantienen los sistemas de agua potable y saneamiento, en forma democrática, equitativa, eficiente y sostenible; y fortalecen sus prácticas saludables de higiene y cuidado de medio ambiente, en alianza con los titulares de obligaciones.
4. Las Municipalidades donde se trabaja, titular de obligaciones, fortalece el ATM (área técnica municipal) haciendo sostenible la prestación de servicios de agua y saneamiento a cargo de las JASS, e implementa políticas de igualdad de género, promoviendo procesos participativos.



MEDICUS MUNDI GIPUZKOA

Año de fundación: 1967

Año en el que comenzaron a trabajar en Perú: 2001

Programas institucionales 2012-2022

- ⇒ DDSSRR.
- ⇒ Violencia machista.
- ⇒ Empoderamiento de mujeres.

Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

Ayacucho, Lima y Ucayali.

Personal en la institución año 2022 por sexo

3 mujeres a jornada completa en Donostia, 2 mujeres media jornada Donostia y 2 personas expatriadas.

Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

CENDIPP y Movimiento Manuela Ramos.

Tres resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Fortalecimiento de organizaciones y de trabajo intergeneracional y de articulación de organizaciones feministas con otras organizaciones como vasos de leche, comedores populares, etc. incorporación de padres y madres en la lucha por los DDSSRR y violencia machista.
2. Toda una estrategia validada y replicable de ESI, trabajada de la mano del Ministerio de Educación: Caja de herramientas, docentes fortaleza, padres y madres sensibilizadas y en algunos casos organizadas en defensa de la ESI.
3. Comenzar a luchar por la defensa del aborto y crear una sensibilidad favorable.



FUNDACIÓN PROCLADE YANAPAY

La Fundación Proclade Yanapay, fue constituida por los Misioneros Claretianos de la provincia de Euskal Herria en Diciembre de 2006. En Noviembre de 2008 absorbió a las Asociaciones Proclade-Euskadi y Proclade-Navarra, que habían sido creadas anteriormente por los mismos Misioneros Claretianos. El motivo de esta absorción fue la posibilidad de actuación conjunta en los territorios de las Comunidades Autónomas Vasca y Navarra a través de una entidad jurídica única. Jurídicamente, pues, se produjo una absorción con subrogación, por lo que la Fundación Proclade Yanapay asumió todos los derechos y obligaciones de las asociaciones absorbidas, asumiendo, por tanto, la experiencia y actuaciones de ambas entidades. Una de ellas, Proclade-Euskadi (fundada en 1989).

Año de fundación: 2006

Año en el que comenzaron a trabajar en Perú: 2004



Programas institucionales 2012-2022

Desde el 2012 son varios los procesos que se han apoyado enfocados al desarrollo económico local y a la lucha contra la violencia de género:

- ⇒ Desde 2010 hasta 2018, se ha trabajado en *"La Autonomía Económica: Una Estrategia de Empoderamiento de las Mujeres"*, buscando *fomentar y fortalecer los derechos económicos de mujeres* pertenecientes a la Central Nacional de Mujeres de Sectores Populares del Perú "Micaela Bastidas" (fortalecimiento de 500 microempresas conducidas por mujeres potenciando su empoderamiento y mejorando sus procesos de producción, gestión, comercialización, consolidación institucional e incidencia política". Este trabajo ha sido complementado con varias etapas del proyecto *"De Mujer a Mujer: Estrategia de Empoderamiento de las Mujeres"* orientado a mejorar el ejercicio del derecho de las mujeres y de la población LGTBI a una vida libre de violencia, para cuyo efecto han desarrollado una serie de estrategias de prevención, atención y de incidencia política desde la CN "Micaela Bastidas" en 11 distritos de intervención del proyecto (2017-sigue actualmente).
- ⇒ Desde el 2013 al 2018, en el **Departamento de Ica**, se ha venido trabajando en el desarrollo económico local de Asociaciones de productores-as de pisco y ese trabajo ha derivado en 2021 en un proceso de lucha contra la violencia de género en la zona fortaleciendo alianzas y espacios políticos para la inclusión de los enfoques de género y derechos en las políticas públicas locales y desarrollando estrategias de prevención y atención a víctimas de VG, en una acción conjunta y sostenible con las entidades públicas implicadas y Redes de Mujeres de los distritos de Ocucaje, Pueblo Nuevo y Los Aquijes.
- ⇒ Desde el 2007 se viene apoyando el desarrollo económico local de Asociaciones de pescadores y acopiadores de peces en el **Departamento de San Juan Bautista** en la Amazonía peruana. Esta estrategia que incorpora una transversal de género, detectó las situaciones de violencia que vivían las mujeres y ha derivado en 2020 en otro proceso enfocado a la promoción del ejercicio del derecho de las mujeres y adolescentes a una vida libre de violencia, promoviendo alianzas estratégicas entre mujeres, para que incidan en la inclusión de los enfoques de género y derechos en el PDLC y desarrollen estrategias

de prevención y atención a víctimas de VG, en una acción concertada y sostenible entre las entidades públicas del distrito de San Juan Bautista.

⇒ Estrategias de prevención y atención de la violencia de género sobre todo en el **Distrito de Ate**, replicando procesos que la Contraparte Local está desarrollando en diferentes distritos de Perú.



Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

15 Distritos.

Distrito de San Juan Bautista, Departamento de Ica, Distrito de Ate, Distrito de Chaclacayo y 11 Distritos de las Sedes Micaela Bastidas (**Costa:** San Luis/Chincha Baja/Moro/El Porvenir/Lambayeque, **Sierra:** Vinchos/Cusco/Ilave/Mariano Melgar, **Selva:** La Banda de Shilcayo/Bellavista).



Personal en la institución año 2022 por sexo

5 personas (3 mujeres y 2 hombres).



Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

CENDIPP.



Tes resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Mejora de la calidad de vida de pescadores/as y acopiadores/as de peces ornamentales (221 pescadores-as 80M y 141H) de la Cuenca del Río Nanay, integrados-as en 12 asociaciones, una Cooperativa y un Gremio en el marco de Programas de Manejo pesquero.
2. El Gremio de Pescadores-as Artesanales de la Cuenca del Río Nanay "GREPANAY" se convierte en actor político regional para la defensa de sus derechos y conseguir la aprobación de proyectos de inversión pública en beneficio de sus comunidades y su sector.
3. Se han logrado cambios en la división sexual de trabajo, compartiendo los roles tradicionales entre los hombres y las mujeres, disminuyendo la sobrecarga de trabajo y contribuyendo a la afirmación de los procesos de AUTOESTIMA, AUTONOMIA Y EMPODERAMIENTO de las mujeres y su acceso paritario a los espacios de poder.

Año de fundación de la Institución: 1991

Año en el que comenzaron a trabajar en Perú: 1993



Programas institucionales 2012-2022

- ⇒ Loreto lucha contra la violencia (Casa Isidra y Albergue Huambrillo).
- ⇒ Empoderamiento individual y colectivo de mujeres rurales andinas.
- ⇒ Establecimiento de reservas naturales para mejorar el suministro de agua y fortalecer la gestión local del agua.
- ⇒ Modelo comunitario de desarrollo rural participativo.



Nombre y número de regiones donde la institución tiene presencia activa 2012-2022

Loreto, Cusco, Apurímac y Puno.



Personal en la institución año 2022 por sexo

9 personas (6 Mujeres y 3 Hombres).



Nombres de entidades vascas que colaboran con la institución (2012 -2022)

Asociación Huambrillo, Cáritas Iquitos, Cáritas Cusco, Cáritas Abancay, Cáritas Chuquibambilla, Cáritas Sicuani, Cáritas Ayaviri, Cáritas Puno y Cáritas Juli.



Tes resultados de impacto institucional (2012-2022)

1. Articulación institucional y trabajo en red en la lucha contra la violencia.
2. Comunidades organizadas en comités de lucha contra la violencia con capacidad para la identificación y derivación de casos de violencia a la ruta de atención establecida.
3. Provisión y puesta en valor de capacidades emprendedoras (en oficios) para el sostenimiento de las mujeres víctimas o en riesgo de sufrir violencia.

Anexo II. Resumen de los principales proyectos que integran los procesos analizados en este estudio

EGOAIZIA – CIPCA: el desarrollo territorial y el cacao

Años	Proyecto	Cofinanciador principal	Monto Total
2011-2014	Fortalecimiento de la Competitividad de la Asociación de Pequeños/as Productores y Productoras de Cacao de Piura – APPROCAP. Fase I	Gobierno Vasco	326.127,75 €
2014-2015	Fortalecimiento de la Competitividad de la Asociación de Pequeños/as Productores/as de Cacao de Piura (APPROCAP) – Perú”, Fase II	Gobierno Vasco	331.274,81 €
2016 -2017	Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao con enfoque territorial en el corredor del Alto Piura”, Fase III	Gobierno Vasco	602.239,45 €

DESCOSUR – Mugen Gainetik: frutas, quesos y municipios

Años	Proyecto	Cofinanciador principal	Monto Total
2010-2012	Organizaciones productivas fortalecidas para la mejora de la oferta frutícola	Gobierno Vasco	429.088,07 €
2012-2015	Organizaciones y gobiernos locales manejan eficientemente sus recursos naturales y productivos, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en Caraveli, Perú	Gobierno Vasco	701.958,15 €
2018 -2020	Productoras y productores agropecuarios de cuatro distritos de Castilla (Arequipa) empoderadas trabajan por el logro de su soberanía alimentaria	Gobierno Vasco	773.717,92 €

CENDIPP – PROCLADE YANAPAY:
la organización de la pesca artesanal y cría de peces ornamentales

Años	Proyecto	Cofinanciador principal	Monto Total
2012-2015	Fortalecimiento de las capacidades empresariales de pescadores/as y acopiadores/as de peces ornamentales en provincia amazónica de Maynas- III Etapa	Gobierno Vasco	692.051,19 €
2015-2017	“PROMAPEs: Consolidación de la Estrategia de Extracción y Comercialización de Peces Ornamentales” (Maynas - Perú)	Gobierno Vasco	749.344,88 €
2017-2019	PROMAPEs: Estrategia de Extracción y Comercialización de Peces Ornamentales” (Maynas - Perú)	Gobierno Vasco	737.587,82 €
2020-2022	“PROMAPE: Consolidación de la Estrategia de Extracción y Comercialización de Peces Ornamentales - III Etapa	Gobierno Vasco	748.869,48 €
2021-2022	Redes de Mujeres: Estrategia para afrontar la violencia de género	Gobierno Vasco	744.696,87 €

FUNDACIÓN ADSIS - FLORA TRISTÁN y la juventud urbana

Años	Proyecto	Cofinanciador principal	Monto Total
2015-2016	Impulsando el protagonismo juvenil para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de jóvenes en el distrito de San de Lurigancho	Gobierno Vasco	103.111,99 €
2016-2018	Promoviendo el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes de San Juan de Lurigancho	DFG	131.442,27 €
2019-2020	Promoviendo el protagonismo de las y los adolescentes para el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos sexuales y derechos reproductivos en el distrito de Villa El Salvador	Gobierno Vasco	265.336,82 €
2022-2023	Generando estrategias feministas comunitarias a favor del ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes del distrito de SJL, en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto COVID-19	Gobierno Vasco	466.219,04 €

Farmamundi – FLORA TRISTAN en las regiones

Años	Proyecto	Cofinanciador principal	Monto Total
2016-2018	GENER-ANDO CAMBIOS: Contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes promoviendo la participación organizada y concertación en la provincia Coronel Portillo- Región Ucayali y Distrito Villa El Salvador- Región Lima Metropolitana	Gobierno Vasco	102.276,85 €
2018-2020	Mujeres amazónicas adolescentes y jóvenes en el ejercicio de sus DDSSRR fortalecen el diálogo intercultural participando en las políticas públicas de prevención del embarazo adolescente y violencia sexual	Gobierno Vasco	365.840,00 €
2019-2020	Promoción de una vida libre de violencia a través de la participación de mujeres y jóvenes en los procesos de concertación para el fortalecimiento del sistema de atención y prevención de la violencia contra las mujeres en el Distrito de Villa El Salvador de Lima, Perú	Ayto Getxo	29.000,00 €
2020-2022	Mujeres organizadas, activistas y organizaciones sociales se articulan en una coordinadora regional feminista para la defensa y el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos por una vida libre de violencia en la provincia de Canchis, región de Cuzco	Gobierno Vasco	318.538,00 €
2021-2023	Fortalecidas las capacidades organizativas y representación del movimiento feminista desde la interseccionalidad para el desarrollo de una agenda por la igualdad post COVID-19 para la recuperación de los derechos vulnerados por la pandemia en las mujeres Ucayalinas y la respuesta para su mitigación	Gobierno Vasco	342.313,00 €

MEDICUS MUNDI GIPUZKOA - MOVIMIENTO MANUELA RAMOS: una fuerte y antigua alianza

Años	Proyecto	Cofinanciador principal	Monto Total
2014-2017	Generando modelos y cambios inter-generacionales para la garantía de los Derechos sexuales, Derechos Reproductivos y la igualdad de género	Gobierno Vasco	1.411.535,70 €
2017-2020	Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes diciembre 2017- mayo 2020	Gobierno Vasco	682.868,71 € (subvención)
2019-2022	La educación sexual integral y la articulación e incidencia social, clave para incidir en la mejora de los derechos sexuales y reproductivos en Perú	Gobierno Vasco	742.595,01 €
2021	Contribuir a la defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva y el derecho a decidir de adolescentes y mujeres en tres regiones de Perú	Gobierno Vasco	<i>Sin dato</i>

MEDISCUS MUNDI ARABA – SER: el acceso al agua como derecho humano

Años	Proyecto	Cofinanciador principal	Monto Total
2012-2015	YACULLAY El agua: Derecho Humano al Desarrollo. Inclusión social y reducción de la pobreza en zonas rurales andinas (Prov. de Cangallo, Región Ayacucho) del Perú	Gobierno Vasco	1.412.191,00 €
2013-2015	Agua Cajamarca Haciendo efectivo el derecho al agua potable y saneamiento en localidades rurales de Chota y Cutervo	Gobierno Vasco	662.983,66 €
2012-2014	Gobernabilidad municipal y comunal sostenible en agua y saneamiento en el distrito de Chiara, Huamanga, Ayacucho	Gobierno Vasco	562.634,86 €
2015-2017	Derecho al agua potable y al saneamiento en poblaciones rurales de Chota – Cajamarca, Perú.	Gobierno Vasco	549.769,11 €
2014-2015	Agua y saneamiento sostenible en Barbagueda, Chota, Cajamarca	Ayto Vitoria - Gasteiz	177.663,77 €
2014	Fortalecimiento de la participación de las mujeres organizadas en los procesos de gestión ambiental y del territorio en Jaén	DFA	51.281€
2016-2018	Gestión sostenible de agua potable y saneamiento como derecho humano, en la población rural de Totorapata, Ayacucho	Ayto Vitoria - Gasteiz	176.572,32 €
2018	Derecho humano al agua potable y saneamiento Concepción-Cangallo	Ayto Vitoria - Gasteiz	131.252,08 €
2017-2019	Fortalecimiento de la gestión comunal y municipal en equidad de género para el ejercicio del derecho humano al agua potable y saneamiento sostenible en Chota, Perú	DFA	188.000,00 €
2019	JUNTAS: Por el derecho al agua y al saneamiento con equidad de género en la población rural de Patahuasi, distrito de Vinchos, Huamanga, Ayacucho	Ayto Vitoria - Gasteiz	138.411,00 €
2019-2020	LLAPANCHIK KUSCA: Por el derecho al agua y al saneamiento con equidad de género en la población rural Quechua de Vinchos - Ayacucho, Perú	Gobierno Vasco	587.155,58 €
2020-2021	SED DE DERECH2OS Derecho al agua y al saneamiento con equidad de género en las poblaciones rurales de La Quinua y Alto Condorpullana, distrito de Chota, Cajamarca	Ayto Vitoria - Gasteiz	250.227,00 €
2021-2023	H2O-Chiara. Agua y saneamiento en tres localidades rurales de la sierra de Ayacucho, Perú	Ayto Vitoria - Gasteiz	300.000,00 €

CARITAS IQUITOS – Zabalketa: la atención integral a mujeres víctimas de violencias de género en la cuenca amazónica de Loreto

Años	Proyecto	Cofinanciador principal	Monto Total
2008-2010	Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género en la cuenca amazónica de Loreto – Perú - Fase II	DFB	234.878,00 €
2010-2012	Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género en la cuenca amazónica de Loreto – Perú - Fase III	DFB	238.398,00 €
2012-2014	Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género en la cuenca amazónica de Loreto – Perú - Fase IV	DFB	224.545,00 €
2014-2016	Atención integral a mujeres víctimas de violencia de género en la cuenca amazónica de Loreto, FASE-V	DFB	208.359,00 €
2016-2018	Atención integral a mujeres víctimas de violencia de género en la cuenca amazónica de Loreto, FASE-VI	DFB&DFG	344.246,00 €
2018-2020	Atención integral a mujeres víctimas de violencia de género en la cuenca amazónica de Loreto, Fase-VII	DFB&DFG	394.082,01 €
2020-2022	Atención y promoción del derecho a una vida libre de violencia en Loreto	DFB&DFG	493.102,97 €
2022-2024	Avanzando en la atención y promoción del derecho a una vida libre de violencia en Loreto	DFB&DFG	246.827,45 €

Anexo III. Documentación revisada

Documentación de los procesos

- Documentos de formulación de los proyectos
- Informes narrativos finales
- Documentos de evaluación final
- Documentos de sistematización
- Otra información que las organizaciones consideraron relevante

Otra documentación

Amnistía Internacional. Racismo Letal. Ejecuciones Extrajudiciales y Uso Ilegítimo de la Fuerza por los Cuerpos de Seguridad de Perú. 2023.

<https://www.amnesty.org/es/documents/amr46/6761/2023/es/>

Banco Mundial. Resurgir fortalecidos: Evaluación de pobreza y equidad en el Perú. Lima. Abril 2023.

<https://www.bancomundial.org/es/country/peru/publication/resurgir-fortalecidos-evaluacion-de-pobreza-y-equidad-en-el-peru>.

Blondet, Cecilia y Rotta, Samuel "El Estado como botín y la esquiwa frontera entre lo público y lo privado" en Aproximaciones al Perú de hoy desde las ciencias sociales / Felipe Portocarrero y Alberto Vergara, editores: Lima Universidad del Pacífico 2019.

Chávez, Carmela. Género y Educación Superior. Una Mirada al Sistema Universitario Peruano desde las Trayectorias Estudiantiles. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Lima 2023.

<https://www.gob.pe/institucion/sunedu/informes-publicaciones/3849680-genero-y-educacion-una-mirada-al-sistema-universitario-desde-las-trayectorias-estudiantiles>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) "Situación de Derechos Humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales 2023"

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/informe-situacionddhh-peru.pdf>

El Comercio, diario, "Somos únicos (y no para bien)". Lima, 25 de diciembre 2022.

FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional - América Latina y el Caribe 2022: hacia una mejor asequibilidad de las dietas saludables. Santiago de Chile. 2023.

<https://doi.org/10.4060/cc3859es>

Gonzáles de Olarte, Efraín. "La Rebelión de la Periferia" Diario La República. Lima 25 febrero 2023.

Guridi Aldanondo, Luis e Molina Allende, Iván. Análisis de la cooperación vasca en Perú 1998-2008. Aportes sobre desarrollo humano local, equidad de género y participación social. Dirección del grupo de investigación: Yolanda Jubeto y Mertxe Larrañaga. HEGOA. Enero 2011.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). "Perú: Formas de Acceso al Agua y Saneamiento Básico" 2020. Informe Técnico.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_junio2020.pdf

Jaramillo, Miguel y Ñopo, Hugo. Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú. GRADE.

Lossio, Jorge. COVID-19 en el Perú: respuestas estatales y sociales. 2021.

<https://www.scielo.br/j/hcsm/a/Jm4F4MvZ6DHyT5jKvvdLShy/>

Ministerio de Justicia. La Corrupción en Gobiernos Regionales y Locales. Procuraduría Anti – Corrupción. Lima 2018.

<https://procuraduriaanticorruptcion.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/LA-CORRUPCI%C3%93N-EN-GOBIERNOS-REGIONALES-Y-LOCALES-v01.pdf>

ONU Mujeres. Abordar las consecuencias económicas del COVID-19: estrategias y políticas para una recuperación con perspectiva de género. 2020.

<https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2020/06/policy-brief-addressing-the-economic-fallout-of-covid-19>

Remy, María Isabel. Desigualdad Territorial en el Perú. Reflexiones Preliminares. Instituto de Estudios Peruanos. IEP. 2015.

https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/952/Remy_desigualdadterritorial.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Trivelli, Carolina. Acciones para la Reducción de la Pobreza Rural en América Latina y el Caribe en el Contexto de la Pandemia de la COVID-19. Instituto de Estudios Peruanos. IEP. 2020. Documento de Trabajo N.º 278.

<http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>

UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Mapa del embarazo y la maternidad de niñas y adolescentes en el Perú. Lima, noviembre 2022.

<https://peru.unfpa.org/es/publications/mapa-del-embarazo-y-la-maternidad-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-el-per%C3%BA>

Páginas web consultadas

Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

Informes de situación y tendencias.

<http://portal.apci.gob.pe/index.php/biblioteca-digital/situacion-y-tendencias-de-la-cooperacion-internacional>

Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030.

<https://www.gob.pe/institucion/apci/informes-publicaciones/4155784-politica-nacional-de-cooperacion-tecnica-internacional-al-2030>

Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. Planificación.

https://www.elankidetza.euskadi.eus/planificacion_avcd/webela01-eduki/es/

Banco Mundial.

Datos PIB para América Latina 2021.

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?end=2021&locations=ZJ-BO&start=2021&view=map>

Distribución de países en función de la renta per cápita.

<https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>

COEECI. Publicaciones.

<https://coeeci.org.pe/publicaciones/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Comportamiento de los indicadores a nivel laboral a nivel nacional. Noviembre 2022.

<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-empleo-nacional-jul-ago-set-2022.pdf>

Perú: Nacidos Vivos de Madres Adolescentes, 2019-2020.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1832/libro.pdf

Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones, octubre 2021 - marzo 2022.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3437684/Per%C3%BA%3A%20Percepci%C3%B3n%20Ciudadana%20sobre%20Gobernabilidad%2C%20Democracia%20y%20Confianza%20en%20las%20Instituciones%3A%20Octubre%202021%20-%20Marzo%202022.pdf?v=1658350700>

Encuesta de Opinión Pública. Julio 2023.

<https://iep.org.pe/noticias/iep-informe-de-opinion-julio-2023>

Censo de Población y Vivienda 2017.

<https://censo2017.inei.gob.pe/>

IPSOS.

<https://www.ipsos.com/es-pe/dia-del-orgullo-2023>

Latinobarómetro.

<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Portal Estadístico Aurora.

<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/BV-Diciembre-2022.pdf>

Portal de la cooperación pública vasca.

<https://euskalankidetza.hegoa.ehu.eus/>

Anexo IV. Listado de personas entrevistadas y conversatorios realizados

Entrevistas individuales y grupales

1. Responsables de los procesos en las 8 entidades vascas, Euskadi y virtuales.
2. Responsables y equipos de los procesos en las 7 entidades peruanas, Lima y virtuales.
3. Coordinadora y Responsable de Incidencia política de la Coordinadora de ONGD de Euskadi. Virtual.
4. Responsable de Perú de la AVCD. Virtual.
5. Responsable del Foro de ONG españolas en Perú, Lima.
6. Responsable de la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional. Lima, Perú.
7. Responsables del albergue “El Huambrillo” Iquitos, Perú.
8. Responsables de la Casa Isidra. Iquitos, Perú.
9. Responsable de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana. Iquitos, Perú.
10. Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada de Delitos de Violencia en Contra de la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar. Iquitos, Perú.
11. Jueza Supernumeraria del Juzgado Transitorio de Familia Sup especialidad Violencia Contra la Mujer e integrantes del Grupo Familiar. Iquitos, Perú.
12. Coordinadora de la RED de Prevención Atención en Violencia Familiar Sexual y Género de Loreto. Iquitos, Perú.
13. Coordinadora Regional de Capital Humano y Social Alternativo. Sede Loreto. Iquitos, Perú.
14. Sub Gerente Regional de Programas Sociales – GOREL. Iquitos, Perú.
15. Gerente de Desarrollo Económico e Inclusión Social. Iquitos, Perú.
16. Equipo CEM San Juan. Iquitos, Perú.
17. Sub – Directora Institución Educativa Encinas. San Juan de Miraflores. Lima.
18. Responsable del Programa Adolescentes por la Igualdad. Institución Educativa Nazareno. San Juan de Miraflores. Lima.
19. Coordinadora. Dirección de Redes Integradas de Salud – DIRIS. Villa María del Triunfo. Lima.
20. Directora. Institución Educativa Rey Juan Carlos de Borbón. Villa El Salvador. Lima.
21. Director. Institución Educativa Simón Bolívar. Villa El Salvador. Lima.
22. Psicólogo Clínico. Centro de Salud López Silva. Villa El Salvador. Lima.

Conversatorios grupales

1. Líderes, autoridades comunales y grupos de emprendedoras de la Comunidad del Terminal. Iquitos, Perú.
2. Albergadas y exalbergadas de la Casa Isidra. Iquitos, Perú.
3. Líderes, autoridades comunales y grupos de emprendedoras de la Comunidad Los Delfines. Iquitos, Perú.
4. Integrantes de los grupos de pesca del Río Nanay. Centro Poblado de Nina Rumi, Loreto, Perú.
5. Promotoras comunales: Comedor Popular San Francisco II; Comité del Vaso de Leche; Asociación de Madres para la Vigilancia de los DDSS y RR. San Juan de Miraflores.
6. Jóvenes activistas de la Red FLAVES. Villa El Salvador. Lima.
7. Jóvenes activistas de la Red Vayamos. San Juan de Lurigancho. Lima.

Informe sobre la evaluación de los impactos generados por el trabajo de ONGD vascas pertenecientes a la Coordinadora de ONGD de Euskadi en Perú (2012-2022)